



CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL  
DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA  
ESCUELA DE POSGRADO

Formulación de un proyecto de desarrollo para la creación del  
Corredor Turístico Machiguenga en el Alto Madre de Dios, Perú

Por

Luis Trevejo Loayza

Trabajo de Graduación sometido a consideración de la Escuela de  
Posgrado como requisito para optar por el grado de


Máster en Práctica del Desarrollo

Turrialba, Costa Rica, 2012

Este trabajo de graduación ha sido aceptado en su presente forma por la División de Educación y el Programa de Posgrado del CATIE y aprobado por el Comité Asesor del estudiante , como requisito para optar por el grado de


### Máster en Práctica del Desarrollo

#### FIRMANTES:



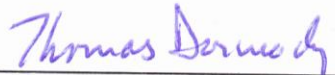
---

Mildred Jiménez, M.Sc.  
**Codirectora del Trabajo de Graduación**



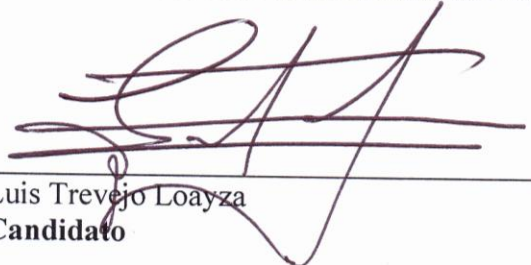
---

Claudia Bouroncle, M.Sc.  
**Codirectora del Trabajo de Graduación**



---

Thomas Dormody, Ph.D. / Francisco Jiménez, Dr. Sc.  
**Decano / Vicedecano de la Escuela de Posgrado**



---

Luis Trevejo Loayza  
**Candidato**

## DEDICATORIA



A Ahila, por su puesto

## AGRADECIMIENTOS

A la Cooperación Técnica Belga (CTB) y al Programa Práctica del Desarrollo por el financiamiento brindado.

A mis Codirectores Mildred Jiménez y Claudia Bouroncle por la asesoría permanente.

A Lelis Rivera del Centro para el Desarrollo del Indígena Amazónico – CEDIA y Frank Hajek de Servicios Ecosistémicos – SEPERU por la oportunidad de trabajar con la iniciativa del corredor turístico.

A Eddy Mejía Tarazona por la asesoría y acompañamiento permanente en campo

A los directivos y pobladores de las comunidades nativas Palotoa Teparo, Shipetiari y Santa Rosa de Huacaria.

A la administración del Parque Nacional del Manu.

A Raffaele Vignola por el apoyo en CATIE.

A los compañeros de aula, cocina, feria, pasillos, biblioteca y cancha de fútbol.

Y a la familia que siempre está en los momentos más importantes.

## BIOGRAFIA

El autor nació en la ciudad de Lima, Perú. Estudió en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana donde obtuvo el título de Ingeniero Forestal. Desde el año 2003 ha trabajado con grupos humanos de comunidades indígenas y campesinas en la gestión comunal de recursos naturales.

## ÍNDICE

ÍNDICE.....	VI
ÍNDICE DE CUADROS .....	VIII
ÍNDICE DE FIGURAS .....	IX
ACRÓNIMOS .....	X
RESUMEN.....	XI
1 INTRODUCCIÓN.....	1
2 OBJETIVOS.....	5
2.1 Objetivo General .....	5
2.2 Objetivos específicos.....	5
3 METODOLOGIA.....	6
3.1 Aspectos generales .....	6
3.2 Formulación del proyecto.....	7
3.2.1 Plataforma de planificación.....	7
3.3 Documento final de proyecto .....	10
4 RESULTADOS .....	11
4.1 Título del proyecto .....	11
4.2 Resumen del proyecto .....	11
4.3 Información de las organizaciones ejecutoras del Proyecto .....	13
4.3.1 Información general de CEDIA.....	14
4.3.2 Posición estratégica de CEDIA .....	15
4.3.3 Cooperación inter-institucional .....	15
4.3.4 Organigrama .....	15
4.3.5 Historia .....	16
4.3.6 Visión y misión institucional .....	17
4.3.7 Objetivos estratégicos institucionales .....	18
4.4 Resumen del diagnóstico de capitales de las Comunidades Santa Rosa de Huacaria, Palotoa Teparo, Shipetiari, Tayakome y Yomybato.....	18
4.5 Visión a largo plazo.....	20
4.6 Actores sociales y socios .....	20

4.7	Población participante .....	22
4.8	Presupuesto del Proyecto y periodo de ejecución .....	22
4.9	Localización del proyecto.....	22
4.10	Estrategias de trabajo.....	23
4.11	Aspectos técnicos de la propuesta .....	24
4.11.1	Objetivo a largo plazo .....	24
4.11.2	Objetivo general del proyecto .....	24
4.11.3	Objetivos específicos .....	24
4.12	Marco lógico.....	30
4.12.1	Hoja 1: Marco lógico (objetivos, actividades, indicadores, fuentes de verificación y supuestos) .....	30
4.12.2	Hoja 2: Marco lógico (actividades y cronograma) .....	32
4.13	Plan de transferencia para la sostenibilidad de los resultados .....	35
4.14	Monitoreo y evaluación del proyecto .....	36
5	ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA Y DE LOS ALCANCES Y LIMITACIONES DE LOS RESULTADOS.....	37
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES.....	40
7	LECCIONES APRENDIDAS.....	42
	LITERATURA CITADA .....	43
	ANEXO.....	47

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Ubicación del Parque Nacional del Manu y su distribución territorial.....	1
Cuadro 2: Características resaltantes del Parque Nacional del Manu .....	1
Cuadro 5: Estrategias y su evaluación por actores sociales y socios.....	9
Cuadro 6: Contenido del documento final de proyecto .....	10
Cuadro 11: Visión de las comunidades.....	20
Cuadro 12: Actores y su clasificación .....	21
Cuadro 13: Población beneficiara del Proyecto.....	22
Cuadro 14: Localidades que abarca el Proyecto .....	22



## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Mapa de Ubicación del Parque Nacional del Manu .....	1
Figura 2: Organigrama funcional de CEDIA.....	16

## ACRÓNIMOS

ACCA	:	Asociación para la Conservación de la Cuenca Amazónica
AIDSESP	:	Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana
APECO	:	Asociación Peruana para la Conservación de la Naturaleza
CATIE	:	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CEDIA	:	Centro para el Desarrollo del Indígena Amazónico
COARYIMA	:	Consejo Harakmbut Yine y Matsigenka
DRA	:	Dirección Regional Agraria
DRIS	:	Desarrollo Rural Sustentable
FENAMAD	:	Federación Nativa del Río Madre de Dios
FONCODES	:	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social
INRENA	:	Instituto Nacional de Recursos Naturales
MINSA	:	Ministerio de Salud
OREC	:	Oficina de Registro Civil
PROMANU	:	Proyecto Especial Manu
RBM	:	Reserva de Biosfera Manu
SEPERU	:	Servicios Ecosistémicos Perú
SERNANP	:	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas
SZF	:	Sociedad Zoológica de Francfort
UGE	:	Unidad de Gestión Ecoturística
UICN	:	Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza
ZA	:	Zona de Amortiguamiento
ZHC	:	Zona Histórico Cultural
ZUTR	:	Zona de Uso Turístico Recreativo

## RESUMEN

El presente trabajo tuvo como objetivo contribuir al proceso de desarrollo de cinco grupos indígenas a través de la formulación de un Proyecto que les sirva como instrumento de gestión para consolidar sus negocios ecoturísticos y conformar el Corredor Turístico Machiguenga.

La metodología se aplicó en la Cuenca Alta del Río Madre de Dios en Perú. Se hizo un diagnóstico aplicando el Marco de Capitales de la Comunidad (MCC), con énfasis en el aspecto turístico. Se validó la información y se construyeron propuestas de proyecto a nivel comunitario. Finalmente, con asesoría de las instituciones socias y ejecutoras del proyecto se estructuró la propuesta final.

El documento de proyecto se desarrolla en tres niveles. El primer nivel contiene aspectos relacionados al saneamiento físico legal del territorio y la ciudadanía. El segundo apartado abarca la gestión empresarial de los negocios turísticos, su organización interna y la infraestructura. Finalmente, el tercer nivel aborda la conformación del Corredor Turístico Machiguenga.

El desarrollo del presente trabajo ha sido impulsado por el Centro para el Desarrollo del Indígena Amazónico (CEDIA), Servicios Ecosistémicos Perú (SEPERU), la administración del Parque Nacional del Manu y las comunidades socias del proyecto.

# 1 INTRODUCCIÓN

El Parque Nacional del Manu (PNM) se ubica al sureste del Perú, sector oriental de la cordillera de los Andes y borde occidental de la cuenca amazónica. Esta Área Natural Protegida (ANP) se extiende entre los departamentos Cusco y Madre de Dios (Figura 1).

De acuerdo a su norma de creación el Parque tiene una extensión aproximada de 1.532.806 hectáreas (Cuadro 1) distribuida en dos regiones (Decreto supremo No. 045-2002-AG 2002), y fue establecido en el año 1973 con el fin de salvaguardar y conservar muestras representativas del rico y variado patrimonio natural y cultural de selva alta, selva baja y ceja de selva de los altos Andes (SERNANP 2010)

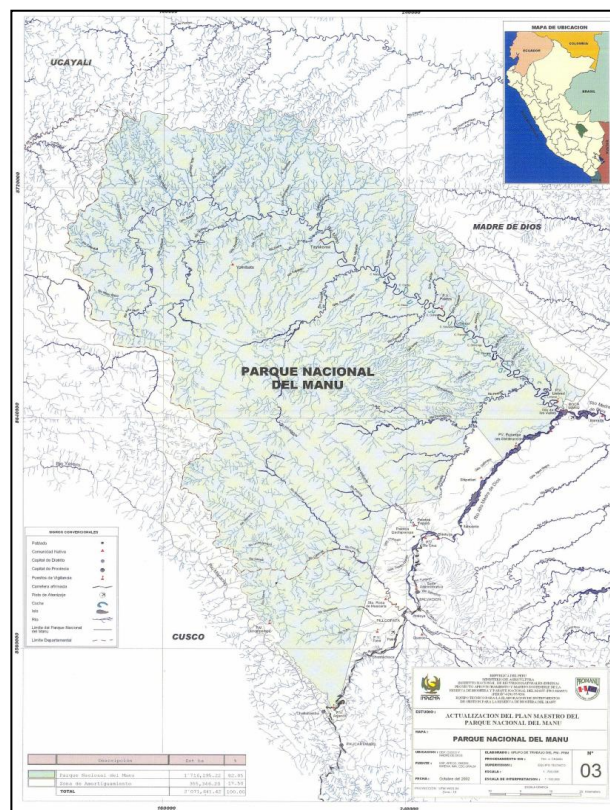


Figura 1: Mapa de Ubicación del Parque Nacional del Manu

Cuadro 1: Ubicación del Parque Nacional del Manu y su distribución territorial

Regiones	Provincias	Distritos	Distribución (ha)	% Parque
Cusco	Paucartambo	Kosñipata	109.180	7.12
Madre de Dios	Manu	Fitzcarrald y Manu	1.423.626	92.88

El Parque Nacional del Manu es una de las áreas protegidas con mayor concentración de diversidad biológica y por sus características particulares es considerado como uno de los puntos turísticos con mayor potencia en la amazonía peruana.

Cuadro 2: Características resaltantes del Parque Nacional del Manu

En 1977 la UNESCO le dio al PNM y sus áreas contiguas status de Reserva de Biosfera Manu (RBM). La RBM tiene una extensión de 1.532.806 ha.

En 1987 la UNESCO incorporó al PNM en la lista de Patrimonio Natural de la Humanidad (Holliday 1998; Alfaro and Nieto 2012)

Abarca múltiples gradientes altitudinales y contiene biorregiones de Puna, Altos Andes, Selva Alta y Selva Baja. Se extiende desde los 3.500 hasta los 300 msnm

Es una de las áreas con megadiversidad más importantes del planeta. Contiene más de 3.500 especies de plantas registradas de las cuales cerca del 50% no están todavía identificadas (INRENA 2002)

Su fauna está compuesta por al menos 160 especies de mamíferos, más de 800 especies de aves, alrededor de 140 especies de anfibios, 50 especies de serpientes, 40 de lagartijas, 6 de tortugas, 3 de caimanes y 120 de peces (APECO 2000).

Sus bosques tropicales son considerados como uno de los menos intervenidos por el hombre en el mundo, desarrollándose los procesos ecológicos y evolutivos con un nivel mínimo de intervención (INRENA 2002)

En el Parque y zonas de influencia se encuentran 30 comunidades campesinas que mantienen el quechua como su lengua materna y grupos indígenas amazónicos (Anexo 1). Particularmente sobre las poblaciones indígenas, estas se dividen en tres grupos diferenciados: constituidos por los integrantes de comunidades nativas<sup>1</sup>, indígenas en contacto inicial y los que se encuentran en situación de aislamiento voluntario. Las familias lingüísticas presentes en el parque son el Arawak, Harakmbut y Pano. Las filiaciones étnicas son el Matsiguenga, Nanti, Yine (Piro), Mashco-Piro, Amarakaeri, Huachipaeri, Yora (Nahua) Kugapakoris, Huachipaires, Arahucas y los Yaminaguas (PROMANU 2002).

El ámbito de influencia del ANP se secciona en siete zonas (Anexo 2): zona de protección estricta (ZPE), zona silvestre (ZS), zona de uso turístico y recreativo (ZUTR), zona de uso especial (ZUE), zona de recuperación (ZR), zona histórica cultural (ZHC) y zona de amortiguamiento (ZA). Las zonas de ZUTR y ZHC están destinadas para el usufructo de las poblaciones locales en materia de turismo y recreación, investigación, educación ambiental y capacitación. En ninguna otra de zona del Parque se permite el desarrollo de acciones locales orientadas al aprovechamiento de los recursos forestales en beneficio de la cultura, recreación y la economía (SERNANP 2010).

En ese sentido, persuadido por grupos indígenas y un colectivo de ONG, desde los años 80 la administración del Manu fomenta el turismo de naturaleza o ecoturismo en su zona de uso turístico y recreativo, zona histórico cultural<sup>2</sup> (INRENA 2005) y en varias comunidades nativas ubicadas en la zona de amortiguamiento<sup>3</sup>. Esto como estrategia para disminuir la

---

<sup>1</sup> Las Comunidades Nativas tienen origen en los grupos tribales de la Selva y Cejas de Selva y están constituidas por conjuntos de familias vinculadas por los siguientes elementos principales: idioma o dialecto, caracteres culturales y sociales, tenencia y usufructo común y permanente de un mismo territorio, con asentamiento nucleado o disperso. Las Comunidades Nativas localizadas dentro de los límites de los Parques Nacionales, cuyas actividades no atenten contra los principios que justifican el establecimiento de dichas unidades de conservación, podrán permanecer en ellas sin título de propiedad.

<sup>2</sup> El marco estratégico del plan de uso turístico del PNM visualiza eco turísticamente al Manu de la siguiente forma: “Se ha consolidado como un destino ecoturístico importante del Perú, formando parte del desarrollo sostenible de la Reserva de la Biosfera del Manu, contribuyendo a la conservación de la biodiversidad, la concienciación ambiental, el desarrollo de las poblaciones locales y la valoración de sus culturas” (INRENA 2002)

<sup>3</sup> Desde el año 2000 el turismo en la Zona de Uso Turístico del PNM se desarrolla únicamente por las empresas representadas por Ecotur Manu, que es una Asociación Civil sin fines de lucro que se funda el 1 de diciembre de 1991. ECOTUR MANU resulta de la necesidad de agrupar a las empresas operadoras de turismo en la Zona de Uso Turístico del PNM. La primera actividad realizada fue en 1995 “Planificación para el Desarrollo del Uso Público en la Reserva de Biosfera del Manu” con financiamiento del PROFONANPE-GTZ, luego de este proyecto, prácticamente se desactiva hasta el 2000 en que por motivos de la firma de contratos de concesión de los campamentos de

extracción ilegal de recursos en el parque mediante la cesión de alternativas económicas a las poblaciones locales.

La TIES<sup>4</sup> define al ecoturismo como un viaje responsable a áreas naturales. Durante el itinerario se tiene que conservar el medio ambiente y mejorar el bienestar de la gente local. Según esta organización la actividad une conservación, comunidades y transportes sostenibles. Los principios a seguir son: minimizar el impacto, crear conciencia ambiental/cultural y el respeto, proporcionar experiencias positivas, proveer beneficios financieros para conservar, empoderar a la población local y finalmente aumentar la sensibilidad de acoger el clima político, ambiental y social de los países (TIES 2012). Para ACTUAR<sup>5</sup>, las experiencias turísticas planificadas e integradas sosteniblemente a los medios rurales y desarrollados por los pobladores locales organizados para beneficio de la comunidad son denominadas Turismo Rural Comunitario (ACTUAR 2012). Esta descripción, al igual que el ecoturismo, posee características que amarradas entre sí garantizan o dan como resultado una actividad inclusiva y sostenible<sup>6</sup>.

El ecoturismo es una alternativa seria para la población del Manu, dependiente de los ecosistemas forestal, pero, esta área protegida a pesar de ser apreciada como destino para especialistas en observación de aves, jaguares y lobos de río, y sus varios reconocimientos internacionales, aún no es reconocida como destino prioritario para el turismo. Es por ello que, paralelo al trabajo concerniente al posicionamiento del ANP en las preferencias del visitante internacional; programas, proyecto y actividades financiadas por la cooperación internacional y el Estado se han orientado a fortalecer los capitales humano, construido, natural, social y cultural de las poblaciones locales ubicadas al interior y colindantes al Manu. Esto, con el fin de incrementar las visitas mediante la mejora (comparativa y competitiva) de la oferta turística (CEDIA 2008)

En los últimos 15 años, los avances del sector han sido meritorios, generando ingresos económicos complementarios para las comunidades e impactando positivamente en la conservación de ecosistemas forestales. Son las poblaciones indígenas de las comunidades Palotoa Teparo, Shipetiari, Tayakome, Yomybato y Santa Rosa de Huacaria quienes han trabajado progresiva y prolongadamente sobre el tema turístico.

En el histórico de cada comunidad citada sus negocios turísticos interactuaron con varias organizaciones gubernamentales, no estatales y empresas. Estas interacciones han confluído en

---

uso turístico en la Zona Reservada se reactiva. Estas son en la actualidad: Manu Ecological, Adventures, Manu Nature Tours, Expediciones Vilca, Pantiacolla Tours, Inka Natura, Caiman Tours, Manu Paradise Lodge.

<sup>4</sup> The International Ecotourism Society (TIES)

<sup>5</sup> Asociación Costarricense de Turismo Rural Comunitario

<sup>6</sup> i) integra las riquezas naturales y la vida cotidiana de la comunidad rural, ii) promueve las prácticas productivas sostenibles dentro de la oferta turística, iii) la experiencia turística se adapta a la dinámica rural y, preserva la peculiaridad, rusticidad, el ambiente acogedor y confortable que caracterizan la ruralidad del país, iv) se sustenta en la gestión y participación local, y fortalece la organización local en la que participan varias familias o toda la comunidad, v) integra a la población local en esta actividad empresarial, distribuye equitativamente los beneficios y complementa los ingresos de las familias rurales y vi) promueve la tenencia de la tierra por parte de los pobladores locales.

sinergias y también en divergencias. En los primeros años de apoyo, algunas de estas comunidades arrancaron la actividad turística con buena infraestructura y aceptable flujo de visitas (Rivera 2012). Pero, la poca experiencia en venta de servicios y la ausencia de asesoría externa ocasionó una caída drástica de la actividad. En ciertas comunidad la oferta de servicios se paralizó por años (CEDIA 2008).

En la actualidad y gracias al acompañamiento por varios años del Centro para el Desarrollo del Indígena Amazónico (CEDIA) a Palotoa Teparo, la comunidad está consolidando su capacidad de gestión para administrar su albergue turístico “Pusharo Lodge”. En Shipetiaria, con la asesoría de Servicios Ecosistémicos Perú (SEPERU), mediante “Pankotsi Lodge” la población está intentando reiniciar actividades. La empresa Multicomunal “Casa Machiguenga” se mantiene ofreciendo servicios de hospedaje y hasta el año 2011 mantuvo asesoría con Rainforest Alliance. Mientras que Santa Rosa de Huacaria desarrolla actividades de turismo místico sin acompañamiento de instituciones de apoyo.

Ahora bien, como parte de actualizar el Plan Maestro del Parque Nacional del Manu, su administración propuso conformar del Corredor Turístico Machiguenga. Esta iniciativa busca impulsar el involucramiento de las Comunidades Indígenas Machiguenga Palotoa Teparo, Shipetiari y Santa Rosa de Huacaria, ubicadas en la ZA y las Comunidades Nativas Tayakome y Yomybato de la ZUTR, mediante el desarrollo de actividades turísticas<sup>7</sup>. A dos años de lanzada la iniciativa las comunidades involucradas no han desarrollado actividades conjuntas y encaminadas para la constitución de dicho corredor.

Es bajo este marco que las ONG CEDIA y SEPERU y la administración del Parque Nacional del Manu, en sociedad con las comunidades citadas han convenido buscar financiamiento para construir e implementar el Corredor Turístico Machiguenga a partir del fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión empresarial del ecoturismo.

El presente trabajo de graduación busca satisfacer la demanda de una institución Estatal, dos organismos no gubernamentales y cinco comunidades indígenas con la construcción participativa de un proyecto de desarrollo que sirva de instrumento para la búsqueda recursos financieros con lo cual se pueda conformar e implementar el Corredor Turístico Machiguenga.

---

<sup>7</sup> La administración del PNM reconoce no tener una estrategia para el desarrollo del Corredor Turístico Machiguenga.

## 2 OBJETIVOS

### 2.1 Objetivo General

Diseñar participativamente un proyecto de desarrollo para crear un corredor turístico indígena en el Alto Madre de Dios, Perú.

### 2.2 Objetivos Específicos

- Estructurar la plataforma de planificación para formular el proyecto.
- Formular el documento final de proyecto.



### 3 METODOLOGIA

#### 3.1 Aspectos generales

Los objetivos del presente trabajo se categorizan en dos grandes grupos de acuerdo a su naturaleza. La primera categoría está referida al aspecto situacional, cuyo objetivo es realizar un diagnóstico de cinco comunidades indígenas de la cuenca alta del río Madre de Dios en Perú. El diagnóstico incluye un análisis de los capitales de la comunidad, organizaciones internas y externas e interacciones y estrategias trabajo. Para la consecución de este objetivo específico se propone la metodología participativa con un enfoque básicamente cualitativo.

Y la segunda categoría está referida al documento de proyecto, cuyo objetivo es construir una propuesta de proyecto de desarrollo que ayude a modificar/mejorar la situación actual de cinco comunidades a partir de sus cuatro negocios turísticos. Para la consecución de este objetivo se propone utilizar la metodología de formulación de proyectos.

El enfoque cualitativo se basa en la recolección de informaciones primarias y tiene el foco en la comprensión de los acontecimientos y procesos de que propiamente en su mensuración. El abordaje cualitativo describe la complejidad de un determinado contexto, comprende los procesos sociales y ofrece contribuciones en el proceso de cambio de determinada situación (Oliveira 2005).

La investigación participativa considera el conocimiento tradicional local y la percepción de los pobladores respecto a sus territorios; articula la producción de conocimientos, la acción educativa y la participación comunitaria, produciendo un conocimiento común sobre la realidad a ser estudiada, al mismo tiempo en que realiza un proceso educativo y participativo para la toma de decisiones (Junior et ál. 2006). El 100% de las herramientas a utilizar en el presente trabajo contemplan la participación de las personas [comprendiendo como participación al aprendizaje político y de la gestión democrática de un ambiente (Gadotti 2000) y son: análisis de documentos (incluida información secundaria e información gris como informes, talleres y otros), entrevista y comunicación oral, observación de campo, mapeo de actores y dinámicas de grupos (Geilfus 2009).

El resumen del método y las herramientas usadas para alcanzar cada uno de los resultados se presentan en el Anexo 3.

## 3.2 Formulación del proyecto

### 3.2.1 Plataforma de planificación

La plataforma de planificación abarcó cuatro (4) aspectos: diagnóstico del sitio o realidad que se pretende influir, visión a largo plazo, actores sociales y socios y estrategias de trabajo. Para trabajar esta sección se recurrió a entrevistas, mapeo de actores y observación participante. Las herramientas fueron aplicadas a comunitarios, personal de instituciones estatales, representantes de ONG y empresarios turísticos. Los espacios de participación se circunscriben a conversaciones personales, grupo focales, reuniones, talleres y asambleas locales.

#### 3.2.1.1 Diagnóstico del sitio o realidad que se pretende influir

Para el diagnóstico se usó la metodología marco de capitales de la comunidad (MCC). Con la técnica se adquirió una visión amplia y real del ambiente donde el proyecto aspira influir. El análisis se realizó a escala comunal con detalle riguroso en la actividad turística. Son cuatro los pasos para esta etapa: a) análisis de capitales, b) identificación de los aspectos clave, c) análisis de los aspectos clave y d) redacción del diagnóstico.

##### ▣ Análisis de capitales

La lógica metodológica señala que los grupos sociales tienen recursos que pueden ser consumidos, almacenados o invertidos para crear más recursos (Flora et ál. 2004). El término de capitales se basa en una perspectiva económica, en ese sentido, los recursos pueden ser interpretados como factores de producción. Estos son usados en la creación de bienes y servicios que proveen bienestar y desarrollo (Hinterberger et ál. 1997). Estos factores productivos se consideran un capital (Samuelson y Nordhaus 1996).

El MCC propone siete capitales: natural, humano, cultural, social, político, construido y financiero. Estos capitales se dividen en dos grupos de acuerdo a su relación de dependencia y origen: i) los dependientes de la gente (capitales humano, social, político y cultural) y los ii) materiales (financiero, construido y natura) (Flora et ál. 2004). Cada capital tiene el potencial de influir negativa o positivamente en la productividad de los otros dependiendo de cómo se inviertan los esfuerzos (Emery y Flora 2006).

Para el diagnóstico se aplicaron entrevistas (Anexo 9 y 10) a personas claves. Los entrevistados fueron directivos, líderes, personas influyentes y responsables de la actividad turística en las comunidades. En cuanto a instituciones se consultó al personal del PNM, directivos y técnicos de ONG, empresas oferentes de servicios turísticos en el Manu, personal administrativo de un negocios turísticos comunitario y personal de la Dirección Regional de Turismo.

#### ☒ Identificación de los aspectos clave

Los aspectos claves son tópicos específicos referidos a la comunidad. Se abordan las particularidades por capital y su influencia en el bienestar de la población. Los aspectos clave también están referidos al ámbito turístico. Se hace un análisis de ello y se discuten aspectos resaltantes e influyentes en el desarrollo de la actividad.

Esta tarea resultó útil y fue desarrollada con mucho tacto. Para el presente trabajo el ejercicio ha provisto de insumos valiosos para una intervención focalizada del proyecto.

#### ☒ Análisis de los aspectos clave

La información recolectada por capital se analizó. La variable de análisis es la tendencia. Este aspecto nos indica el rumbo que tomará el capital si las condiciones de su desarrollo no varían. Analizar la tendencia y la influencia del capital en observación sobre ejes clave de la actividad turística es concluyente para construir una iniciativa exitosa.

#### ☒ Redacción del diagnóstico

La redacción cierra el diagnóstico de capitales de la comunidad. El trabajo hace una breve y sustancial descripción narrativa de las cinco comunidades y sus cuatro negocios turísticos involucrados en el proyecto. Este apartado describe características situacionales del ámbito de trabajo y presenta variados problemas. Finalmente delinea potencialidades comunitarias con miras a superar sus barreras.

### 3.2.1.2 Desarrollo de la visión a largo plazo

El apartado fue construido en talleres y asambleas comunales. Los cambios que espera la comunidad o la nueva situación deseada con la intervención de proyecto fue el punto central de debate. Las aspiraciones se plasman en la visión comunal<sup>8</sup>. El plazo de la visión es cinco años. Este periodo concuerda con las visiones comunales existentes en cada pueblo.

### 3.2.1.3 Actores sociales y socios

En el mapeo se identificaron personas, instituciones y organizaciones clave. El proyecto tendrá interacción con estos actores en calidad de socios, aliados, proveedores de bienes o servicios y asesores.

La herramienta se empleó con ONG, instituciones estatales, empresas de turismo y miembros de la comunidad. Todos ellos con presencia en el Manu y relacionados al tema ambiental y turístico. El instrumento usado fue la entrevista. En las comunidades las preguntas se

---

<sup>8</sup> La visión construida con insumos del diagnóstico de capitales se desarrolló para la actividad turística.

incorporaron en el análisis de capitales (Anexo 9). Para organismos se empleó la entrevista conversando con representantes de las instituciones (Anexo 10). La información se presenta en la Cuadro de actores sociales del proyecto.

### 3.2.1.4 Estrategias de trabajo

Esta sección aborda estrategias de relacionamiento con instituciones. Estas entidades están presentes en el territorio y poseen la capacidad de influir en el proyecto. Este tópico se trabajó en talleres y asambleas comunales. También se trabajó con las instituciones ligadas al desarrollo del proyecto.

Cuadro 3: Estrategias y su evaluación por actores sociales y socios

Interrogantes		Actor
¿Cuál es la actitud del interesado hacia nuestro proyecto?	Positiva	( )
	Negativa	( )
	No le importa	( )
	No nos conoce	( )
¿Qué está haciendo ahora este interesado que nosotros queremos que cambie?		
¿Por qué está haciendo eso?		
¿Qué queremos nosotros que esté interesado haga en el futuro?		
¿Qué vamos a hacer para que esté interesado cambie lo que está haciendo ahora y haga lo que nosotros queremos?		
¿Cuánto se beneficia y cuánto se perjudica el interesado con nuestra acción? ¿Son los beneficios suficientes para compensar los perjuicios?*	Beneficios mayores que perjuicios	( )
	Beneficios parejos con los perjuicios	( )
	Más perjuicios que beneficios	( )

\* Si los beneficios son suficientes en comparación con los perjuicios entonces hemos terminado con este paso. Si no son suficientes, entonces tendríamos que volver al paso anterior y ver qué otros puntos tendríamos que hacer para aumentar los beneficios o reducir los perjuicios del interesado. Tenemos que recordar que muchas veces el dejar de hacer algo (por ejemplo, dejar de pescar o de cazar) o el cambiar la forma de hacerlo (por ejemplo, pescar con red en vez de dinamita) son tomados como perjuicios por parte del interesado.

### 3.3 Documento final de proyecto

El proyecto de desarrollo ostenta una estructura que combina el formato de proyecto institucional del Centro para el Desarrollo del Indígena Amazónico (CEDIA) y la propuesta de estructura de proyecto de (CATIE 2005) publicada en su serie de materiales de enseñanza n° 48.

A continuación se detalla las características del documento final de proyecto.

Cuadro 4: Contenido del documento final de proyecto

Detalle	Aspectos	Fuente
1	Título del proyecto	Documento “Propuesta de Proyecto”
2	Resumen del proyecto	
3	Información de las organizaciones ejecutoras del proyecto	Documento de sistematización institucional
4	Información general de Cedia	
5	Resumen del diagnóstico de capitales de las comunidades	Diagnóstico de capitales
7	Visión a largo plazo	Diagnóstico de capitales y elaboración interinstitucional
8	Actores sociales y socios	
9	Población participante	Documento de sistematización institucional
10	Presupuesto del proyecto y periodo de ejecución	Diagnóstico de capitales y elaboración interinstitucional
11	Localización del proyecto	Diagnóstico de capitales
12	Estrategias de trabajo	
13	Aspectos técnicos de la propuesta	
14	Marco Lógico	Diagnóstico de capitales y elaboración interinstitucional
15	Plan de transferencia para la sostenibilidad de los resultados	
16	Monitoreo y evaluación del proyecto	

## 4 RESULTADOS

### 4.1 Título del proyecto

Ecoturismo por grupos indígenas como una estrategia para la gestión comunal de sus bosques en el Parque Nacional el Manu y su Zona de Amortiguamiento.

### 4.2 Resumen del proyecto

Los reportes indican que el Parque Nacional del Manu (PNM) recibe visita continua de investigadores, filmadores, fotógrafos y turistas desde los años 70<sup>9</sup>. En los años 80 la población indígena de Tayakome y Yomybato con asesoría de CEDIA elaboró la propuesta Manu Rainforest Cabaña<sup>10</sup> para usar comercialmente los servicios paisajísticos de su territorio ancestral<sup>11</sup> al interior del parque. Luego de variados esfuerzos en 1999 se constituyó la empresa Multicomunal Casa Matsigenka dando inicio a la oferta de servicios turísticos por pueblos tradicionales en el ámbito del Área Natural Protegida.

En vísperas de cumplir cuarenta años de creación el PNM aún no se posiciona como destino turístico importante comparado a otras ANP del Perú<sup>12</sup> (SERNANP 2010). Sin embargo, gracias a esfuerzos comunes del Estado y sectores privados, el turismo de naturaleza, místico y cultural ha comenzado a ganar renombre a escala nacional e internacional.

En los últimos quince años la actividad turística comunitaria en el parque ha sido estimulada. Varias ONG en coordinación y alianza con la administración del PNM trabajan en relación al tema. Hoy por hoy son cinco comunidades que a través de cuatro negocios turísticos ofrecen servicios a visitantes nacionales e internacionales. Son diversas las condiciones de cada negocio, cada uno posee su particularidad en cuanto a infraestructura, oferta de servicios, organización comunal, interés por la actividad y otros. Santa Rosa de Huacaria desarrolla actividades en relación a un “Tambo Turístico<sup>13</sup>”, Palotoa Teparo a “Pusharo Lodge<sup>14</sup>”, Shipetiari a “Pankotsi Lodge” y Tayakome y Yomybato a “Casa Matsigenka”.

Cada negocio turístico posee fortalezas y oportunidades, pero también limitaciones que frenan su desarrollo. En Santa Rosa de Huacaria, Shipetiari, Tayakome y Yomybato parte de la

---

<sup>9</sup> Inicialmente el público que visitaba el PNM desarrollaba diversas actividades en estaciones biológicas como CASHU y posteriormente adquirieron los servicios turísticos de Operadores que concesionaron áreas al interior del PNM.

<sup>10</sup> Posteriormente la propuesta se convirtió en la Empresa Multicomunal Casa Machiguenga

<sup>11</sup> La normatividad de Áreas Naturales Protegidas (ANP) en Perú solo permite hacer uso comercial de la diversidad biológica para ecoturismo, educación e investigación.

<sup>12</sup> Del 2005 al 2010 doce mil novecientos catorce turistas visitaron la zona de uso turístico y recreativo de la cuenca del río Manu del PNM. Mientras que la Reserva Nacional Payaca Samiria en Loreto, Recibió solo entre el 2005 al 2009 quince mil quinientos cincuenta y tres turistas (datos sin publicar brindados por la administración de la Reserva Nacional Pacaya Samiria).

<sup>13</sup> Infraestructura compuesta por piso o plataforma techada. En su interior solo entran carpas.

<sup>14</sup> Lodge es usado como sinónimo de Albergue.

comunidad está identificada con la actividad turística. El número de visitantes ha disminuido con respecto a los años anteriores, las personas que dan atención a turistas poseen reducidas capacidades para la gestión empresarial de la actividad, los beneficios económicos se concentran en pocas personas, el conocimiento de la legislación ambiental es pobre, no hay productos turísticos desarrollados, no hay conocimiento del mercado ni de cómo mercadear los servicios que ofrecen, hay una marcada desconfianza con los operadores turísticos, la infraestructura turística está deteriorada y no hay instrumentos de gestión. Por su parte en Pusharo Lodge de Palotoa Teparo no hay suficientes capacidades/información para relacionarse con el mercado, no llega a ser aún un negocio auto sostenible, hay capacidades limitadas en el aspecto contable y administrativo. Asimismo falta afianzar los instrumentos de gestión de negocio.

Existen otras problemáticas de fondo que afectan la vida comunal y en especial la actividad turística. Estos aspectos están relacionados a la identidad civil, saneamiento físico legal, ordenamiento territorial y organización comunal. Muchos comuneros se encuentran sin documentos de identidad y con reducidas posibilidades de obtenerlos, esto limita su participación en la actividad turística y les dificulta el gozo de variados programas sociales y derechos civiles. Las comunidades en mención se encuentran inmersas en procesos ligados a la propiedad. Las zonas de libre disponibilidad por el Estado, colindantes a los territorios, están siendo presa de extractores ilegales de madera, trasgrediendo la integridad de los recursos naturales del territorio comunal que son base de la actividad turística. Ya van más de 10 años que Santa Rosa de Huacaria, Shipetiari y Palotoa Teparo vienen gestionando estas áreas como una ampliación territorial. De la misma manera, dentro de las comunidades se están llevando a cabo actividades de aprovechamiento bajo criterios poco sostenibles y avalados por la autoridad del bosque. Esto viene provocando conflictos entre la población y el deterioro del capital natural.

El 21 de junio del 2010 la jefatura del PNM lanzó la iniciativa “Corredor Indígena Machiguenga” con el propósito de impulsar el involucramiento de las comunidades Santa Rosa de Huacaria, Palotoa Teparo, Shipetiari, Tayakome y Yomybato, mediante el desarrollo de actividades turísticas<sup>15</sup>. A dos años de lanzada esta iniciativa en las comunidades involucrada se han desarrollado actividades (aisladas y mínimas) encaminadas a mejorar los servicios turísticos que ofrecen pero sin la perspectiva de conformar el Corredor Indígena Machiguenga.

El presente proyecto de desarrollo *“Ecoturismo por grupos indígenas como una estrategia para la gestión comunal de sus bosques en el Parque Nacional el Manu y su Zona de Amortiguamiento”* busca concretar y poner en marcha la iniciativa “Corredor Turístico Machiguenga” abriendo el acceso a la identidad civil, afianzando los territorios comunales y fortaleciendo los niveles internos de organización de cinco comunidades nativas, incrementando y desarrollando capacidades para la gestión empresarial de cuatro negocios

---

<sup>15</sup> La administración del PNM reconoce no tener una estrategia para el desarrollo del Corredor Indígena Machiguenga.

turísticos y construyendo una red (donde fluyen conocimientos, información, recursos humanos y económicos) entre ellas para brindar un servicio turístico de calidad.

El proyecto ha sido preparado entre Julio y Agosto del 2012 con la participación efectiva de 60 comuneros (directivos, miembros del comité ecoturístico y pobladores interesados de Santa Rosa de Huacaria, Palotoa Teparo y Shipetiari), la asistente administrativa de la empresa multicomunal “Casa Matsiguenga” y la opinión comercial y técnica de la Jefatura del Parque Nacional del Manu, cinco Tour Operadores, tres ONG<sup>16</sup> y una estación biológica<sup>17</sup>.

La iniciativa tendrá como partícipes a 637 personas de cinco comunidades indígenas y las ONG CEDIA (líder en la ejecución) y SEPERU. El monto del proyecto asciende a 1'290,906 dólares americanos y el periodo de ejecución es de 7 semestres.

El objetivo del proyecto es conformar y consolidar una red de cinco Comunidades Indígenas Machiguengas con territorios y acceso a la identidad asegurados, estructuras de buena gobernanza y con capacidades organizativas y gerenciales adecuadas para brindar un servicio turístico comunal de calidad a visitantes locales, regionales e internacionales.

A largo plazo se busca contribuir a mejorar la calidad y el nivel de vida de las Comunidades Nativas Machiguenga del Parque Nacional del Manu y su Zona de Amortiguamiento integrando exitosamente las actividades de manejo de los recursos naturales con fines ecoturísticos en la economía de las comunidades.

La iniciativa, cuya característica innovadora es altamente proclive a convertirse en un modelo comunal y multicomunal de gestión empresarial sostenible de ecosistemas forestales, íntegramente desarrollada en un área protegida de interés nacional y mundial (posiblemente la más biológicamente diversa del Perú, ubicada dentro de un Hotspot de biodiversidad que contiene dos de las 200 eco regiones con alta prioridad mundial para conservación y declarada patrimonio de la humanidad por la Unesco) e implementada por grupos indígenas, es prioritariamente pertinente tanto para el desarrollo de la vida de las poblaciones involucradas como para los fines del Parque Nacional del Manu.

#### 4.3 Información de las organizaciones ejecutoras del Proyecto

El Centro para el Desarrollo del Indígena Amazónico (CEDIA)<sup>18</sup> tiene veinticinco años de experiencia en el trabajo con comunidades nativas de la amazonía peruana y ejecuta acciones de intervención en la Cuenca del Alto Madre de Dios desde hace 18 años. Su accionar ha

---

<sup>16</sup> Centro para el Desarrollo del Indígena Amazónico (CEDIA), Servicios Ecosistémicos Perú (SEPERU) y Asociación para la Conservación de la Cuenca Amazónica (ACCA).

<sup>17</sup> Estación Biológica Cocha Cashu.

<sup>18</sup> [www.cedia.org.pe](http://www.cedia.org.pe)



contribuido al saneamiento territorial de la cuenca y al fortalecimiento organizacional de las comunidades situadas en el ámbito de intervención de la presente propuesta.

Actualmente la institución facilita tres proyectos ecoturísticos en la Amazonía. Sabeti Lodge en la Comunidad Nativa Timpía, Río Urubamba, Región Cusco. Pusharo Lodge en la Comunidad Nativa Machiguenga Palotoa Teparo, Río Palotoa, Región Madre de Dios. Y recientemente en la Comunidad Nativa Matsés, Ríos Gálvez – Yaquerana, Región Loreto.

CEDIA cuenta con amplia experiencia en el funcionamiento de Comités de Gestión (CG) de ANP. Tiene la presidencia de dos Comités<sup>19</sup>. La vicepresidencia un Santuario<sup>20</sup> y es miembro de dos parques y una reserva<sup>21</sup>.

La organización tiene un soporte técnico de experiencia y posee logística acorde a la zona. Entre otras cosas cuenta con un laboratorio de SIG y dos sedes institucionales en las comunidades nativas Santa Rosa de Huacaria y Palotoa Teparo.

SEPERU<sup>22</sup> es una organización constituida en el 2009, dedicada a construir capacidades y a facilitar la implementación de esquemas de pago o compensación por servicios ecosistémicos en el Perú. Cuenta con un equipo directivo con más de 25 años de experiencia de trabajo en el alto Madre de Dios y con un Consejo Consultivo con amplia experiencia nacional e internacional en manejo de recursos naturales y servicios ecosistémicos. La organización ejecuta el Programa Red Campeón en la Comunidad Shipetiari y otras comunidades en la región. Este programa de inclusión digital es una alianza de trabajo para fortalecer la educación formal, la gobernanza local y el espíritu de emprendimiento social en apoyo a la gestión de los recursos naturales comunales.

#### 4.3.1 Información general de CEDIA

El CEDIA es una organización civil peruana sin fines de lucro, fundada en 1982, inscrita en el Registro de Asociaciones en el Asiento 1, Ficha 6707 de los Registros Públicos de Lima. La institución está dedicada a sentar las bases para el desarrollo de las poblaciones indígenas de la Amazonía peruana. La actuación de CEDIA en acciones de monitoreo ambiental, social y cultural, ha permitido desarrollar una estrategia de intervenciones para cada cuenca de acuerdo a sus características socio culturales y políticas.

Las líneas de acción son:

#### Ordenamiento Territorial y seguridad jurídica de la propiedad indígena

---

<sup>19</sup> Reserva Nacional Allpahuayo Mishana y la Reserva Comunal Machiguenga

<sup>20</sup> Santuario Nacional Megantoni

<sup>21</sup> Parque Nacional Manu, del Parque Nacional Otishi y de la Reserva Comunal Ashaninka.

<sup>22</sup> [www.SEPERU.org](http://www.SEPERU.org)

- ❑ Fortalecimiento institucional comunitario para el diseño y gestión participativa de Planes de Manejo de Recursos Naturales en Comunidades y/o Reservas Territoriales para pueblos indígenas aislados.
- ❑ Fortalecer y acompañar a las Organizaciones Indígenas en cada cuenca.
- ❑ Fomento de las capacidades locales para participar en la promoción y gestión de ANP.

#### 4.3.2 Posición estratégica de CEDIA

Durante sus 30 años de vida institucional, el CEDIA ha contribuido al proceso de ordenamiento territorial de la Amazonía peruana mediante la facilitación de los procesos de i) titulación de territorios indígenas, ii) titulación de tierras campesinas, iii) establecimiento de ANP y iv) establecimiento de la Reservas Territoriales para indígenas en aislamiento (Anexo 5).

Actualmente CEDIA desarrolla trabajos en tres regiones y seis provincias del Perú y se relaciona directamente con 10 grupos indígenas (Anexo 4).

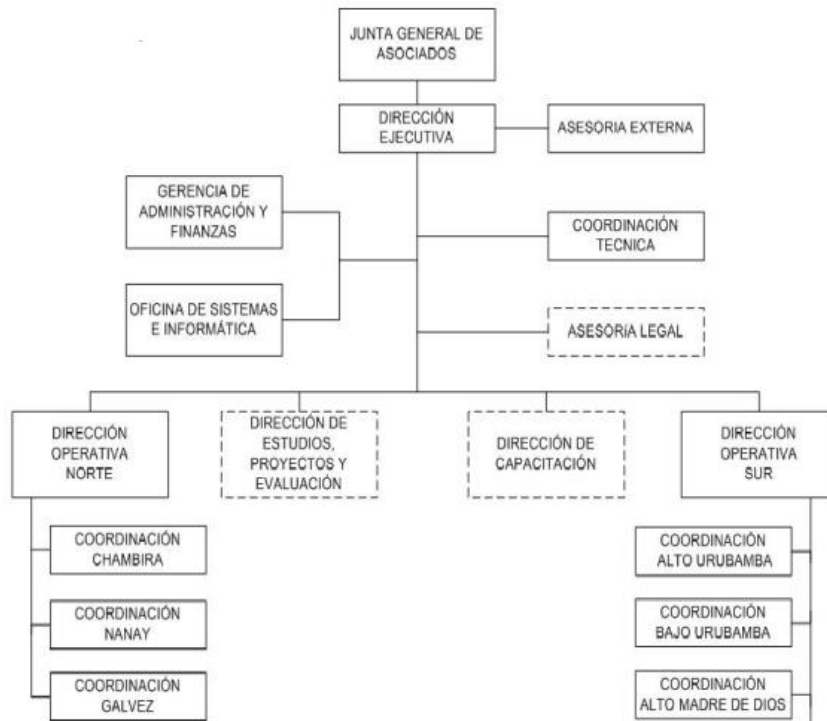
#### 4.3.3 Cooperación inter-institucional

CEDIA mantiene alianzas con las organizaciones indígenas regionales que representan la contraparte. Asimismo han establecido convenios formales con instancias del Estado para dinamizar los resultados en cada proyecto (títulos de propiedad, planes de manejo comunales, establecimiento de ANP, etc.). En suma, durante el último trienio CEDIA ha establecido alianzas formales con más de 23 organizaciones ligadas a la problemática indígena (Anexo 6):

#### 4.3.4 Organigrama

CEDIA actualmente cuenta con un Plan Estratégico Institucional 2012 – 2017 en funcionamiento e interiorizado por todos sus miembros. El organigrama ejecutivo de la ONG contempla una Dirección General, tres Directores de línea - i) Planificación Monitoreo y Evaluación, ii) Capacitación, iii) Asesoría jurídica - y dos Direcciones Operativas Regionales en Cusco e Iquitos.

Figura 2: Organigrama funcional de CEDIA



Las direcciones de línea y operativa están siendo asumidas por personal que tiene asignada una función operativa en campo y tienen que repartir su tiempo entre el campo y las otras responsabilidades asignadas. Adicionalmente como órganos de apoyo, CEDIA cuenta con una Gerencia de Administración y Finanzas a Cargo de un Administrador y una Oficina de Contabilidad; otro órgano de apoyo es el área del Laboratorio SIG e Informática, que está a cargo de un Bachiller en ingeniería de Sistemas y requiere ser mejor implementada.

#### 4.3.5 Historia

En 1974, como respuesta a las constantes demandas de los pueblos indígenas de la Amazonía Peruana, el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas del Perú presidido por el General Juan Velasco Alvarado promulgó la Ley de Comunidades Nativas y de Desarrollo Agropecuario de las Regiones de Selva y Ceja de Selva (Decreto Ley No.20657 y luego en 1978, se cambió por el D.L. No. 22175); la cual contempló por primera vez en el país y en Sudamérica la posibilidad de que los pueblos indígenas agrupados en comunidades nativas puedan acceder a la propiedad colectiva de sus territorios ancestrales.

La norma fue aplicada de oficio por el gobierno hasta 1977, pero debido a varios factores se perdió el interés en seguir aplicándola. Además, esta Ley fue modificada para limitar el reconocimiento del derecho a la totalidad de la propiedad ancestral y dejar en manos del Estado parte de los territorios comunales (los bosques).

Por otra parte, en los años 70 la colonización de la Amazonía ocasionó el deterioro de los recursos naturales y esto provocó la resistencia de pueblos indígenas que vieron en riesgo su sobre vivencia. Esta situación llevó a Lelis Rivera<sup>23</sup> a iniciar un trabajo de reconocimiento y titulación de comunidades nativas en convenio con el Estado. Los primeros grupos favorecidos por su accionar fueron: pueblos de los Valles del Apurímac, Ene, Tambo, Urubamba, Pichis y Palcazu. Estas acciones se desarrollaron en distintos proyectos ejecutados desde la ONG Centro de Investigación y Promoción Amazónica (CIPA).

Para 1982 Lelis Rivera funda CEDIA y desde entonces se llevan a cabo procesos focalizados por cuencas hidrográficas con perspectiva de Ordenamiento Territorial en la amazonía. Desde sus inicios CEDIA ha desarrollado actividades convencidos que los pueblos tradicionales son los principales responsables de que hoy contemos con bosques y conocimiento tradicional de la biodiversidad. De esta manera considera que reconocer el derecho de propiedad ancestral de 1 m<sup>2</sup> de territorio indígena, es equivalente a 1 m<sup>2</sup> ganado para conservación de la biodiversidad en el planeta.

La inserción de las comunidades nativas y campesinas a la economía de mercado es un proceso permanente. Este proceso tradicionalmente ha estado ligado a actividades de depredación y se ha desarrollado bajo esquemas asimétricos de poder y distribución de beneficios. En ese sentido, sumado al trabajo de reconocimiento de derechos sobre la propiedad, el CEDIA en los últimos 14 años ha trabajado para que la inserción de las comunidades al sistema de mercado sea en mejores condiciones (ambientales, sociales y económicas). Sumado a ello, el CEDIA ha contribuido a la conservación productiva de los recursos naturales mediante la facilitación y fortalecimiento de procesos para la creación de ANP.

Finalmente, CEDIA ha sido pionero en formular estudios antropológicos y técnicos-legales, para la creación de las Reservas de propiedad para pueblos indígenas en aislamiento voluntario (PIAV). Con ello la institución ha convertido al Estado en garante de la propiedad de PIAV, que por sus características socio culturales no pueden ejercer el derecho a la propiedad de sus territorios. Las únicas dos Reservas Territoriales oficiales para Pueblos Indígenas en Aislamiento en Perú son fruto del trabajo de CEDIA.

#### 4.3.6 Visión y misión institucional

##### ▣ Visión

Ser reconocida como un importante aliado estratégico de las comunidades nativas y campesinas de la Amazonía y una institución líder en el fortalecimiento de capacidades de las

---

<sup>23</sup> Actual Director Ejecutivo de CEDIA, ex funcionario público y experto en la aplicación de la Ley de Comunidades Nativas en el Perú, en su nuevo rol de trabajador independiente, con ayuda de la cooperación internacional.

poblaciones amazónicas, para la gestión participativa y sostenible de su patrimonio territorial y cultural y de las áreas protegidas de sus entornos

#### ❑ Misión

Facilitar procesos participativos de ordenamiento del territorio, fortalecimiento institucional de organizaciones indígenas, desarrollo de capacidades para la gestión sostenible de sus patrimonios territoriales y culturales, cogestión de Áreas Naturales Protegidas y de acceso a derechos fundamentales de las poblaciones amazónicas, con enfoques de interculturalidad, género y generación.

#### 4.3.7 Objetivos estratégicos institucionales

- ❑ Contribuir al saneamiento físico y legal de las comunidades nativas de la Amazonía.
- ❑ Contribuir a la consolidación organizativa de las comunidades nativas, comunidades campesinas ribereñas y organizaciones de segundo nivel en las cuencas de la Amazonía peruana en las que interviene.
- ❑ Contribuir al ordenamiento territorial y la zonificación ecológica y económica de las cuencas y los territorios indígenas en las que interviene.
- ❑ Contribuir a fortalecer las capacidades locales para la gestión de los bosques comunales y de la cuenca.
- ❑ Contribuir a la generación de propuestas de creación y conservación participativa de Áreas Naturales Protegidas con poblaciones indígenas en las áreas de intervención.
- ❑ Contribuir a la capacitación de la población indígena en los temas previamente identificados como requeridos.

#### 4.4 Resumen del diagnóstico de capitales de las Comunidades Santa Rosa de Huacaria, Palotoa Teparo, Shipetiari, Tayakome y Yomybato<sup>24</sup>.

Santa Rosa de Huacaria, Palotoa Teparo y Shipetiari son comunidades nativas pertenecientes a los grupos étnicos Machiguenga, Huachipaeri y Quechua. Estos grupos poseen territorios titulados y se ubican en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional del Manu. Para ellos, constituir legalmente su territorio ha sido sustancial para manejar, defender y gestionar sus recursos naturales. Sin embargo más de 20,000 ha colindantes a estos territorios, sometidos bajo presión de extractores ilegales, tienen paralizada su gestión ante las instituciones rectoras para ser incorporadas a los territorios comunales. La población de Tayakome y Yomybato también son Machiguengas y están reconocidas dentro del área natural protegida pero no poseen título de propiedad ni áreas concesionadas para el uso exclusivo<sup>25</sup> en beneficio de sus economías.

---

<sup>24</sup> El diagnóstico a detalle se presenta en Anexo 7

<sup>25</sup> En las categorías permitidas por la ley (turismo, investigación y educación)

El capital natural es base de las estrategias de vida para estas poblaciones. En general, los comuneros son agricultores, cazadores, pescadores y recolectores. Los productos se destinan al autoconsumo y el excedente se vende. El turismo y la venta de madera<sup>26</sup> son actividades temporales importantes para la economía de las personas, siendo esta última actividad fuente de intereses y conflictos en las comunidades de Shipetiari y Santa Rosa de Huacaria.

La población total asciende a 637 personas (poco más del 50% son mujeres). Hay migración de personas (el capital humano juvenil es el más ausente). Los comuneros reciben servicios de salud y educación dentro y fuera de la comunidad. Estos servicios son insuficientes pero se perciben una mejora en los últimos años gracias al apoyo de ONG y mayor interés del Estado. La falta de documentación personal es un problema de la ciudadanía, muchas personas no tienen DNI<sup>27</sup> y no pueden acceder a los programas sociales brindados por el Estado.

El capital construido ha mejorado. Sin embargo aún se evidencian necesidades insatisfechas, como la construcción de infraestructura en salud y educación, tratamiento de desechos sólido, alumbrado, centros comunitarios y vías de acceso.

El capital social y político es variable por comunidad. Hay interés y compromiso por el bienestar de todos. Pero, intereses individuales relacionados al uso del capital natural y otros bienes han causado una ruptura comunicacional entre directivos y comuneros. Existen organizaciones locales y estructuras formales e informales para construir y tomar decisiones que aún están débiles. Hay dificultades por cumplir acuerdos, limitadas capacidades en la solución de conflictos relacionados al aprovechamiento y uso del capital natural y demás bienes comunitarios, instrumentos de gestión sin uso y desactualizados, relacionamiento deficiente y poca efectividad en las gestiones ente instituciones foráneas<sup>28</sup>, desconfianza entre autoridades, entre otros.

Las comunidades han logrado establecer cuatro negocios turísticos con el apoyo de instituciones no gubernamentales y el Estado. Palotoa Teparo (Pusharo Lodge), Shipetiari (Pankotsi Lodge), Tayakome y Yomybato (Casa Machiguenga) y Santa Rosa de Huacaria (tambo turístico). Las bondades de cada negocio son variables y gozan de gran potencial. El bloque de comunidades presentan características para ofertar servicios turísticos de carácter místico, cultural, recursos naturales, vivencial y ecoturístico.

Cada negocio es particular en relación a los otros. Los alcances en cuanto a infraestructura, logística, circuitos/paquetes turísticos ofertados, relacionamiento con el mercado, organización y participación comunitaria, impacto local e interés por la actividad, son variables. En general las cuatro empresas comunales son conocidas, tienen afluencia de turistas, la calidad de los recursos y productos turísticos que se ofrecen son muy buenos, la cultura machiguenga

---

<sup>26</sup> A excepción de Palotoa Teparo, Tayakome y Yomybato.

<sup>27</sup> Documento de Identidad Nacional (DNI)

<sup>28</sup> En este aspecto Palotoa Teparo viene estableciendo vínculos con las agendas del gobierno local para expresar sus intereses.

es un gran atractivo, el servicio es dado íntegramente por indígenas y la administración del PNM apoya y estimula la actividad. En cuanto a limitaciones, ellas se centran en la poca capacidad de relacionarse con el mercado, limitado conocimiento y experiencia para la gestión empresarial de los negocios, oferta turística poca desarrollada, infraestructura en proceso de mantenimiento, equipos en mal estado y ausencia de instrumentos de gestión empresarial.

#### 4.5 Visión a largo plazo

En cinco años, las Comunidades Nativas Machiguenga Santa Rosa de Huacaria, Palotoa Teparo, Shipetiari, Tayakome y Yomybato han consolidado sus negocios turísticos y sus actividades favorecen a la gestión adecuada de los recursos naturales beneficiando a su población. Asimismo, se han asociado y en conjunto desarrollan actividades turísticas sostenibles a través del Corredor Turístico Machiguenga el cual es reconocido a nivel local, regional, nacional e internacional.

Cuadro 5: Visión de las comunidades

Comunidad Nativa Machiguenga	Visión Comunal	Visión Ecoturística 2012 - 2017
Palotoa Teparo	El comité de ecoturismo de la Comunidad Nativa Machiguenga Palotoa Teparo luego de cinco años ha fortalecido sus capacidades para la atención de los turistas y es conocido por su buen trato a visitantes y cuidado de sus bosques (ACCA 2012).	
Santa Rosa de Huacaria	Dentro de cinco años Comunidad Nativa Santa Rosa de Huacaria tiene una buena organización y ha tomado decisiones para mejorar los recursos naturales de la comunidad (ACCA 2012).	En cinco años los comuneros, la Junta Directiva y el Comité de Ecoturismo atienden a turistas organizadamente, la mayoría de comuneros participan activamente de la actividad, todos capacitados y recibiendo beneficios económicos equitativamente.
Shipetiari	Lograr una buena organización comunal que sirva para trabajar bien nuestro bosque para que los hijos tengan una mejor vida y luego ellos apoyen a la comunidad. SEPERU (2012)	La Comunidad Nativa Machiguenga Shipetiari ha ordenado sus actividades económicas, la mayoría de comuneros se benefician y participan del turismo y la población plenamente capacitada brinda servicios de calidad a los visitantes.
Tayakome y Yomybato (Casa Matsigenka)	Llegar a ser un Albergue Sostenible reconocido a nivel turístico mundial, donde el empoderamiento de los nativos Matsigenka que habitan en sus comunidades y una eficaz gestión empresarial con la aplicación de buenas prácticas, les permitan un posicionamiento importante en el destino Cultural y de Naturaleza en toda la Amazonia Peruana (Rainforest Alliance 2011)	

#### 4.6 Actores sociales y socios

##### a) Socios del proyecto

- ✓ Centro para el Desarrollo del Indígena Amazónico – CEDIA
- ✓ Servicios Ecosistémicos (SEPERU)
- ✓ Empresa Multicomunal “Casa Machiguenga”
- ✓ Comunidad Nativa Machiguenga Santa Rosa de Huacaria
- ✓ Comunidad Nativa Machiguenga Palotoa Teparo
- ✓ Comunidad Nativa Machiguenga Shipetiari
- ✓ Comunidad Nativa Tayakome

- ✓ Comunidad Nativa Yomybato

b) Actores sociales

- ✓ Jefatural del Parque Nacional del Manu (Estado)
- ✓ Asociación para la Conservación de la Cuenca Amazónica – ACCA
- ✓ Desarrollo Rural Sostenible – DRIS
- ✓ Conservation Research & Environmental Education towards Sustainability (CREES)
- ✓ Sociedad Zoológica de Francfort – SZF
- ✓ Tour Operadores
- ✓ Estación Biológica Cashu
- ✓ Municipalidad de Kosñipata y Manu

c) Clasificación de actores

Cuadro 6: Actores y su clasificación

Actores	Clasificación		Justificación
	Importante	Clave	
Asamblea comunal		x	Sin su autorización no se pueden desarrollar actividades dentro de la comunidad y sin su mediación no se pueden dar los cambios en las personas
Administración del Parque Nacional del Manu		x	Autoriza el desarrollo de actividades turísticas dentro del PNM (Zona Histórico Cultura, Zona Turística) y da la concesión para las Comunidades Nativas Tayakome y Yomybato. Da opinión técnica favorable o desfavorable para implementar cualquier actividad económica en la Zona de Amortiguamiento.
Municipalidades (Kosñipata y Manu)	x		Aportan al proceso (en aspectos económicos y técnicos) de las comunidades para emprender actividades turísticas.
ONG (DRIS, CREES, ESTACIÓN CASHU)	x		Realizan aportes económicos, técnicos, relacionamientos, otros.
Operadores Turísticos	x		Llevan turistas a la comunidad de forma regular y segura. Son potenciales socios comerciales de los negocios turísticos comunitarios.



#### 4.7 Población participante

La población directamente favorecida se distribuye en las cinco comunidades socias del proyecto. Tres grupos se ubican en la ZA y las otras dos dentro del Parque Nacional del Manu. La población actual por género se detalla en el cuadro inmediato.

Cuadro 7: Población beneficiara del Proyecto

<b>Comunidad Nativa</b>	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
Santa Rosa de Huacaria	75	85	160
Shipetiari	47	50	97
Palotoa Teparo	38	52	90
Yomybato	102	101	203
Tayakome	51	36	87
Total			637

Indirectamente se beneficiará a alrededor de 2,108 habitantes distribuidos en 09 poblaciones de los distritos de Manu y Fitzcarrald (cuatro comunidades son nativas). Estas poblaciones se verán favorecidas por la dinámica económica generada y las posibilidades de réplica.

#### 4.8 Presupuesto del Proyecto y periodo de ejecución

El presupuesto para ejecutar el proyecto asciende a 1'290,906 dólares americanos. El periodo de ejecución del proyecto es de siete semestres (Anexo 8)

Se ha calculado que el aporte de la comunidad en mano de obra, materia prima, insumos, terreno y tiempo, en los tres años y medio de proyecto, asciende a 195000 dólares.

#### 4.9 Localización del Proyecto

El proyecto abarca cinco comunidades pertenecientes a tres distritos de dos Regiones

Cuadro 8: Localidades que abarca el Proyecto

<b>Comunidad Nativa</b>	<b>Distrito</b>	<b>Provincia</b>	<b>Región</b>	<b>Río</b>
Santa Rosa de Huacaria	Kosñipata	Paucartambo	Cusco	Piñi Piñi
Palotoa Teparo	Manu	Manu	Madre de Dios	Palotoa
Shipetiari	Fitzcarrald	Manu	Madre de Dios	Alto Madre de Dios
Tayakome	Fitzcarrald	Manu	Madre de Dios	Manu
Yomybato	Fitzcarrald	Manu	Madre de Dios	Fierro (Manu)

#### 4.10 Estrategias de trabajo

Pregunta	Asamblea comunal	Administración del Parque Nacional del Manu	Municipalidades (Kosñipata y Manu)	ONG (DRIS, CREES, ESTACIÓN CASHU)	Operadores Turísticos
Conducta a cambiar o mantener	Con interés y predispuestos a seguir desarrollando actividades madereras	Incorporan parcialmente a comunidades del interior del PNM y Zona de Amortiguamiento en la gestión comercial del ANP.	No impulsan actividades productivas relacionadas con el bosque pero hay disposición en apoyar.	Trabajo con poblaciones asesorándolas técnica y económicamente. Desarrollo de actividades biológicas/científicas.	Se favorecen y en cierta medida se aprovechan de las pocas capacidades de comunidades para brindar servicio turístico
Causas de la conducta	Históricamente se han relacionado con madereros y actividades extractivas	Accionar limitado por la legislación de ANP, presupuesto insuficiente, gran extensión del PNM y limitadas capacidades para interactuar con poblaciones indígenas de amazonia.	Autoridades poco comprometidas y con escasa información. Limitada experiencia en el emprendimiento de actividades turísticas. Personal con capacidades insuficientes.	Visión y Misión institucional. Fuentes financieras direccionan las acciones de las instituciones.	Interés por obtener máximos beneficios económicos. Tienen poder económico, información, relaciones y compradores.
Conducta deseada al final del proyecto	Directivos reflexivos y con buena voluntad para trabajar ordenadamente en el territorio mediante actividades sostenibles como ecoturismo	Administradores del PNM involucrados íntegramente en la gestión turística de las comunidades nativas.	Municipalidad involucrada técnica y económicamente en la implementación de actividades turísticas.	Se relacionan mejor con las comunidades y con las instituciones que la asesoran.	Con apertura y buena disposición para realizar alianzas comerciales justas con las comunidades.
Estrategias para lograr el camino de conducta	Involucrarlos en el diseño, búsqueda de financiamiento, implementación, monitoreo, evaluaciones y demás gestiones necesarias para el proyecto.	Involucrarlos en el diseño, búsqueda de financiamiento, implementación, monitoreo, evaluaciones, procesos de planificación y demás gestiones necesarias para el proyecto.	Formular una alianza estratégica, fortalecer los canales de comunicación e integrar paulatinamente al municipio en el desarrollo del proyecto.	Alianza estratégica para el aporte de conocimientos, instalaciones y otras que dispone la institución.	Fortalecer los canales de comunicación, informar sobre las formas de trabajo comunal, intercambiar información para establecer precios de paquetes y otros aspectos de mercado.
Aportes y sacrificios	Tiempo para organizarse, capacitarse y gestionar. Áreas comunales para la conservación, insumos locales y mano de obra	Recursos humanos, económicos, tiempo, instalaciones, voluntad.	Recursos humanos, económicos, tiempo, instalaciones, voluntad.	Conocimientos, instalaciones, tiempo, recursos económicos.	Recursos humanos, tiempo, información de mercado, instalaciones y voluntad.
Beneficios para los actores	Incremento de capacidades para organizarse, relacionarse con instituciones foráneas y gestionar empresarialmente una actividad comercial.	Protección, cuidado y defensa de la zona de amortiguamiento, zona histórica cultural y zona turística del PNM. Respaldo de comunidades nativas, facilidades para desarrollar trabajos e imagen mejorada y fortalecida del ANP.	Incrementa el número de simpatizantes del municipio, mejora la imagen de la gestión municipal, respaldo de la comunidad, facilidades para desarrollar diversos trabajos proyectados y se mejora el relacionamiento.	Mejora el relacionamiento con las comunidades.	Seguridad en el circuito turístico, estabilidad en precios, calidad en el servicio turístico. Confianza y fidelidad de las comunidades, flexibilidad en tiempos, procesos, otros.
Balance aporte/beneficios	Muy favorable al actor.	Muy favorable al actor.	Muy favorable al actor.	Favorable.	Muy favorable al actor.

#### 4.11 Aspectos técnicos de la propuesta

##### 4.11.1 Objetivo a largo plazo

Contribuir a mejorar la calidad y el nivel de vida de las Comunidades Nativas Machiguenga del Parque Nacional del Manu y su Zona de Amortiguamiento integrando exitosamente el manejo forestal sostenible con fines ecoturísticos en la economía de las comunidades.

##### 4.11.2 Objetivo general del proyecto

Una red de cinco Comunidades Indígenas Machiguenga con capacidades organizativas y gerenciales adecuadas, brindan un servicio turístico comunal de calidad a visitantes locales, regionales e internacionales.

##### 4.11.3 Objetivos específicos

Objetivo específico 1: Comunidades con territorios saneados, zona de turismo y con pleno acceso a su identidad civil.

El no tener asegurado al 100% el territorio comunal y limitado acceso a la identidad civil ha dejado a los comuneros en serias desventajas para poder desarrollar actividades comerciales adecuadamente. La informalidad de las actividades comerciales y el accidentado acceso a beneficios económicos son característicos de los pueblos socios del presente proyecto.

Actividad 1.1: Saneamiento físico legal y concesión con fines turísticos.

Se reanudarán los trámites de ampliación territorial de las Comunidades Nativas Machiguenga Santa Rosa de Huacaria, Palotoa Teparo y Shipetiari. Asimismo se tramitará en calidad de concesión un área con buena calidad y cantidad de recursos naturales dentro del Parque Nacional del Manu para que las comunidades de Tayakome y Yomybato desarrollen una actividad turística integral y de calidad.

En los territorios comunales y en el área concesionada se demarcarán físicamente segmentos de linderos con alto grado de importancia y se colocaran hitos en zonas críticas y estratégicas. El trabajo lo realizará la comunidad (en consenso), coordinado por sus directivos y las brigadas comunales de demarcación y asesorados por el proyecto en alianza con la Dirección Regional Agraria (DRA) de Cusco y Madre de Dios, Defensoría del Pueblo y otras instituciones rectoras.

Sumado a todo ello, se construirá participativamente un plan de vigilancia, monitoreo y defensa del territorio comunal (por cada comunidad) y un Plan Maestro para el área concesionada al interior del Parque Nacional del Manu.

Actividad 1.2: Ciudadanía y fortalecimiento de capacidades para el funcionamiento de las Oficinas de Registro Civil (OREC).

Se construirá participativamente e implementará un plan de acción (por comunidad) para el funcionamiento efectivo de las cuatro oficinas de Registro de Estado Civil (OREC) existentes para atender a las cinco comunidades involucradas en el proyecto. Dentro del plan se presentarán aspectos de capacitación y formación de registradores actuales y potencial, mejoramiento del capital construido de las oficinas y el monitoreo de acciones. Sumado a ello y en alianzas con el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) se organizarán campañas masivas para facilitar la inscripción de comuneros (as) y niños (as) en los Registros Civiles y la consiguiente obtención del documento Nacional de Identidad (DNI).

Objetivo específico 2: Comunidades con buen sistema de gobernanza.

Las plataformas comunales de participación aún no consolidadas, el manejo asimétrico (entre comuneros) de información en relación a los instrumentos de gestión comunal, el conocimiento parcial de funciones para ocupar cargo de representación, la desactualización de los Estatutos y su incompatibilidad con las acciones que se vienen desarrollando en el territorio, son algunos de los aspectos que matizan desfavorablemente la gobernanza para el desarrollo de la vida comunal y la buena gestión de los recursos naturales en las comunidades a trabajar.

La construcción de planes de vida por comunidad y la transversalización de estos lineamientos en todos los instrumentos locales de gestión serán los ejes principales para dinamizar la participación poblacional y afianzar los mecanismos de gobernanza y la gobernabilidad de las cinco comunidades.

Actividad 2.1: Dinamizar las plataformas de participación y sanear legalmente los instrumentos locales de gestión comunal.

Las poblaciones y sus directivos comunales con asesoría del proyecto dinamizarán el funcionamiento de las asambleas locales de acuerdo a los Estatutos. Se reflexionará constante y prolongadamente la importancia de los espacios de toma de decisión formal. Asimismo comuneros y directivos entrarán en una fase intensiva de capacitación en manejo de Estatutos, libros contables, cumplimiento de acuerdos, sanciones y otros. Todas las modificaciones (derivadas de las capacitaciones) a los Estatutos se legalizarán vía Registros Públicos.

Actividad 2.2: Adecuación participativa de los instrumentos de gestión comunal a los Planes de Vida.

La organización local fortalecida analizará/evaluará reflexivamente la efectividad y pertinencia de los instrumentos locales de gestión vigentes (Estatutos, Plan de Vida<sup>29</sup>, Visión Comunal, otros). Las Comunidades Nativas Machiguenga Palotoa Teparo y Santa Rosa de Huacaria tendrán que adaptar su Visión Comunal a un Plan de Vida; Tayakome y Yomybato construirán su Plan de Vida desde su inicio y Shipetiari evaluará la efectividad de su actual Plan de Vida. Complementario a ello cada Estatuto será actualizado acorde a las nuevas circunstancias, nuevas aspiraciones y nuevos mecanismos comunales (plasmado en el Plan de Vida).

Objetivo 3: Comunidades con capacidades técnicas y logísticas e instrumentos de gestión necesarios para ejecutar participativamente una actividad turística de calidad.

Actividad 3.1. Fortalecimiento de capacidades locales para una gestión empresarial de los negocios turísticos.

Tomando como insumo el diagnóstico exhaustivo que se hará por cada negocio turístico y exhibiendo como modelo la experiencia de la Comunidad Nativa Machiguenga Palotoa Teparo. Primero, cada comunidad elaborará una estrategia organizativa comunal con miras a la actividad turística. Luego de ello se conformará, equipará y reglamentará una Unidad de Gestión Ecoturística (UGE) o comité turístico en cada comunidad conformada aproximadamente de la siguiente manera: administrador, asistente de administración, secretarios y áreas organizadas (administración, cocina, comedor, bar, lavandería, guiado y cuartería). Las UGE entrarán a una fase de capacitación intensiva y prolongada para potenciar sus capacidades en todas las áreas mencionadas. En ese sentido se hará un total de cuatro cursos de capacitación (cada curso tendrá varias fechas para su ejecución antes de inicio de temporada turística finalizando con un fam trip).

El intercambio de experiencia entre comunidades Machiguenga es parte del proceso de capacitación. Palotoa Teparo es una comunidad con grandes capacidades en el tema turístico, con infraestructura y locales acondicionados. Esta comunidad puede ser el centro de capacitación e intercambio de experiencias entre comunidades. Asimismo se prevé llevar a cabo pasantías foráneas.

Actividad 3.2. Desarrollar e implementar instrumentos de gestión para la actividad turística.

En paralelo a las labores de capacitación se construirán participativamente varios instrumentos de gestión para direccionar ordenada e integralmente las actividades turísticas. Lo primero a trabajar es el ordenamiento de las actividades del territorio, en las Comunidades Machiguenga Shipetiari y Santa Rosa de Huacaria hay una actividad maderera semi intensiva y desordenada

---

<sup>29</sup> El plan de vida comunal, conocido también como plan de desarrollo comunal, es un documento donde está escrito de manera ordenada los datos y la información más importante sobre la realidad de la comunidad. Para elaborar el plan de vida comunal se debe responder a las siguientes preguntas claves ¿Quiénes somos? ¿Qué buscamos? TERRA NAUOVA (2007)

y en Palotoa Teparo los comuneros tienen intenciones de diversificar sus ingresos económicos con sacas (en periodos cortos y cantidades bajas) de madera. En ese sentido, a través de los Planes de Manejo con enfoque de territorio se dará orden a las diferentes actividades e iniciativas de las poblaciones.

Luego de ello y guiándonos de la experiencia de Palotoa Teparo, se elaborará e implementará un plan de comunicación. Con ello se socializarán las necesidades y demandas comunales en temas de diversa índole relacionadas (directa e indirectamente) con el turismo, a instituciones rectoras (Parque Nacional del Manu, Salud, Educación, Policía Nacional, Municipalidad, Gobierno Regional, Operadores Turísticos, comunidades vecinas, otros).

De esta misma manera, para las actividades turísticas se confeccionarán instrumentos necesarios como: estudios para mejorar y desarrollar productos y circuitos turísticos, programas turísticos y costos operativos de cada negocio comunal, Planes de Manejo Forestal con Fines Ecoturísticos (PMFE), Planes de negocio por cada negocio turístico; Plan de capacitación a las UGE; Plan de equipamiento de los negocios turísticos; Plan de infraestructura (remodelación o edificación nueva de acuerdo a los estudios); Plan de capacitación en mantenimiento de maquinaria, equipos e infraestructura; Plan de mantenimiento de infraestructura turística; Plan de mantenimiento de sistema de energía; Plan de mantenimiento de sistema de agua; Plan de mantenimiento de sistema de desagüe y desechos sólidos; Plan de abastecimiento y uso de insumos locales y Plan de inversión de utilidades en la reposición de bienes.

Como parte importante y complementaria a los negocios se construirá la estrategia de abastecimiento de insumos locales para la actividad turística y se operativizará con un Plan de Uso de Insumos Locales. Con ello se pone en valor productos nativos como frutas, verduras y pescados y se reduce la dependencia por insumos foráneos.

Actividad 3.3. Mejora la actividad turística a nivel de infraestructura y equipamiento por cada negocio.

Cada comunidad cuenta con infraestructura básica y equipamiento para atender a visitantes. Cada infraestructura turística tiene características arquitectónicas particulares y presentan un estado de conservación y mantenimiento también particular. Hay un negocio turístico sin equipos, dos negocios con equipos mínimos e insuficientes y un negocio con equipos suficientes pero poco eficientes a nivel energético. En ese sentido y guiándonos de los instrumentos de gestión de la actividad turística (plan de equipamiento de los negocios turísticos, plan de infraestructura y plan de mantenimiento) se mejorarán las infraestructuras turísticas actuales, se mejorará y construirá infraestructura en los circuitos turísticos (puentes, plataformas de avistamiento, botes, carteles, otros) se implementarán y equiparán los Planes de Manejo con Fines Ecoturísticos y se implementarán las UGE.

Cabe indicar que a las experiencias como la desarrollada por la Comunidad Nativa Palotoa Teparo se les destinarán menores recursos para temas de equipo e infraestructura. El fin del proyecto es la auto sostenibilidad de las comunidades y el invertir en sus propios negocios con recursos propios es parte de objetivo.

Objetivo específico 4: Comunidades con conocimientos de mercado y en mejor posición para el mercadeo de sus servicios turísticos.

El poco conocimiento del funcionamiento de los mercados (evidenciado en un pobre relacionamiento con compradores de servicios turísticos y bajas tasas de ingreso a los negocios turísticos de las cinco comunidades) es una de las mayores debilidades presentes de los negocios turísticos.

Las Comunidades Nativas Tayakome y Yomybato dependen del endoso que hacen operadoras turísticas (sin permiso para entrar al Parque Nacional del Manu) a su negocio para mantener su actividad, los visitantes al Albergue de Palotoa Teparo han disminuido dramáticamente (en parte también se debe a la crisis internacional) y Shipetiari prácticamente no recibe visitantes.

Actividad 4.1. Negocio formalizado y área comercial operando.

Cada negocio turístico se formalizará y obtendrá/gestionará documentación legal expedida por autoridades rectoras. Asimismo, y de acuerdo a los planes de capacitación, las UGE tendrán la suficiente capacidad y acompañamiento para actualizar y dar seguimiento año a año al estado legal de las empresas comunales.

Sumado a ello y cada negocio turístico impulsará un ala comercial con capacidades mínimas para posicionarse en el mercado local, regional y nacional. Esta ala comercial operará de acuerdo a los instrumentos de gestión (Plan de Negocios y la Estrategia Comercial de la actividad) elaborados participativamente.

Actividad 4.2. Estrategia de comunicación puesta en marcha y servicios turísticos promocionándose.

Por cada comunidad el proyecto implementará el programa Red Campeón (con computadoras y señal de internet satelital). Con este programa, los negocios turísticos y las personas de cada comunidad podrán acceder en tiempo real a información de mercado y a visitantes interesados en comprar los paquetes turísticos. Esta herramienta también les será útil para desarrollar campañas de difusión y acercamiento a aliados estratégicos y potenciales compradores (tour operadores) y contar con capacidades para tejer alianzas con operadores turísticos amigos.

En esta parte del proyecto se tiene planificado ejecutar por lo menos dos “fam trip” o viajes familiarización con autoridades locales, regionales, nacionales, Parque Nacional del Manu, Operadores Turísticos y ONG.

Objetivo específico 5: Corredor Turístico Machiguenga implementado y en funcionamiento.

Una vez que las cinco comunidades nativas han consolidado su capacidades de gestión gerencial, organización para la actividad turística y buen gobierno de la vida comunal, se intensificarán las acciones para conformar, implementar y consolidar la red de comunidades Machiguenga que ofrecen servicios turísticos en el “Corredor Turístico Machiguenga”. Este corredor puede ser definido como un grupo de comunidades indígenas que ofrecen servicios ecoturísticos coordinadamente (entre ellas) con el fin de beneficiar económica, ambiental y socioculturalmente (directa e indirectamente) a su población.

El Corredor Turístico Machiguenga será responsable de administrar esfuerzos y capacidades de los cuatro negocios turísticos para brindar un servicio estandarizado y unificado de calidad a los turistas locales, regionales, nacionales e internacionales.

Actividad 5.1. Visión Multicomunal del Corredor Turístico Machiguenga.

Se construirá la Visión Multicomunal (entre cinco comunidades) para dar vida al “Corredor Turístico Machiguenga”. La Visión será la idea que movilice a todas las comunidades y sus negocios turísticos y será la base para el diseño de los instrumentos de gestión del “Corredor Turístico Machiguenga”. Este documento tiene que ser discutido ampliamente en los espacios formales e informales y aprobado en libro de actas.

Actividad 5.2. Estrategia de comunicación y área comercial en funcionamiento.

El documento madre de la iniciativa turística será la estrategia comercial de “Corredor Turístico Machiguenga”. Dentro de esta estrategia que incluye temas de mercados y organizativos, se elaborará e implementará una estrategia de comunicación entre los cuatro negocios turísticos. Este es un instrumento sumamente importante para el inicio de una sociedad Multicomunal.

Se construye e implementa un ala comercial en común, se estructuran paquetes/circuitos turísticos que ofrecen diferentes segmentos turísticos (cultural, medicinal, termo – medicinal, naturaleza y místico) priorizados por cada comunidad. Se desarrollarán capacidades en las UGE de los negocios turísticos para manejar las bases de datos, redes de contactos y técnicas de negociación para ser respetados con operadores turísticos independientes.

Actividad 5.3. Promoción del Corredor Turístico Machiguenga.

El “Corredor Turístico Machiguenga” ejecutará mínimamente dos “fam trip”. En esta actividad participaran autoridades locales, regionales, nacionales, Parque Nacional del Manu, Operadores Turísticos y ONG.



## 4.12 Marco lógico

### 4.12.1 Hoja 1: Marco lógico (objetivos, actividades, indicadores, fuentes de verificación y supuestos)

Resumen Narrativo	Indicadores	Fuentes de Verificación	Supuestos
<p><u>Objetivo a largo plazo:</u></p> <p>Contribuir a mejorar la calidad y el nivel de vida de las Comunidades Nativas Machiguenga del Parque Nacional del Manu y su Zona de Amortiguamiento integrando exitosamente el manejo forestal sostenible con fines ecoturísticos en la economía de las comunidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incrementa el interés de las poblaciones Machiguenga por emprender actividades económicas sostenibles y amigables con el territorio como el ecoturismo.</li> <li>• Se reduce la presión sobre los recursos forestales maderables de las comunidades ubicadas en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional del Manu.</li> <li>• Incrementan los ingresos económicos del Parque Nacional del Manu debido al aumento de visitantes a las zonas turísticas e histórico cultural del Área Natural Protegida (ANP).</li> <li>• Se reduce la vulnerabilidad del Parque Nacional del Manu en la zona histórico cultural y turística y aumenta la sinergia entre esta institución y las comunidades.</li> <li>• Incrementa la participación directa y el beneficio económico para las comunidades que emprenden negocios turísticos.</li> </ul>		
<p><u>Objetivo General del proyecto:</u></p> <p>Una red de cinco Comunidades Indígenas Machiguengas con capacidades organizativas y gerenciales adecuadas, brindan un servicio turístico comunal de calidad a visitantes locales, regionales e internacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alianzas comerciales y técnicas establecidas entre comunidades, operadores turísticos, ONG, y la administración del Parque Nacional del Manu.</li> <li>• Al menos 30 visitantes compran los servicios turísticos ofertados por cada comunidad.</li> <li>• Todos los turistas disfrutan plenamente de paquetes turísticos ofertados por las comunidades nativas machiguenga pertenecientes a la Red.</li> </ul> <p>Los servicios turísticos comunales generan ingresos económicos.</p>	<p>Actas comunales, inter comunales y convenios suscritos.</p> <p>Fichas de reservación, registro de ingresos y comprobantes bancarios de pagos.</p> <p>Instrumentos de evaluación de la actividad turística</p> <p>Documentos contables</p>	<p>Instituciones locales, regionales y nacionales relacionadas a las actividades turísticas mejoran su relacionamiento entre sí.</p> <p>Estabilidad de las políticas nacionales en materia ambiental favorecen el desarrollo de actividades turísticas comunitarias.</p> <p>Estabilidad económica en países que visitan con frecuencia el PNM.</p> <p>Se mantiene o mejora el flujo de visitantes al ANP.</p>
<p><u>Objetivo específico 1:</u></p> <p>Comunidades con territorios saneados, zonas de turismo y con pleno acceso a su identidad civil.</p> <p>1.1: Saneamiento físico legal y concesión con fines ecoturísticos.</p> <p>1.2. Ciudadanía y fortalecimiento de capacidades para el funcionamiento de las Oficinas de Registro Civil (OREC)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Estado cede en propiedad 18,900 ha a favor de las Comunidades Nativas Machiguengas Palotoa Teparo, Santa Rosa de Huacaria y Shipetiari, para su correcta gestión.</li> <li>• El ANP concesiona con fines ecoturísticos 2000 ha a favor de las Comunidades Nativas Machiguenga Tayakome y Yomybato.</li> <li>• Al menos el 80% de las personas cuentan con documentos de identidad nacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de ampliación territorial.</li> <li>• Resolución de área concesionada al interior del Parque Nacional del Manu.</li> <li>• Documentos de inscripción de ampliaciones territorial y concesión en las entidades rectoras.</li> <li>• Convenio con el Registro Nacional de Identidad y Estado Civil (RENIEC) para desarrollar campañas para obtener documentos de identidad.</li> </ul>	<p>Estabilidad en las políticas institucional de organismos rectores en materia de territorio e identidad.</p> <p>Aplicación adecuadamente las normas referidas a comunidades nativas.</p>

<p><b>Objetivo específico 2:</b> Comunidades con buen sistema de gobernanza. 2.1. Dinamizar las plataformas de participación y sanear legalmente los instrumentos de gestión comunal. 2.2: Adecuación participativa de los instrumentos de gestión comunal a las nuevas visiones comunales y planes de vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pobladores de cinco grupos sociales mejoran su participación en la vida comunitaria, cumplen los acuerdos y participan activamente en las diversas organizaciones locales.</li> <li>• Comuneros y directivos de cinco comunidades desarrollan gestiones internas y ante instituciones externas (salud, educación, recursos naturales, otros) haciendo uso efectivo de sus instrumentos de gestión comunal.</li> <li>• La población de Santa Rosa de Huacaria, Palotoa Teparo y Shipetiari aprovechan madera bajo sus respectivos planes de manejo reestructurados.</li> <li>• Cinco comunidades mejoran e incrementan los acuerdos para el uso adecuado de los recursos naturales de importancia para los pobladores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrumentos de gestión actualizados e inscrita en Registros Públicos.</li> <li>• Plan de capacitación en aspectos organizativos a directivos y comuneros.</li> <li>• Plan de ordenamiento territorial, planes de manejo maderero y planes de manejo adaptativo.</li> <li>• Plan Maestro de área concesionada para Tayakome y Yomybato.</li> <li>• Acuerdos consensuados en asamblea e inscritas en actas.</li> </ul>	<p>La estabilidad política, social y económica se mantiene o mejoran. Se fortalece el buen relacionamiento con organizaciones de segundo nivel. Las relaciones con instituciones del Estado (Dirección Regional de Turismo y la Jefatura del Parque Nacional del Manu) son estables.</p>
<p><b>Objetivo específico 3:</b> Comunidades con capacidades e instrumentos de gestión necesarios para ejecutar participativamente una actividad turística de calidad 3.1. Fortalecimiento de capacidades locales para una gestión empresarial de los negocios turísticos. 3.2. Desarrollar e implementar instrumentos de gestión para la actividad turística. 3.3. Mejora la actividad turística a nivel de infraestructura y equipamiento por cada negocio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cinco comunidades gestionan empresarialmente su negocio turístico con un plan de manejo con fines turísticos, plan estratégico, plan de negocio, plan por cada área del comité de turismo y un plan operativo.</li> <li>• Hay por lo menos 3 paquetes turísticos estructurados que incorporan los diferentes segmentos locales (místico, cultural, naturaleza, vivencial)</li> <li>• Al menos 80 comuneros han mejorado sus capacidades para preparar alimentos y bebidas, guiar turistas, dar servicio de cuartería y atender al turista con estándares de calidad adecuados.</li> <li>• La infraestructura y el equipamiento de cuatro negocios turísticos (para dar atención a turistas) han mejorado ampliamente.</li> <li>• Cuatro negocios turísticos disminuyen su dependencia de insumos y productos foráneos para atención visitantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estado de cuentas de los negocios turísticos al día.</li> <li>• Planes aprobados en asamblea o inscritos en la autoridad rectora.</li> <li>• Ficha para monitoreo de capacidades en atención a turistas y calidad de servicio.</li> <li>• Infraestructuras turísticas mejoradas y/o renovadas y/o remodeladas y/o reparadas.</li> <li>• Negocios turísticos equipados.</li> <li>• Huertos con productos locales.</li> </ul>	<p>Voluntad política de instituciones favorable a comunidades nativas. Se sigue manteniendo buenas relaciones con instituciones del Estado (Dirección Regional de Turismo) y la Jefatura del Parque Nacional del Manu (PNM) Los actores mantienen alineado sus intereses en relación a las necesidades e intereses de las comunidades.</p>
<p><b>Objetivo específico 4:</b> Comunidades con conocimientos de mercado y en mejor posición para el mercadeo de sus servicios turísticos 4.1. Negocio formalizado y área comercial operando 4.2. Estrategia de comunicación puesta en marcha y servicios turísticos promocionándose.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los administradores de cuatro negocios turísticos han mejorado sus capacidades para estructurar paquetes turísticos, precios, ofertas, descuentos, promociones, otros (sin afectar la rentabilidad de la actividad).</li> <li>• Cinco comunidades desarrollan actividades turísticas con documentación legal aprobada por instituciones rectoras.</li> <li>• Cuatro negocios turísticos tienen un área comercial para negociar, relacionarse con el mercado y tienen alianzas estratégicas consolidadas con operadores turísticos.</li> <li>• Cuatro comités de turismo implementa su ala comercial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Paquetes turísticos</li> <li>• Cinco locales Red Campeón habilitados con internet, telefonía y computadoras.</li> <li>• Documentación oficial (permisos, licencias y autorizaciones).</li> <li>• Contratos/acuerdos con Operadores turísticos.</li> </ul>	<p>El interés de la población por comunicarse vía telefónica e internet es permanente. Se mantienen la tendencia a mejorar las condiciones actuales del mercado de turismo.</p>
<p><b>Objetivo específico 5:</b> Corredor Turístico Machiguenga implementado y en funcionamiento. 5.1. Visión Multicomunal del Corredor Turístico Machiguenga. 5.2. Estrategia de comunicación y área comercial en funcionamiento. 5.3. Promoción del Corredor Turístico Machiguenga.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Corredor Turístico Machiguenga opera con un plan estratégico, plan de negocios, estatutos comunales y planes de vida.</li> <li>• Al menos 8 personas de cuatro comités de turismo manejan base de datos, costos, precios e información necesaria para vincularse y negociar con operadores y otros actores del segmento turísticos.</li> <li>• Comités turísticos de cinco comunidades comercializan circuitos con diferentes segmentos turístico (cultural, medicinal, termo – medicinal, naturaleza y místico) priorizados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos de gestión del Corredor Turístico Machiguenga (plan estratégico, estatutos, estudios de mercado)</li> <li>• Documentos de análisis de los medios de comunicación costo-efectivos.</li> <li>• Página Web en funcionamiento.</li> <li>• Propaganda y paquetes turísticos del Corredor Turístico Machiguenga.</li> </ul>	<p>Se mantienen la tendencia a mejorar las condiciones actuales del mercado de turismo. Se mantiene el interés y el apoyo de las autoridades del Parque Nacional del Manu y otros actores. Incremento en la valoración del turismo natural y cultural responsable por la sociedad global.</p>

#### 4.12.2 Hoja 2: Marco lógico (actividades y cronograma)

<b>Objetivo Específico 1.</b> Comunidades con territorios saneados, zonas de turismo y con pleno acceso a su identidad civil.			<b>Cronograma</b>						
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Productos</b>	<b>Participantes</b>	<b>S1</b>	<b>S2</b>	<b>S3</b>	<b>S4</b>	<b>S5</b>	<b>S6</b>	<b>S7</b>
Saneamiento físico legal y concesión con fines turísticos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tres territorios ampliados</li> <li>Una área concesionada</li> <li>Tres Plan de vigilancia, monitoreo y defensa del territorio comunal</li> <li>Un Plan Maestro para el área concesionada al interior del Parque Nacional del Manu.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Junta Directiva de cinco comunidades</li> <li>Población y líderes de cinco comunidades</li> <li>Jefatura del Parque Nacional del Manu.</li> <li>Dirección Regional de Agricultura</li> <li>Defensoría del Pueblo</li> </ul>	x	x	x	x			
Ciudadanía y fortalecimiento de capacidades para el funcionamiento de las Oficinas de Registro Civil (OREC)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuatro planes de acción para el funcionamiento oficinas de Registro de Estado Civil (OREC)</li> <li>Ocho comuneros capacitados</li> <li>Cuatro oficinas construidas e implementadas</li> <li>Cinco campañas masivas para obtener del documento Nacional de Identidad (DNI).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Junta Directiva de cinco comunidades.</li> <li>Población y líderes de cinco comunidades.</li> <li>Funcionarios del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC)</li> </ul>	x	x					
<b>Objetivo Específico 2.</b> Comunidades con buen sistema de gobernanza			<b>Cronograma</b>						
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Productos</b>	<b>Participantes</b>	<b>S1</b>	<b>S2</b>	<b>S3</b>	<b>S4</b>	<b>S5</b>	<b>S6</b>	<b>S7</b>
Dinamizar las plataformas de participación y sanear legalmente los instrumentos locales de gestión comunal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cinco asambleas dinamizadas</li> <li>Cincuenta comuneros con buen manejo de instrumentos de gestión.</li> <li>Cinco Estatutos y Juntas Directivas saneadas legalmente ante Registros Públicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Junta Directiva de cinco comunidades</li> <li>Población y líderes de cinco comunidades</li> </ul>	x	x	x				
Adecuación participativa de los instrumentos de gestión comunal a los Planes de Vida.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuatro Planes de Vida construidos</li> <li>Un Plan de Vida evaluado y actualizado</li> <li>Cinco Estatutos adecuados a Planes de Vida e inscritos en Registros Públicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Junta Directiva de cinco comunidades</li> <li>Población y líderes de cinco comunidades</li> <li>Autoridades del Estado (Salud, Educación, Parque Nacional del Manu, Policía Nacional)</li> <li>Registros Públicos</li> </ul>	x	x					
<b>Objetivo Específico 3.</b> Comunidades con capacidades técnicas y logísticas e instrumentos de gestión necesarios para ejecutar participativamente una actividad turística de calidad.			<b>Cronograma</b>						
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Productos</b>	<b>Participantes</b>	<b>S1</b>	<b>S2</b>	<b>S3</b>	<b>S4</b>	<b>S5</b>	<b>S6</b>	<b>S7</b>
Fortalecimiento de capacidades locales para una gestión empresarial de los negocios turísticos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cinco Diagnósticos por cada negocio turístico</li> <li>Cinco Estrategias organizativas comunales</li> <li>Cinco Unidad de Gestión Ecoturística (UGE) conformadas e implementadas</li> <li>Cinco reglamentos para Unidad de Gestión Ecoturística (UGE)</li> <li>Treinta y seis áreas (nueve por cada negocio turístico) con capacidades y organizadas para operativizar la actividad turística.</li> <li>Dieciséis cursos de capacitación/formación (04</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Junta Directiva de cinco comunidades</li> <li>Población y líderes de cinco comunidades</li> <li>Parque Nacional del Manu</li> <li>Comités de Ecoturismo</li> <li>Consultores externos</li> </ul>							
				x	x	x			

	<p> cursos por negocio turístico) para todas las áreas organizadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuatro intercambios de experiencia.</li> <li>• Un Centro de capacitación (en Palotoa Teparo)</li> </ul>								
Desarrollar e implementar instrumentos de gestión para la actividad turística	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tres planes de ordenamiento de actividades económicas</li> <li>• Cuatro planes de manejo con fines ecoturísticos construido y uno actualizado.</li> <li>• Cinco Planes de comunicación (uno por comunidad)</li> <li>• Cuatro estudios para mejorar y desarrollar productos y circuitos turísticos.</li> <li>• Cuatro estudios de programas turísticos y costos operativos</li> <li>• Cuatro Planes de negocio</li> <li>• Cuatro planes de capacitación a las UGE</li> <li>• Cuatro planes de equipamiento de los negocios turísticos</li> <li>• Cuatro planes de infraestructura (remodelación o edificación nueva de acuerdo a los estudios)</li> <li>• Cuatro planes de capacitación en mantenimiento de maquinaria, equipos e infraestructura</li> <li>• Cuatro planes de mantenimiento de infraestructura turística</li> <li>• Cuatro planes de mantenimiento de sistema de energía</li> <li>• Cuatro planes de mantenimiento de sistema de agua, desagüe y desechos sólidos</li> <li>• Cuatro planes de abastecimiento y uso de insumos locales</li> <li>• Cuatro planes de inversión de utilidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Junta Directiva de cinco comunidades</li> <li>• Población y líderes de cinco comunidades</li> <li>• Parque Nacional del Manu</li> <li>• Comités de Ecoturismo</li> <li>• Consultores externos</li> </ul>	x	x	x	x	x		
Mejora la actividad turística a nivel de infraestructura y equipamiento por cada negocio...	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuatro infraestructuras turísticas mejoradas</li> <li>• Cuatro negocios turístico con circuitos implementados al 100%</li> <li>• Cuatro Planes de Manejo con Fines Ecoturísticos equipados</li> <li>• Cuatro UGE implementadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Junta Directiva de cinco comunidades</li> <li>• Población y líderes de cinco comunidades</li> <li>• Parque Nacional del Manu</li> <li>• Comités de Ecoturismo</li> <li>• Consultores externos</li> </ul>	x	x	x	x	x	x	
<b>Objetivo Específico 4.</b> Comunidades con conocimientos de mercado y en mejor posición para el mercadeo de sus servicios. turísticos.			<b>Cronograma</b>						
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Productos</b>	<b>Participantes</b>	<b>S1</b>	<b>S2</b>	<b>S3</b>	<b>S4</b>	<b>S5</b>	<b>S6</b>	<b>S7</b>
Negocio formalizado y área comercial operando	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuatro negocio turístico formalizados.</li> <li>• Cuatro UGE capacitadas para actualizar y dar seguimiento a aspectos legales.</li> <li>• Cuatro negocios turísticos con alas comerciales en funcionamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Junta Directiva de cinco comunidades</li> <li>• Población y líderes de cinco comunidades</li> <li>• Parque Nacional del Manu</li> <li>• Comités de Ecoturismo</li> <li>• Consultores externos</li> </ul>			x	x	x		

Estrategia de comunicación puesta en marcha y servicios turísticos promocionándose.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cinco programas Red campeón (con computadoras y señal de internet satelital) operando</li> <li>• Cuatro campañas de difusión por año</li> <li>• Dos fam trip (por comunidad) con autoridades locales, regionales, nacionales, Parque Nacional del Manu, Operadores Turísticos y ONG.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Junta Directiva de cinco comunidades</li> <li>• Población y líderes de cinco comunidades</li> <li>• Parque Nacional del Manu</li> <li>• Comités de Ecoturismo</li> <li>• Consultores externos</li> <li>• Operadores Turísticos</li> <li>• Autoridades del Gobierno regional</li> <li>• Autoridades Municipales.</li> </ul>			x	x	x		
<b>Objetivo Específico 5.</b> Corredor Turístico Machiguenga implementado y en funcionamiento.			<b>Cronograma</b>						
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Productos</b>	<b>Participantes</b>	<b>S1</b>	<b>S2</b>	<b>S3</b>	<b>S4</b>	<b>S5</b>	<b>S6</b>	<b>S7</b>
Visión Multicomunal del “Corredor Turístico Machiguenga”	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 04 Diagnósticos de actividades turísticas (01 por actividad)</li> <li>• 01 Visión Multicomunal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Junta Directiva de cinco comunidades</li> <li>• Población y líderes de cinco comunidades</li> <li>• Parque Nacional del Manu</li> <li>• Comités de Ecoturismo</li> <li>• Consultores externos</li> </ul>					x		
Estrategia de comunicación y área comercial en funcionamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una estrategia comercial del “Corredor Turístico Machiguenga”</li> <li>• Una estrategia de comunicación entre los cuatro (04) negocios turísticos.</li> <li>• Un ala comercial del “Corredor Turístico Machiguenga”</li> <li>• Cuatro UGE con capacidades para la administración efectiva del “Corredor Turístico Machiguenga”</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Junta Directiva de cinco comunidades</li> <li>• Población y líderes de cinco comunidades</li> <li>• Parque Nacional del Manu</li> <li>• Comités de Ecoturismo</li> <li>• Consultores externos</li> </ul>					x	x	x
Promoción del Corredor Turístico Machiguenga.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dos fam trip ejecutados</li> <li>• Tres alianzas comerciales con operadores turísticos de la zona.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Junta Directiva de cinco comunidades</li> <li>• Población y líderes de cinco comunidades</li> <li>• Parque Nacional del Manu</li> <li>• Comités de Ecoturismo</li> <li>• Consultores externos</li> <li>• Operadores Turísticos</li> <li>• Autoridades del Gobierno regional</li> <li>• Autoridades Municipales.</li> </ul>						x	x

#### 4.13 Plan de transferencia para la sostenibilidad de los resultados

##### ▣ Resultado 1

La seguridad en el territorio afianza los lazos de pertenencia. Este aspecto se relaciona estrechamente con el cuidado y defensa del territorio lo cual repercute en el bienestar de los ecosistemas forestales, base del ecoturismo.

Mismo así, tonificar y formar nuevos registradores civiles para mejorar el acceso a la identidad y con ello gozar de beneficios en el ámbito del manejo de recursos crearán un clima propicio para la sostenibilidad de la propuesta de intervención.

Seguridad territorial y pleno acceso a la identidad civil constituyen el primer pilar para una actividad turística sostenible.

##### ▣ Resultado 2

La iniciativa turística se tiene que cimentar sobre una base organizativa sólida y con instrumentos acordes a la realidad circundante. La actualización participativa de los instrumentos de gestión comunal acorde a los planes de vida y su posterior formalización y la dinamización de los espacios de participación comunal para la construcción de decisiones dan esa base sólida para emprender actividades de desarrollo.

La participación efectiva de la población en la actualización de los instrumentos fomentará un espacio de cohesión en el tejido social que garantiza la gestión participativa e inclusiva de los recursos naturales en las comunidades.

##### ▣ Resultado 3

Dotar a los comuneros de capacidades para gestionar empresarialmente los negocios turísticos, implementar cada negocio y construir e implementar instrumentos de gestión, le da fortaleza a la actividad turística desarrollada en las cinco comunidades sociales del proyecto.

Este resultado aborda íntegramente las debilidades detectadas en el diagnóstico de capitales en cuanto a la actividad turística en sí. Aspecto en relación a capacidades locales, infraestructura, equipamiento e instrumentos de gestión le dan solidez a la propuesta.

##### ▣ Resultado 4

Establecer el Programa RedCampeón es fundamental en el relacionamiento con el mercado nacional e internacional. Es base para la interacción con instituciones socias, amigas y compañeras en el proceso. Asimismo, la implementación de este programa es necesaria para dar continuidad al fortalecimiento de capacidades administrativas y logísticas de las Unidades de Gestión Turística conformadas.

A todo ello, la presencia comunal en cada aspecto del ciclo del proyecto ayuda a dotar de seguridad la continuidad de las acciones ejecutadas.

#### ❑ Resultado 5

El establecimiento de un corredor turístico comunal necesitara el intercambio de experiencias, habilidades y bienes entre las comunidades participantes y las empresas aliadas en la cadena de operación turística. Las relaciones personales y las redes de colaboración establecidas en este proceso serán un fuerte aliciente para sostener los resultados del proyecto en el tiempo. El posicionamiento en el mercado del producto ‘Corredor Turístico Comunal’ implica decisiones y compromisos que se extenderán mas allá de la fecha límite del proyecto, creando una presión positiva para la continuidad de actividades.

#### 4.14 Monitoreo y evaluación del proyecto

El CEDIA a través de su Dirección de Proyectos, Monitoreo y Evaluación, y SEPERU a través de su Eje de Monitoreo y Evaluación, darán ejecución al Plan de M&E elaborado con el fin de dar seguimiento al desarrollo y cumplimiento de las actividades programadas; la información proporcionada por el monitoreo hará posible tomar medidas correctivas para mejorar la eficacia y eficiencia en el desarrollo del proyecto.

El plan de M&E esta constituido por un monitoreo anual para los primeros dos años de proyecto, lo que nos permitirá ajustar las actividades de acuerdo al cumplimiento de las metas, y finalmente una Evaluación final del Proyecto cuyo informe formará parte del informe final del proyecto a la institución financiadora. La referencia más importante para el M&E del proyecto es la Matriz de Marco Lógico, elaborada para su propuesta de ejecución. Para evaluar los avances y resultados se hará uso de los indicadores verificables objetivamente, a través de las fuentes y medios de verificación. El avance del proyecto se medirá con el cronograma de actividades del proyecto anualmente.

Se obtendrá la información a partir de:

- ❑ El diagnóstico de los capitales de la comunidad dará la pauta respecto a la situación inicial.
- ❑ Informes descriptivos.
- ❑ Visitas a las áreas de ejecución en campo (monitoreo institucional).
- ❑ Encuestas a los beneficiarios.
- ❑ Entrevistas al personal involucrado.
- ❑ Registros de avance financiero.

## 5 ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA Y DE LOS ALCANCES Y LIMITACIONES DE LOS RESULTADOS

La preparación del proyecto contó con cinco fases. Fase de preparación (desarrollado con la ONG y los asesores de CATIE, abarca la inducción para comprender la idea de proyecto y la preparación y validación de la metodología y las herramientas de trabajo); Fase de campo (afinamiento de la metodología con actores locales, levantamiento de información con comunidades, instituciones y empresas turística y presentación/validación de información con la población local); gabinete intermedio (preparación de la propuesta de proyecto); Fase de revisión (propuesta de proyecto triangulado entre las instituciones socias y asesoras en su elaboración); Fase final (preparación del documento final de proyecto). El contenido de cada fase fue variable, dependiendo de las condiciones en cada eslabón se fueron sumando elementos. Para la presente experiencia, la fase de campo incorporó la actividad de construcción de proyecto, en esta se trabajaron aspectos concretos ligados a socios, visión, objetivos, actividades e indicadores.

El uso adecuado del enfoque del MCC ha permitido conocer en detalle las características del ámbito comunal y de la actividad turística. Cada actor tuvo una lectura particular de la realidad que le tocó analizar. La perspectiva del MCC ha sido una herramienta útil para identificar puntos de encuentro y sinergias entre actores y sus propuestas en cuanto al proyecto.

La propuesta de proyecto fue construida con altos niveles de participación pero en ausencia de algunos actores comunales claves que residen en territorios de muy difícil acceso, con contacto limitado y pocos recursos. En ese sentido la población de Tayakome y Yomybato no participó en la elaboración del proyecto<sup>30</sup>. Se trabajó con la Junta Directiva, Comité de Ecoturismo y Asambleas de Santa Rosa de Huacaria, Palotoa Teparo y Shipetiari; personal administrativo de la empresa Multicomunal Casa Matsiguenka; la administración del Parque Nacional del Manu; y personal directivo y técnico de las ONG CEDIA y SEPERU. La participación activa de las comunidades en todo el proceso también obedece a esfuerzos facilitados por las ONG mencionadas.

Todos estos actores han participado en las diferentes etapas de construcción del proyecto (diagnóstico, definición de objetivos, situación a cambiar y redacción del proyecto). El documento plasma, combina e integra la posición, el interés y la perspectiva de las comunidades visitadas, la visión de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales y los intereses de los operadores turísticos.

Las comunidades socias del proyecto han comenzado a identificarse con el concepto de Corredor Turístico Machiguenga. Se observó que directivos, miembros del comité de turismo

---

<sup>30</sup> Debido al bajo presupuesto, lejanía de las comunidades y condiciones climáticas solo se realizó trabajo de campo en tres comunidades. En tal sentido, las comunidades no visitadas no han contado con el espacio para plantear su visión en relación a la actividad turística y mucho menos construir estrategias para abordar su problemática. Para Tayakome y Yomybato el 70% de información contenida en el proyecto es secundaria.



y personas relacionadas con la atención de visitantes contaban con escasa información<sup>31</sup>. En ese sentido, el trabajo permitió acercar a las comunidades al concepto e iniciar la construcción de una identidad multicomunal en relación a ello. La labor quedó en proceso puesto que solo se trabajó en tres comunidades. Este es un aspecto a mejorar en la etapa de socialización del proyecto.

La poca sinergia entre instituciones que operan en el ámbito local afectó el proceso para preparar el Proyecto. Dos ONG que intentan trabajar temas REDD+<sup>32</sup> en el ámbito del Proyecto han aperturado el debate en relación a formas de acceso al bosque, derechos de propiedad sobre el carbono y estrategias para la conservación en base a la propiedad (ampliación territorial, ANP, área de conservación regional y concesión de conservación). Esta polémica ha causado diferencias entre ONG<sup>33</sup>, federaciones indígenas<sup>34</sup> y la población<sup>35</sup>. En ese sentido, algunos sectores de las comunidades han mirado con desconfianza la construcción del Proyecto y voluntariamente limitaron su participación en el proceso.

El proyecto está orientado a provocar cambios en el marco de los capitales de la comunidad. El trabajo en relación al capital humano, social, económico, construido y financiero se afronta directamente en el desarrollo de la propuesta. El contenido del documento abarca aspectos de índole transversal a cualquier iniciativa de desarrollo. Aspectos como saneamiento territorial, ordenamiento de actividades productivas, gobernanza comunitaria, organización social y relacionamiento interinstitucional, constituyen el cimiento para el desarrollo de la vida comunitaria y son abordados íntegramente la propuesta. Asimismo, para la actividad turística se abordan temas específicos como fortalecimiento de capacidades humanas, infraestructura, instrumentos de gestión, gobernanza local en la actividad turística, incidencia política y educación.

El proyecto Corredor Turístico Machiguenga no sustenta su importancia en estudios económicos, lo hace sobre aspectos sociales, ambientales, culturales y en la experiencia turística de las comunidades. Sin embargo un estudio de mercado para demostrar la viabilidad y rentabilidad económica de cada negocio turístico es recomendable para mejorar la solidez de la propuesta. Este aspecto mencionado es una de las actividades claves encasilladas en el proyecto, incluido en el apartado de gestión empresarial.

Los Gobiernos Regionales de Cusco y de Madre de Dios y los municipios de Kosñipata y Manu son considerados como actores alejados de los procesos emprendidos por los diferentes negocios ecoturísticos. Si bien es cierto, en la actualidad no cuentan con presupuesto ni personal técnico (para el caso de municipalidades), estas instituciones tienen un gran potencial

---

<sup>31</sup> ¿Qué significa ser un corredor turísticos?, ¿Cuáles son los beneficios?, ¿Qué esfuerzos se necesitan para operar en conjunto?, ¿Por qué es mejor actuar en conjunto?, ¿Qué instituciones están interesadas en torno al tema?, entre otros

<sup>32</sup> Reducción de la Emisiones por efectos de la deforestación y la degradación

<sup>33</sup> DRIS, ACCA, SEPERU y CEDIA

<sup>34</sup> FENAMAD y COARYIMA

<sup>35</sup> En Shipetiari (en relación al tema de REDD+) un sector de la comunidad apoya las actividades desarrolladas por la SEPERU (ONG que auspicia la construcción del presente proyecto) y otro sector está con la ONG DRIS en alianza con FENAMAD. En Santa Rosa de Huacaria (en relación al tema turístico) un sector de la comunidad se identifica con ACCA y otro sector con DRIS (ambas instituciones cuentan con pequeños para emplearlos en esta comunidad)

para volverse en aliadas de las comunidades. Ambas instancias de gobierno cuentan con espacios institucionales (gerencia de medio ambiente, desarrollo económico y la dirección regional de turismo) que pueden servir para impulsar (a través de ordenanzas municipales o regionales, presupuesto, asesoría, capacitación y acompañamiento) las iniciativas comunales. El relacionamiento paulatino con estas instituciones para abordar aspectos directos o indirectos de la actividad turística es clave en la búsqueda de la sostenibilidad.

Las federaciones indígenas de segundo nivel son necesarias para sumar esfuerzos en el proceso de construcción e implementación Corredor Turístico Machiguenga. Al analizar los actores presentes en el territorio, la FENAMAD no fue nombrada. Esta organización de bases no está identificada como institución aportadora u obstaculizadora, sin embargo ya que es un ente representativo de alcance local, regional y nacional es importante no perderla de vista e ir involucrando paulatinamente en acciones que sumen a la iniciativa<sup>36</sup>. Esta acción situará a la federación en posición de pro actividad con el proyecto y la institución ejecutora.

El diálogo transparente y oportuno con las poblaciones locales es un aliciente al trabajo desarrollado. Resultó importante en la construcción del proyecto transmitir claramente la finalidad del trabajo de campo (hacer un proyecto y aprender de ello)<sup>37</sup>, las etapas de la iniciativa, la búsqueda del financiamiento, la pertenencia del documento final y el rol de la comunidad en todo ello. Las poblaciones se identificó con la propuesta final porque refleja sus intereses. Sumado a ello, el proceso se vió fortalecido cuando los participantes se daban cuenta que a medida que avanzaba el proceso aprendían a construir una propuesta de proyecto.

El trabajo refuerza el concepto de construcción participativa. El socializar y validar el diagnóstico de capitales de la comunidad, construir estrategias y aspectos de cambio en la actividad turística, identificar aliados y proponer actividades son eslabones para la arquitectura de un proyecto construido participativamente. El documento final socializado fortalecerá el ciclo de proyecto.

---

<sup>36</sup> Capacitación, busque de financiamiento, alcance con mercados, alianzas estratégicas con otros sectores, cabildeo, incidencia política, etc.

<sup>37</sup> Se escribe haciendo y aprendiendo y no aprender haciendo porque el objetivo del trabajo no fue enseñar a la comunidad a realizar proyectos de desarrollo, sino más bien hacer un proyecto y aprovechar ese momento para enseñar a las bases a formula un documento de gestión.

## 6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

Preparar el proyecto requirió de varias etapas y cada una de ellas necesitó información específica y actores determinados que las brinden. Antes de comenzar a ejecutar la construcción de un proyecto es necesario definir claramente cada etapa del proceso e identificar al máximo los actores involucrados en cada eslabón. Asimismo es preciso tener una metodología flexible y capaz de incorporar elementos en el proceso que no habían sido identificados.

El uso del enfoque Marco de los Capitales de la Comunidad fue adecuado para elaborar el presente proyecto ecoturísticos. La perspectiva fue usada y adaptada con facilidad para diagnosticar toda la comunidad y la actividad turística en específico. Es recomendable afinar la metodología con personas claves antes de aplicarla definitivamente.

La participación directa de la población en la construcción del proyecto fue fundamental. Esta dinámica empoderó a la sociedad civil y generó conocimiento para todos los involucrados. Es oportuno tomar previsiones ante condiciones no esperadas (clima, logística, otros) antes de iniciar actividades, esto garantizará amplia participación de actores.

El proyecto abarca temáticas que trascienden la actividad comercial puntual dándole un marco de solidez a todo el territorio. Es recomendable trabajar tópicos referentes a gobernanza, identidad civil, saneamiento físico legal, ordenamiento territorial y organización comunitaria. Estos temas fortalecen las capacidades humanas para mejorar la dinámica comunal.

Las diferencias no superadas entre instituciones con presencia en las comunidades afectan el desarrollo de iniciativas locales y a la organización comunal. Es necesario mejorar los canales de comunicación entre instituciones e integrar en nuevas propuestas a federaciones de segundo nivel.

La presencia de los gobiernos locales y regionales en la ejecución del proyecto puede ayudar a fortalecer el proceso. Es recomendable involucrar gradualmente en diferentes espacios (asistencia técnica, asesoría, espacios de participación y promoción, etc.) a estos actores estatales.

Es necesario ordenar el aprovechamiento maderero sin afectar intereses ni provocar conflictos intra comunales. Es necesario que el proyecto genere un espacio para atender diferencias y negociar con comuneros y empresarios madereros<sup>38</sup>. Con ello se sentaran las bases para ir ordenando el aprovechamiento de los ecosistemas forestales.

---

<sup>38</sup> Los empresarios han invertido recursos económicos para obtener legalmente dichos documentos de gestión forestal.

La participación continua de la ciudadanía (directivos, líderes comunales y responsables de la actividad turística), la buena disposición directiva y el uso de herramientas simplificadas, facilitó el proceso para construir y aprender a hacer el proyecto a escala local. Un buen sector de la población quedó familiarizado con forma de construir un proyecto participativamente.

Es preciso trabajar con los promotores locales para enriquecer conocimientos útiles en el diálogo inter cultural. Al final del espacio de intercambio tenemos a un investigador fortalecido y a un promotor con herramientas amplias para acompañar el proceso como facilitador.

Es recomendable trabajar el diagnóstico de capitales de la comunidad en dos tiempos. Los aspectos generales se pueden trabajar una vez y con un único grupo focal. Para tener información completa y representativa, este conjunto de personas debe incluir directivos, líderes, personas influyentes de los grupos familiares ampliados o clanes, profesores y otras personas de importancia. La segunda parte, referida a aspectos de opinión, percepción, interés, posición, estrategias, visión, se tienen que trabajar con grupos focales diferenciados. Es ideal tener un grupo integrado por la Junta Directiva, otro grupo con miembros del comité de ecoturismo y personas encargado de dar servicios a visitantes, otro enfocado con mujeres artesanas, entre otros. Mismo así, es importante conversar personalmente con individuos clave como líderes de clanes, comerciantes y comuneros madereros. Esto permite un flujo de información transparente, desde la perspectiva de cada actor según su rol en la comunidad.

## 7 LECCIONES APRENDIDAS

La construcción de propuestas que impliquen compromisos económicos, técnicos, humanos, sociales, entre otros, tienen que ser siempre acompañados por las instituciones/actores que estarán involucradas. Así no se crean falsas promesas ni compromisos incumplibles.

El buen relacionamiento entre instituciones presentes en el territorio es clave para el éxito de iniciativas comunales.

Las metodologías y herramientas son siempre flexibles. En principio se planteó construir una visión por capitales, en campo no se pudo concretar dicha tarea<sup>39</sup>. El diagnóstico sirvió como un insumo para poder plantear una visión global y consensuada de la actividad turística. Es mejor reducir procesos, conservando la esencia del trabajo, que desgastar el interés comunal.

Todos los espacios de participación, formales e informales, son apropiados para la toma de información. Para los espacios informales no es necesario estar tomando siempre notas. Es importante focalizar la observación en puntos clave y no en múltiples variables.

Es mejor preguntar antes de suponer. Cuando hay más de una institución involucrada en el proceso de construcción de una propuesta, es mejor tomar la iniciativa y sentar a los involucrados para conversar. Aclarar los aportes de cada una en el ciclo de proyecto es importante. No se debe dar por hecho que entre las instituciones está todo claro y conversado.

El investigador no puede y tampoco debería saber hacer todo. Es preciso contar con soporte técnico y social. La asistencia tiene que ser brindada por las instituciones patrocinadoras y las comunidades socias del proyecto.

---

<sup>39</sup> En la Comunidad Nativa Machiguenga Palotoa Teparo, luego de presentado/socializado el diagnóstico y al momento de desarrollar la visión, los comuneros comenzaron a realizar una lista de pedidos por capital: en cinco años, para el capital construido queremos casa para vender artesanías, mejores instalaciones en Pusharo Lodge, mejorar la infraestructura de las vías de acceso, etc. Las apreciaciones de los comuneros fueron pertinentes pero dichos aportes se trabajaron al momento de diseñar los objetivos del proyecto y el impacto esperado de la intervención institucional.

## LITERATURA CITADA

- Abanto, R. T. 2003. Poblaciones Indígenas de la Reserva de Biosfera del Manu. Documento de Trabajo (en línea). Cusco, PE. Consultado: 15 de mayo 2012. Disponible en : [http://redpeia.minam.gob.pe/admin/files/item/4d810ea663b71\\_Tello\\_Poblaciones\\_indigenas\\_de\\_la\\_RB\\_Manu.pdf](http://redpeia.minam.gob.pe/admin/files/item/4d810ea663b71_Tello_Poblaciones_indigenas_de_la_RB_Manu.pdf)
- ACCA (Asociación para la Conservación de la Cuenca Amazónica).2012. Diagnóstico Social de la Comunidad Nativa Santa Rosa de Huacaria. Cusco, PE. Documento de Trabajo.69p.
- ACCA (Asociación para la Conservación de la Cuenca Amazónica).2012. Diagnóstico Social de la Comunidad Nativa Palotoa Teparo. Cusco, PE. Documento de Trabajo.69p
- ACTUAR (Asociación Costarricense de Turismo Rural Comunitario) 2012. Turismo Rural Comunitario (en línea). Disponible en: <http://www.actuarcostarica.com/app/cms/www/index.php>
- Alfaro, L.; Nieto; J. 2012. El Parque Nacional Manu: Centro de Articulación entre las Culturas Andinas y Amazónicas. Patrimonio Mundial, UNESCO, Bruselas, Belgica. n° 62. 26-35.
- APECO (Asociación Peruana para la Conservación de la Naturaleza) 1999. Informe Final del Proyecto Etnobotánica Aplicada en Manu - Fase II. Documento de Trabajo (en línea). Cusco, PE. Consultado 10 de mayo 2012. Disponible en: [http://redpeia.minam.gob.pe/admin/files/item/4dd2f57430ff3\\_Informe\\_Etnobotanica\\_Aplicada\\_en\\_Manu\\_-Fase\\_II..pdf](http://redpeia.minam.gob.pe/admin/files/item/4dd2f57430ff3_Informe_Etnobotanica_Aplicada_en_Manu_-Fase_II..pdf)
- APECO (Asociación Peruana para la Conservación de la Naturaleza) 2000. Manu. Zona Reservada, Parque Nacional y Reserva de Biosfera. Cusco, PE. Documento de trabajo (en línea). Consultado 25 de abril 2012. Disponible en: [http://redpeia.minam.gob.pe/admin/files/item/4d813ba73ef64\\_manu.pdf](http://redpeia.minam.gob.pe/admin/files/item/4d813ba73ef64_manu.pdf)
- Aragón, L. E.; Clüsener-Godt, M. 2008. Reservas de Biosfera en la Amazonía II (en línea). Cátedra UNESCO de Cooperação Sul-Sul para o Desenvolvimento Sustentável - Universidade Federal do Pará. Consultado 10 de mayo 2012. 173 p. Disponible en: <http://www.unesco.org/uy/ci/fileadmin/ciencias%20naturales/mab/AmazoniaII.pdf>

- Barraza; M. 2011. Plan de Negocios: Casa Matsigenka. Rainforest Alliance. Cusco, Perú. Documento de Trabajo. 55p.
- CATIE (Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza) 2005. Planificación de Proyecto: Cuaderno de Trabajo (en línea). Turrialba, CR. Consultado el 26 de abril 2012. 25p. Disponible en: [http://www.catie.ac.cr/CatieSE4/BancoMedios/Documentos%20PDF/cuaderno\\_trabajo.pdf](http://www.catie.ac.cr/CatieSE4/BancoMedios/Documentos%20PDF/cuaderno_trabajo.pdf)
- CATIE (Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza) 2005. Planificación de Proyecto: Libro de Texto (en línea). Turrialba, CR. Consultado el 26 de abril 2012. 69p. Disponible en: [http://www.catie.ac.cr/CatieSE4/BancoMedios/Documentos%20PDF/libro\\_texto.pdf](http://www.catie.ac.cr/CatieSE4/BancoMedios/Documentos%20PDF/libro_texto.pdf)
- CATIE (Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza) 2005. Planificación de Proyecto: Cuaderno de Ejemplos (en línea). Turrialba, CR. Consultado el 26 de abril 2012. 69p. Disponible en: [http://www.catie.ac.cr/CatieSE4/BancoMedios/Documentos%20PDF/cuaderno\\_ejemplos.pdf](http://www.catie.ac.cr/CatieSE4/BancoMedios/Documentos%20PDF/cuaderno_ejemplos.pdf)
- CEDIA (Centro para el Desarrollo del Indígena Amazónico) 2007. Línea Base de la Cuenca Alto Madre de Dios (en línea). Lima, PE. Documento de Trabajo. Consultado el 01 de mayo 2012. 56 p. Disponible en: <http://www.ibcperu.org/doc/isis/9749.pdf>
- CEDIA (Centro para el Desarrollo del Indígena Amazónico) 2008. Segundo Informe Descriptivo del Proyecto Participación en la Cuenca del Alto Madre de Dios (en línea). Lima, PE. Documento de trabajo. Consultado el 01 de mayo 2012. 23 p. Disponible en: <http://www.cedia.org.pe/sites/default/files/2008-11%20-%20PROY.%20PART.%20-%2020DO%20INFORME%20DESCRIPTIVO%20INTERMEDIO%20-%202009-2007%20-%202010-2008.pdf>
- CEDIA (Centro para el Desarrollo del Indígena Amazónico) 2008. Estudio de Mercado de Ecoturismo (en línea). Lima, PE. Documento de Trabajo. Consultado el 01 de mayo 2012. 79 p. Disponible en: <http://www.ibcperu.org/doc/isis/9752.pdf>
- CEDIA (Centro para el Desarrollo del Indígena Amazónico) 2010. Diagnóstico de la actividad turística en la Comunidad Nativa Machiguenga Palotoa Teparo, Santa Rosa de Huacaria y Shipetiari. Lima. PE. Documento de Trabajo. 75p.
- CEDIA (Centro para el Desarrollo del Indígena Amazónico) 2011. Monitoreo de la actividad turística de la Comunidad Nativa Machiguenga Palotoa Teparo. Lima, PE. Documento de Trabajo. 55p.

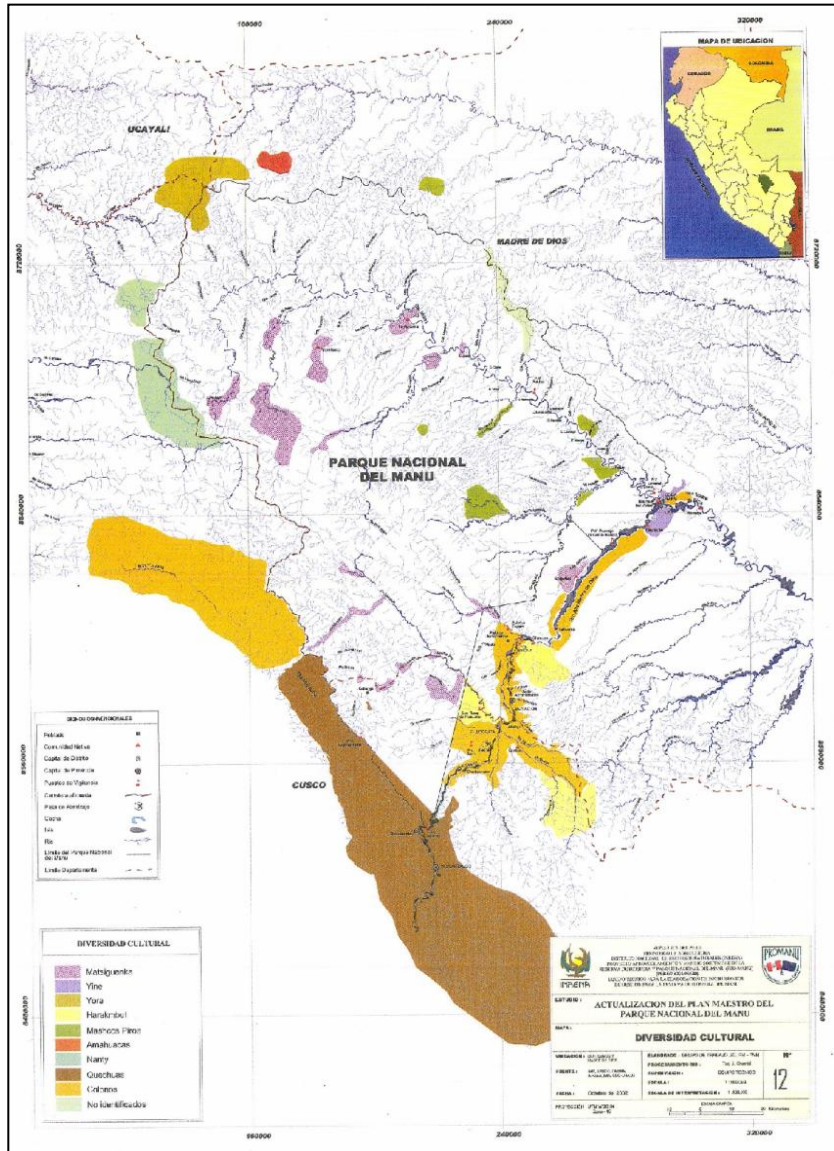
- Decreto Supremo N° 045-2002-AG. Diario Oficial EL Peruano, Perú, 14 de Julio Del 2002
- Emery M; Flora C. 2006. Spiriling Up: Mapping community treansformation with community capitals framework. Journal of the Community Development Society. 37 (1). p. 19-35
- Flora C; Flora J; Fey S. 2004. Rural Communities: Legacy and Change (2nd ed.). Boulder, CO: Westview Press
- Gadotti, M. (2000) Pedagogia da Terra. Peneirópolis. São Paulo, BR.
- Geilfus, F. 2009. 80 herramientas para el desarrollo participativo, Diagnóstico, Planificación, Monitoreo y Evaluación. San José, CR. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). 217 p.
- Hinterberger F; Luks F; Schimdt-Bleek F. 1997. Material flows vs. “natural capital” What makes an economy sustainable? Ecological economics 23. p. 1-14
- INRENA (Instituto Nacional de Recursos Naturales) 2002. Plan de Uso Turístico del Parque Nacional del Manu. Parque Nacional del Manu (en línea). Lima, PE. Consultado 01 de Mayo 2012. 135 p. Disponible en: <http://www.ibcperu.org/doc/isis/6575.pdf>
- INRENA (Instituto Nacional de Recursos Naturales) 2002. Plan Maestro del Parque Nacional del Manu. Parque Nacional del Manu (en línea). Lima, PE. Consultado 01 de Mayo 2012. 225 p. Disponible en: [http://www.sernanp.gob.pe/sernanp/archivos/biblioteca/publicaciones/PN\\_Manú\\_2003\\_-\\_2007/Plan\\_Maestro\\_%202003-2007\\_PN\\_Manú\\_ver\\_Pub.pdf](http://www.sernanp.gob.pe/sernanp/archivos/biblioteca/publicaciones/PN_Manú_2003_-_2007/Plan_Maestro_%202003-2007_PN_Manú_ver_Pub.pdf)
- INRENA (Instituto Nacional de Recursos Naturales) de la Amazonía Peruana) 2005. Plan de Sitio del Sector Turismo del Rio Manu. Lima, PE. Documento de Trabajo. 146p.
- Junior, R. F.; Tozoni-Reis, M. F. C.; Almeida, M. R.; Mota, P. O. 2006. Pesquisa-Ação, Educação Ambiental e Coletivo Jovens: uma proposta de formação de educadores ambientais. Consultado 24 de mayo de 2011. Disponível en: <http://www.amigosdanatureza.org.br>
- Oliveira, M.M. 2005. Como fazer pesquisa qualitativa. Editora Bagaço. Recife, BR.
- Rivera; L. 2012. Diagnóstico de Capitales de Comunidades Machiguenga (comunicación personal).
- Samuelson PA; Nordhaus DN. 1996. Economía. Trad. E. Tabasco; L. Toharia. 13 ed. Madrid España. McGraw Hill. p. 808



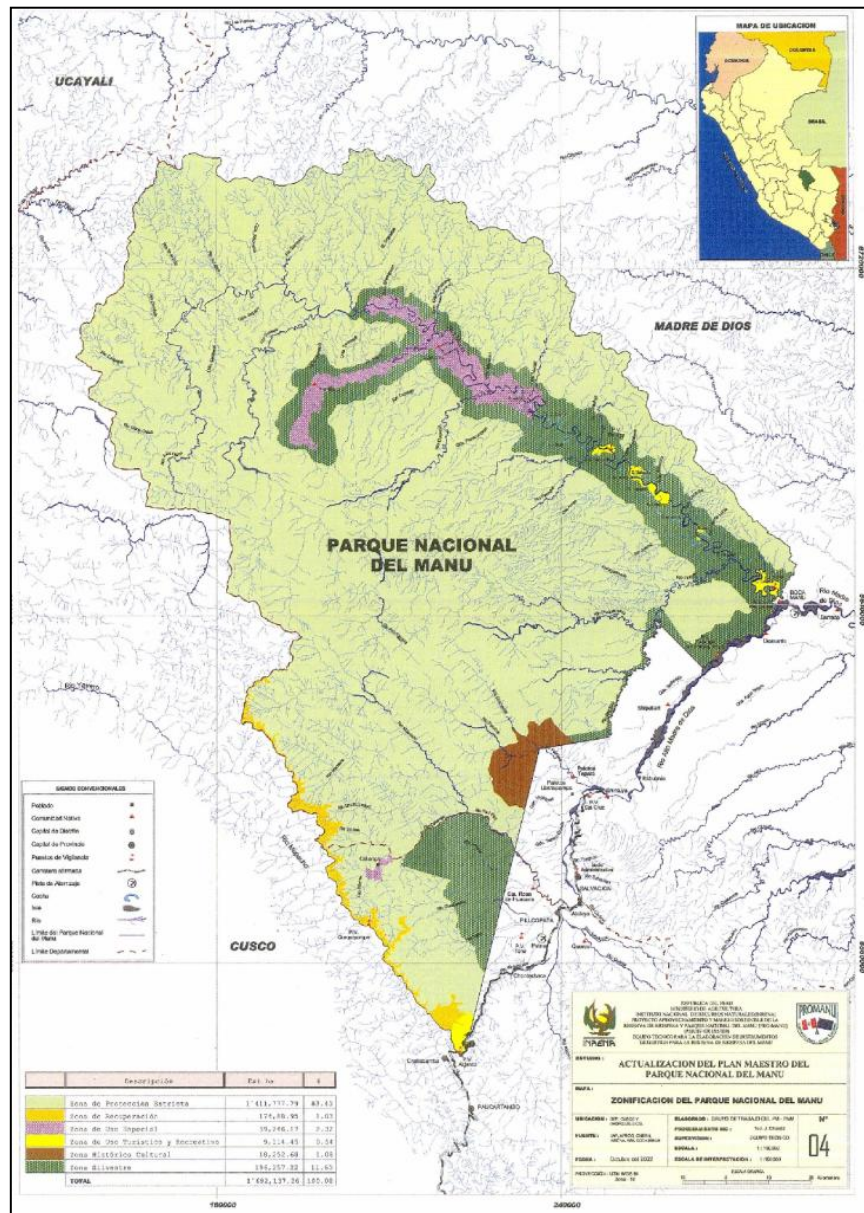
- SEPERU (Servicios Ecosistémico Perú) 2012. Plan de Vida de la Comunidad Nativa Machiguenga Shipetiari. Cusco, PE. Documento de Trabajo. 14p.
- SEPERU (Servicios Ecosistémicos) 2011. Diagnostico Socio-Económico, Ambiental y Organizacional de la Comunidad Nativa Shipetiari. Cusco, PE. Documento de Trabajo. 64p.
- SERNANP (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas) 2010. Plan Maestro del Parque Nacional del Manu 2010 - 2014. Lima, PE. Documento de trabajo. 144p.
- TERRA NAUOVA. 2007. Plan de Vida en Comunidades Indígenas de la Amazonía: Cartilla para el diagnóstico y la planificación participativa. Lima, PE. Consultado 30 de noviembre 2012. 56 p. Disponible en: <http://servindi.org/pdf/PLAN%20DE%20VIDA.pdf>
- TIES (The International Ecotourism Society) 2012. Ecoturismo. from <http://www.ecotourism.org/>
- SERNANP (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas) 2010. Plan de Sitio de la Zona de Uso Histórico Cultural del Parque Nacional del Manu. Lima, PE. Documento de Trabajo. 165p.
- Padovani Fredy. 2011. Diagnóstico de la Actividad Administrativo Contable de la Emoresa Multicomunal Matsiguenka SCRL y Recomendaciones para su fortalecimiento. Cusco, PE. Documento de Trabajo. 40p.
- PROMANU (Proyecto Aprovechamiento y Manejo Sostenible de la Reserva de Biosfera y Parque Nacional del Manu) 2002. Plan Antropológico del Parque Nacional del Manu. Parque Nacional del Manu (en línea). Lima, PE. Consultado 10 de mayo 2012. Disponible en: <http://www.edym.com/pm/promanu/web15/vol01.htm>.

# ANEXO

Anexo 1: Mapa de distribución de las zonas culturales del Parque Nacional del Manu.



Anexo 2: Mapa de zonificación del Parque Nacional del Manu.



### Anexo 3: Descripción de las herramientas utilizadas en el trabajo de campo

- **Herramientas:** Para realizar el levantamiento de información en campo fue necesario emplear diferentes herramientas o instrumentos de carácter participativo y acorde con la realidad del contexto. A continuación se hace una breve descripción de las herramientas empleadas en la formulación Trabajo de Graduación.
- **Análisis de documentos:** La revisión de literatura realizada para el presente trabajo incluyó textos de variada naturaleza, como documentos institucionales, artículos periodísticos, obras de carácter científico, libros científicos, trabajo de campo, artículo periodísticos y científicos, página de internet, documentos institucionales, informes técnicos, tesis de grado, propuestas de proyecto, informes parciales e informes finales. La documentación provino de instituciones que han trabajado en la zona: Centro para el Desarrollo del Indígena Amazónico (CEDIA), Asociación para la Conservación de la Cuenca Amazónica (ACCA), Por la Naturaleza (ProNaturaleza), World Wildlife Fund (WWF), Servicios Ecosistémicos Perú (SEPERU), Proyecto Manu (PROMANU), Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), Rainforest Alliance, entre otros.
- **Entrevistas con informantes clave:** La entrevista con informantes clave buscó asegurar la triangulación de información desde diferentes puntos de vista obteniendo la visión de la gente respecto a determinada situación. En las entrevistas semi estructuradas las preguntas están previamente definidas pero la secuencia en que son realizadas y su formulación variaron en función de cada sujeto entrevistado lo que permitió la profundización de temas e ideas que puedan ser relevantes, tal y como lo sugiere (Geilfus 2002).
- **Observación participante:** La observación participante tuvo como objetivo proporcionar una comprensión más profunda de la realidad de la comunidad por medio de la participación directa en algunas de las actividades de la gente, permitiendo la producción de comentarios e informaciones en forma más espontánea y oportuna (Geilfus 2002).
- **Mapeo de Actores:** Los principales objetivos del mapeo de actores son aclarar quienes son los actores principales y entender cuáles son sus valores, papeles actuales, actitudes frente a determinada situación, roles potenciales y responsabilidades, creando subsidios para determinar quiénes deben participar directamente de la planificación de acciones. El mapeo de actores involucra técnicas de entrevistas con actores clave, realización de grupos focales y técnicas de visualización como el diagrama de ven o matrices comparativas. Los actores serán agrupados en categorías homogéneas para el análisis en términos de sus características (como estructura social, perfiles de actuación, expectativas, entre otros) (Geilfus 2002).

#### Anexo 4: Áreas de acción de CEDIA

Región	Provincia	Cuenca	Poblaciones
Cusco	La Convención	Alto y bajo Urubamba	Machiguenga, Yine Yami, Ashaninka, Kakinte, Nanty y Nahua
Cusco	La Convención	Río Apurímac	Ashaninka y Machiguenga
Cusco y Madre de Dios	Paucartambo y Manu	Río Alto Madre de Dios	Machiguenga, Yine Yami y Harakmbut
Loreto	Loreto	Río Chambira	Urarina y campesinos ribereños
Loreto	Maynas	Río Nanay	Iquito y Campesinos ribereños.
Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ríos Gálvez y Yaquerana	Matsés

#### Anexo 5: Territorios titulados y gestión de ANP por CEDIA

Categoría	Numero	Área (ha)	Cuenca
Comunidades Nativas Tituladas	41	825,000	Urubamba
Reserva Para Indígenas en Aislamiento K-N	1	457,000	Urubamba
Reserva Comunal Machiguenga	1	219,000	Urubamba
Parque Nacional Otishi*	1	292,600	Urubamba
Familias de colonos regularizados	600	19,000	Urubamba
Santuario Nacional Megantoni	1	216,000	Urubamba
Comunidades Nativas Tituladas	15	146000	Madre de Dios y Alto Piedras
Reserva para Indígenas Aislados N-A-MP**	1	830,000	Madre de Dios y Alto Piedras
Comunidades Nativas	24	164,000	Río Apurímac
Comunidades Nativas***	16	96,000	Río Ene
Comunidades Nativas	8	104,000	Río Tambo
Reserva Comunal Ashaninka****	1	184,000	Madre de Dios
Comunidades Nativas	26	300,000	Loreto – Río Chambira
Comunidades Campesinas	9	54,230	Loreto – Río Chambira
Comunidades Nativas	4	80000	Loreto – Río Nanay
Comunidades Campesinas	9	104232	Loreto – Río Nanay
Comunidad Nativa	1	452,350	Loreto – Río Gálvez/Yaquerana
Reserva Nacional Matsés	1	444000	Loreto – Río Gálvez/Yaquerana
Apoyos esporádicos a la titulación de Comunidades Nativas en otras áreas	68	360000	Junín –Pasco (Pichis Palcazu) Loreto(Ríos Tigre y Bajo Amazonas)

\* Con ACPC, IBC, y Organizaciones Indígenas

\*\*Iniciada por CEDIA concluida por FENAMAD

\*\*\* Trabajo de Lelis Rivera como trabajador independiente (1979-80 para CIPA)

\*\*\*\* Con ACPC, IBC, Organizaciones Indígenas

Anexo 6: Organizaciones que interactúan con CEDIA

Organizaciones	Siglas
Consejo Machiguenga del Río Urubamba	COMARU
Consejo Harakmbut, Yine-Yami, Machiguenga del Alto Madre de Dios	COHARYMA
Organización Ashaninka del Río Apurímac	OARA
Central Ashaninka del Río Ene	CARE
Asociación Regional de Pueblos Indígenas de la Selva Central	ARPI-SC
Organización Regional de AIDSESEP de Iquitos	ORAI
Federación de Comunidades Nativas del Río Nanay	FECONARINA
Consejo Urarina del Río Chambira	CURCHA
Organización Indígena Regional de Atalaya	OIRA
Comunidad Nativa Matsés	
Comité de Gestión para el Desarrollo Sostenible del Bajo Urubamba	CGBU
Federación Campesina del Río Chambira	FECARCHA
Asociación para la Conservación del Patrimonio de Cutivireni).	ACPC
Instituto del Bien Común	IBC
Servicio de Cooperación Holanda	SNV
Sociedad Peruana de Derecho Ambiental	SPDA
Sociedad Nacional del Ambiente	SNA
Defensoría del Pueblo- Oficina Nacional o Regionales de Cusco, Ayacucho e Iquitos	
Dirección Regional de Agricultura de Iquitos, Cusco y Ayacucho	
Proyecto Especial de Titulación de Tierras y Catastro Rural de Lima, Cusco, Ayacucho e Iquitos	PETT
Programa Regional de Manejo de Recursos Forestales y de Fauna Silvestre	PRMRFFS
Dirección Regional del Ministerio de la Producción de Iquitos	DIREPRO
Registro Nacional de Identidad del Estado Civil	RENIEC

Anexo 7: Diagnóstico de capitales de las comunidades Santa Rosa de Huacaria, Palotoa Teparo, Shipetiari, Tayakome y Yomybato.

#### **▣ Comunidad Nativa Machiguenga Santa Rosa de Huacaria.**

Santa Rosa de Huacaria, reconocida como comunidad nativa en 1976 y titulada en 1985 posee una extensión territorial de 36.806.25 hectáreas de los cuales 14,696.75 han sido reconocidas y otorgadas en propiedad por el Estado. La comunidad está ubicada en el Distrito Kosñipata, Provincia Paucartambo, Región Cusco. Aproximadamente dos terceras partes de su territorio se encuentran dentro del Parque Nacional Manu (solo disponen del 25% de su territorio para desarrollar actividades económicas) y forma parte del Corredor Biológico Binacional Vilcabamba-Amboró (Perú-Bolivia).

La población de Santa Rosa de Huacaria pertenecen a los grupos étnicos Huachipaeri, Machiguenga y Quechua (CEDIA 2007) y se encuentran cerca a indígenas de la zona de Mameria de contacto esporádico (Abanto 2003). La comunidad tiene 129 habitantes organizados en 36 familias (57% hombres y 43% mujeres) y los últimos diez años ha decrecido en -19.87% con respecto al censo poblacional del 2003 (ACCA 2012). En referencia a ello, son los jóvenes que en su gran mayoría dejan la comunidad para trabajar y estudiar en las ciudades, tornándose esto en un problema para el capital humano comunal.

En Santa Rosa de Huacaria se imparte educación primaria e inicial no escolarizado, y en Pillcopata se estudia el nivel secundario. Hay un buen porcentaje de pobladores con estudios secundarios concluidos (capital humano positivo). Sin embargo, los padres de familia expresan que el nivel educativo es de regular a malo.

En cuanto a salud, las enfermedades más comunes son las diarreas, infecciones, enfermedades respiratorias y desnutrición. La zona también es endémica de leishmaniosis. En la comunidad no hay centro de salud, posta médica ni botiquín. La población cuenta con los servicios de un promotor de salud comunal (quien ad honorem atiende enfermedades comunes) pero en Pillcopata se trata la mayor cantidad de enfermedades. Paralelo a ello es notorio el uso de medicina tradicional para atender males comunes y complicados. Los comuneros consideran que la calidad del servicio de salud reflejada en la salud de las personas ha mejorado en los últimos años, catalogándola de regular a buena.

La infraestructura es buena, la mayoría de casas son construidas con material local combinado con material introducido. En el territorio encontramos un centro educativo con sistema de silos, piletas de agua entubada por residencia, electrificación al 100% y permanente, baños y duchas comunales, complejo piscícola (10 pozas y laboratorio de reproducción) de producción de semilla y carne de peces con miras a satisfacer la demanda comunal y local (actividad en fase de consolidación trabajada con CEDIA)

La asamblea comunal es la máxima instancia para tomar acuerdos y está representada en una Junta Directiva (JD) elegida democráticamente cada dos años. En la actualidad, el nivel de toma de decisiones es débil, los comuneros no se sienten representados por la JD (atomizada a nivel interno) y esta no se siente respaldada por la población. Las mujeres son las que muestran mayor capacidad para organizarse. El dominio de conocimiento para ocupar cargos representativos es limitado, sobre todo aquellos que tienen que ver con el registro de datos (Libro de Actas) y operaciones matemáticas (Libro Contable). Los instrumentos de gestión comunal (Estatutos, Visión Comunal, Plan de Manejo Forestal y acuerdos para el buen uso de recursos del bosque) a pesar de haberse actualizado consensuadamente, no son efectivos. El nivel de organización y coordinación con pueblos vecinos es intermitente, actualmente hay un acuerdo con la comunidad nativa Machiguenga Palotoa Teparo para gestionar en conjunto la ampliación de su territorio comunal. En general Santa Rosa de Huacaria es una comunidad con bajo liderazgo, reflejado en la poca participación de personas en los quehaceres comunales.

El Estado tiene presencia al interior de la comunidad, por ello, en Santa Rosa de Huacaria podemos encontrar múltiples organizaciones de base (generalmente conformadas como requisito para acceder a algún programa social del Estado), como Comité de Vaso de Leche, Comité de Comedor Popular, Asociación de Madres y Padres de Familia (AMAPAFA), Comedor Infantil, Programa no Escolarizado de Educación Inicial (PRONOEI), Consejo Educativo Institucional (CONEI), Teniente Gobernador, Oficina de Registro Civil (OREC), Juntas Administradoras de Servicio y Saneamiento (JASS), Responsable de Ecoturismo y Guardaparques Comunales (estas dos últimas nombradas y conformadas por iniciativa comunal). La población reconoce el aporte de estas organizaciones al desarrollo comunal. La comunidad tiene entre sus mayores aliados institucionales a la Municipalidad, Dirección de Pesquería, CEDIA, ACCA, Parque Nacional Manu y la Asociación de Piscicultores de Pillcopata (CEDIA 2008).

La comunidad tiene un gran potencial en cuanto a actividades turísticas de carácter místico, cultural, recursos naturales, vivencial y ecoturismo (Plan de Sitio 2010 y CEDIA 2010) y es un lugar muy conocido por autoridades y empresas turísticas. La Jefatura del Parque Nacional del Manu considera al territorio de Santa Rosa de Huacaria como área de prioridad para el desarrollo de iniciativas turísticas dentro de la Zona Histórica Cultural del Parque Nacional del Manu y hasta el año 2007 recibió el apoyo de la ONG ProNaturaleza para trabajar capacidades en atención al turista y aspectos de infraestructura.

Actualmente, la comunidad recibe 200 visitantes/año interesados en turismo místico, aprecio del ecosistema, estilo de vida nativo y otros. Santa Rosa de Huacaria ofrece servicios de hospedaje rústico y visitas; no ofrece alimentación, bar, ni otros servicios adicionales. El 70% de los visitantes se quedan un día paseando por la comunidad (cobro: 3.75 dólares US\$) y el 30% restante pasan dos días y una noche (cobro: 7.5 dólares US\$). La comunidad cuenta con



un campamento o plataforma con capacidad para 15 carpas y actualmente ofrece visitas a cinco atractivos turísticos (Roca Calavera, Nido de Gallinazos, Cerro del Tigre, Jardines de Plantas Medicinales y Área de Reforestación). Sumado a ello, tienen potencial para ofrecer (desarrollar y reactivar) cinco atractivos más (Bañadero de Sachavaca, Collpa de Oso Perezoso, Collpa de monos, Cañón de Río Amalia y Sito de Mariposas), algunos de ellos muy distantes de la plataforma turística. Asimismo, las mujeres han iniciado la confección de artesanías con la asesoría de la Dirección Regional de Turismo (DIRCETUR) de Cusco para comercializarlas localmente.

La actividad turística está representada por un comité de turismo conformado por una sola persona y su esposo (a) y en un 85% es desarrollada por mujeres. En general, las personas que desarrollan la actividad turística poseen escasas capacidades para la gestión empresarial del turismo, hay una reducida participación comunal, los beneficios económicos se concentran en pocas personas, el conocimiento de legislación ambiental es pobre, no hay productos turísticos desarrollados, no hay conocimiento del mercado ni de cómo mercadear los servicios que ofrecen, hay una marcada desconfianza con los operadores y aún no cuentan con el permiso del Parque para aprovechar económicamente el 80% de su territorio ubicado en el área protegida. Asimismo, la actividad maderera desarrollada en la comunidad está deteriorando el paisaje turístico y ciertos recursos ofrecidos como atractivos.

Por otra parte, las empresas de turismo (concedoras de la zona) consideran que Santa Rosa de Huacaria es un lugar de paso, con poca identidad cultural (por estar cerca a un centro poblado grande) y buena en actividades místicas.



## ▣ Comunidad Nativa Machiguenga Palotoa Teparo

La Comunidad Nativa Machiguenga Palotoa-Teparo fue reconocida y titulada en el año 1990 y cuenta con una extensión de 6.182.800 (2.888.280 ha cedidas en sesión en uso y 3.294.520 ha entregadas en calidad de propiedad). El territorio forma parte de la Zona de Amortiguamiento del PNM (contigua a la Zona Histórica Cultural) y del Corredor Biológico Binacional Vilcabamba-Amboró (Perú-Bolivia). Asimismo está ubicada a 12 km del poblado de Santa Cruz, en el Distrito y Provincia de Manu, Región Madre de Dios (ACCA 2012).

La comunidad pertenece a la familia lingüística Arawak, grupo étnico Machiguenga. Son horticultores, cazadores y pescadores. La población asciende a 113 habitantes, equivalente a 35 familias, 52% hombres y 48% mujeres (ACCA 2012). La tasa de crecimiento poblacional es de 2.3% en relación al año 2003<sup>40</sup>. Con respecto a migración, generalmente la mayoría de jóvenes son enviados por sus padres a estudiar la secundaria al poblado de Shintuya y pocos salen a trabajar temporalmente y/o cursar estudios superiores. A pesar de ser una comunidad con poca deserción, los comuneros opinan que la fuga de personas ya sea temporal o permanente afecta el capital humano local.

En Palotoa Teparo solo se dan clases a nivel primario e inicial no escolarizado. Por ello, los jóvenes estudian secundaria en el poblado de Shintuya (2 h 30min en bote a motor). Hay poca cantidad de comuneros con secundaria completa (8), pero hay una mayor cantidad de personas con primaria incompleta (23) y sin estudios (28). Los padres de familia están regularmente satisfechos con la educación impartida en la comunidad y en Shintuya.

Con respecto a salud, en términos generales la población de la Comunidad Nativa Machiguenga Palotoa Teparo es sana, y en los últimos años los servicios de salud ofrecidos por el Estado han mejorado<sup>41</sup>. Hay dos comuneros que ejercen el cargo de promotores y hay un pequeño puesto de salud en proceso de implementación. Asimismo, el uso de medicina tradicional para el tratamiento de enfermedades comunes es regular.

La comunidad cuenta con infraestructura básica, las casas son construidas con material local y algunas son combinadas con materiales foráneos. El patrón de asentamiento es semi disperso y al interior del territorio encontramos una escuela primaria con un pequeño sistema de recojo de residuos sólidos, piletas de agua entubada por residencia (deterioradas y de funcionamiento irregular), puesto de salud, radiofonía sin local propio, casa para los proyectos institucionales de CEDIA, almacén comunal, sistema de energía fotovoltaica para alimentar un, albergue, televisor comunal y también hay una losa deportiva.

---

<sup>40</sup> Datos calculados a partir del diagnóstico desarrollado por la Asociación para la Conservación de la Cuenca Amazónica (ACCA, 2012)

<sup>41</sup> La comunidad asesorada por CEDIA ha incidido en diferentes instituciones Estatales, una de ellas es el sector salud.

Palotoa Teparo tiene entre sus principales actividades la agricultura, ecoturismo, caza, pesca y recolección de productos del bosque, actividades orientadas principalmente al autoconsumo y otras como el turismo (temporalmente aún) y algunos productos de la agricultura a la venta. La población se organiza para desarrollar estas actividades y otras, de forma comunal, familiar y en grupos de familias ampliadas.

La asamblea de comuneros representada por su Junta Directiva es la instancia máxima para tomar acuerdos comunales. En la Comunidad Nativa Palotoa Teparo el nivel de toma de decisiones es fuerte y efectivo, la Junta Directiva (integrada en su mayoría por mujeres) desempeña una buena representación ante instituciones foráneas y otras comunidades. Los directivos sienten el respaldo comunal y el apoyo de instituciones como la ONG CEDIA. La comunidad tiene instrumentos de gestión (Estatutos, Visión Comunal 2012 -2017 y acuerdos para el buen uso de recursos del bosque) construidos participativamente. La comunidad considera que estas directrices tienen una efectividad de regular a buena y aunque los pobladores y directivos no lo manejan al 100%, existe un nivel aceptable respecto a su cumplimiento e interés por querer aplicarlos de una mejor manera. De manera general los directivos se sienten con un buen liderazgo interno, lo cual es reconocido por instituciones foráneas.

La presencia del Estado se hace efectiva en la comunidad mediante sus programas sociales los cuales requieren de estructuras organizativas mínimas. En ese sentido, en Palotoa Teparo encontramos: Comité de Vaso de Leche, Comité de Comedor Popular, Asociación de Madres y Padres de Familia (AMAPAFA), Comedor Infantil, Programa no Escolarizado de Educación Inicial (PRONOEI), Consejo Educativo Institucional (CONEI), Teniente Gobernador, Oficina de Registro Civil (OREC), Juntas Administradoras de Servicio y Saneamiento (JASS), Comité de Ecoturismo, Club Deportivo Palotoa y Guardaparques Comunales (estos tres últimos creados por iniciativa comunal). Todas estas organizaciones se articulan en la Asamblea Comunal. En general, los comuneros reconocen el aporte de estas organizaciones al desarrollo comunal. La comunidad se relaciona estrecha y constantemente con el Centro para el Desarrollo del Indígena Amazónico (CEDIA), Parque Nacional del Manu y la Municipalidad de Manu (CEDIA 2008).

Actualmente la comunidad desarrolla un circuito turístico, donde el principal atractivo son los petroglifos de Pusharo<sup>42</sup> cuya importancia científica es reconocida a nivel internacional (Aragón and Clüsener-Godt 2008). Los petroglifos, por encontrarse en el interior del PNM son el producto estrella de su Zona Histórica Cultural (ZHC). En ese sentido, la comunidad está en posición inmejorable puesto que hasta el momento es la única que brinda atención turística en la zona de los Petroglifos y se encuentra muy cerca a esta zona de importancia para el PNM (SERNANP 2010), con cuya administración tiene un acuerdo para llevar turistas a la zona.

---

<sup>42</sup> Grabados precolombinos en la base de un farallón, que denotan un conjunto de símbolos y figuras cuyo significado hasta el momento no ha sido esclarecido, además de animales y aves silvestres (Aragón and Clüsener-Godt 2008)

Palotoa Teparo tiene un albergue turístico “Pusharo Lodge” bien equipado con capacidad para albergar a dieciséis personas, (ocho dormitorios dobles, servicios higiénicos comunes, una cocina, un bar, un comedor, dos terrazas y una casa de administración). Asimismo hay un sistema de trochas que interconectan los productos turísticos, infraestructura para el desplazamiento de visitantes y avistamiento de animales mayores y menores, un sistema de luz fotovoltaico, un sistema de agua entubada a presión y un sistema de desagüe).

La organización para el turismo es efectiva y tiene coordinación fluida con la administración del Parque Nacional del Manu. La comunidad desarrolla actividades turísticas mediante su comité de turismo integrado por un administrador (a), un asistente de administración y un secretario. Ellos lideran nueve áreas (administración, comedor, cocina, cuartería, guía, motorista, lavandería, bar y lavandería). Los comuneros que atienden turistas tienen capacidades adecuadas para brindar un buen servicio.

Pusharo Lodge ha disminuido sus visitas desde el año 2008 (inicio de actividades), de treinta y siete (37) visitantes en el 2008 a diez (10) para el 2011 y en lo que va del 2012 se atendió a doce (12) turistas. La administración tiene una ganancia de 5000 dólares en su cuenta de ahorros (a pesar que año tras año ha reinvertido capital en reponer materiales y equipo del Albergue y asistencia social comunal), pero ello es porque la ONG CEDIA todavía cubre gastos de gasolina, flete para labores de mantenimiento, administrativos y otros. Las debilidades de Pusharo Lodge son: dependencia financiera de la ONG CEDIA para cubrir ciertos costos de operación para realizar actividades turísticas; los responsables de la actividad tienen poco conocimiento del mercado; aún no están consolidadas las capacidades locales para la gerencia de la actividad turística; bajo nivel educativo; no hay alianzas con los operadores turísticos; Pusharo Lodge se está dando a conocer pero aún no está posicionada en el mercado local ni regional; no se ha desarrollado una estrategia comercial; falta estructurar planes de reposición de materiales, equipo e infraestructura, mantenimiento de instalaciones, mantenimiento de sistema solar, agua y desagüe, desarrollo de otros productos turísticos; entre otros (CEDIA 2011).



## ▣ Comunidad Nativa Machiguenga Shipetiari

La Comunidad Nativa Machiguenga Shipetiari cuenta con una extensión de 26.807.00 ha (18 141 ha bajo título de propiedad y 8 666 ha cedida en uso), en 1996 el Estado peruano le entrega el título de propiedad al grupo ya reconocido. La comunidad políticamente está ubicada en la Provincia y Distrito del Manu, en la Región Madre de Dios y se encuentra en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional del Manu. En la actualidad la dirigencia está gestionando su ampliación territorial.

La población de Shipetiari pertenece al grupo étnico Machiguenga, está integrada por 111 personas (49 adultos y 62 infantil/juvenil) organizadas en 25 familias (SEPERU 2011). El patrón de asentamiento es semi nucleado y casi el 90% es bilingüe. La población migra regularmente, niños, jóvenes y adultos salen de la comunidad a trabajar y a estudiar. Sin embargo todos regresan. Los comuneros mencionan que para una población pequeña la migración afecta el capital humano de Shipetiari.

En Shipetiari hay escuela primaria, pero no hay secundaria, asimismo, el profesor colono asimilado a la comunidad habla Machiguenga. La población considera que la educación no es buena, por ello, muchos niños y jóvenes salen al poblado de Shintuya y Salvación para continuar con sus estudios. En general, los varones alcanzan mayores niveles educativos. En cuanto a salud, las enfermedades comunes en Shipetiari son parasitosis, resfríos, diarreas, leishmaniosis, faringitis, anemia y desnutrición. La población es atendida por un promotor comunal cuando se trata de males comunes, las enfermedades agudas son atendidas en la localidad de Shintuya o en el Distrito de Salvación. A pesar que el relacionamiento con el sector salud es esporádica, en Shipetiari la población se considera sana.

En la Comunidad Nativa Machiguenga Shipetiari las viviendas están construidas con material de la zona y materiales de fuera (calaminas, madera trabajada y otros). Pocas casas son confeccionadas de la forma tradicional. La población cuenta con un sistema de agua entubada y pozos para el tratamiento de desechos sólidos. Las viviendas no poseen un sistema de electrificación ni desagüe. En Shipetiari la población viene trabajando con la ONG SEPERU un programa denominado RedCampeón, el cual les brinda un sistema de internet comunal.

La población practica la agricultura como un medio de subsistencia y en los últimos cinco años han aprovechado madera (semi intensivamente) bajo un plan de manejo forestal formal pero de forma desordenada.

La Comunidad Nativa Machiguenga Shipetiari se organiza bajo una estructura formal, la Asamblea Comunal es la máxima instancia para tomar decisiones y está representada por su Junta Directiva la cual es elegida democráticamente cada dos años. La población valora el rol

de Asamblea Local y el desempeño de las autoridades pero considera que su efectividad es regular. La comunidad está fragmentada, las personas manifiestan que hay dos grupos (migrantes y locales) y que esto dificulta la construcción de consensos y la durabilidad de los acuerdos. Asimismo, la población tiene Estatutos, Plan de Vida y Diagnóstico Comunal, instrumentos que tienen vigencia en la comunidad y que con el apoyo de la ONG SEPERU están adquiriendo capacidades para operativizarlos. Los comuneros opinan que hay un regular liderazgo interno; en Shipetiari La Junta Directiva se siente respaldada por la mitad de la población.

La comunidad alberga diversas organizaciones de base (impulsadas por el Estado y por iniciativa comunal) así tenemos Comité de Vaso de Leche, Comité de Comedor Popular, Asociación de Madres y Padres de Familia (AMAPAF), Comedor Infantil, Programa no Escolarizado de Educación Inicial (PRONOEI), Consejo Educativo Institucional (CONEI), Teniente Gobernador, Oficina de Registro Civil (OREC), Juntas Administradoras de Servicio y Saneamiento (JASS), Comité de Ecoturismo y Club Deportivo. La población valora el rol de las organizaciones internas al interior de la comunidad. Con respecto a las organizaciones no gubernamentales, la población recibe asesoría de las ONG SEPERU y DRIS.

Shipetiari además de ser depositaria de una rica cultura tradicional y contar con recursos naturales que aún conservan su estado natural, es lugar estratégico para albergar a visitantes que van al PNM (ventaja que aún no es aprovechada). Es por ello que Rain Forest Expedition por encargo de la ONG ProNaturaleza<sup>43</sup> construyó un Albergue turístico en el año 2007. Shipetiari cuenta con un albergue turístico distribuido en cinco casitas con capacidad para tres camas cada una y baños personales, una cocina/comedor/administración, una casa del personal. Asimismo hay un jardín de plantas medicinales y cinco atractivos turísticos aún no desarrollados. En Shipetiari las ONG mencionadas capacitaron a comuneros (as) en cocina, comedor y cuartería (los conocimientos se han ido perdiendo por falta de práctica).

En la actualidad el capital humano para desarrollar la actividad es insuficiente, no llegan grupos para ser atendidos en las instalaciones de la comunidad (la ONG SEPERU se hospeda ocasionalmente cuando llega a la comunidad) y esto hace que las personas se desanimen. Falta ampliar y fortalecer el conocimiento de las personas relacionadas con la actividad (administración, cocina, bar, atención al turista, cuartería, mantenimiento de infraestructura, entre otros). La infraestructura tiene un cierto grado de deterioro, no todos los comuneros están identificados con la actividad y por ende no todos se benefician. No hay relacionamiento con empresas turísticas, hay desconocimiento del mercado, no hay productos turísticos desarrollados, hace falta un plan de manejo turístico, no hay infraestructura óptima para el desplazamiento turístico y para el avistamiento de animales, la actividad maderera desarrollada por la comunidad en alianza con empresarios madereros está afectando la flora y la fauna presente en la comunidad.

---

<sup>43</sup> En el marco de su proyecto “fortaleciendo la actividad turística de las Comunidades Nativas de Santa Rosa de Huacaria y Shipetiari en la Zona de Amortiguamiento del Parque Nacional del Manu



#### ▣ Comunidades Nativas Tayakome y Yomybato.

La Comunidad Nativa Tayakome está ubicada en el Río Manu y Yomybato se encuentra en la Quebrada Fierro (afluente del Río Manu). Políticamente ambas localidades están en el Distrito Fitzcarrald, Provincia Manu, Región Loreto. La población pertenece al grupo étnico Matsigenka y son de la Familia Lingüística Arawak.

En la zonificación del Parque Nacional del Manu, las comunidades Tayakome y Yomybato se encuentran ubicadas en la Zona de Uso Especial. La Zona de Uso Especial se extiende sobre 39 388,95 hectáreas, lo que representa el 2,33 % de la superficie total del PNM, pero ambas localidades ocupan en conjunto un área aproximada de 800 ha. En esta zona se permiten actividades agrícolas tradicionales para fines de subsistencia. Asimismo, no se permite la explotación maderera ni el uso de recursos con fines comerciales. Las actividades de subsistencia como la caza (de forma tradicional), pesca, recolección, extracción de recursos forestales y la agricultura son compatibles con los objetivos de la Zona de Uso Especial, debiendo llevarse a cabo según los planes de manejo aprobados por el SERNANP. Ambas comunidades fueron reconocidas legalmente por el Estado en el año 1988, pero ninguna de estas posee título de propiedad por encontrarse dentro del Parque Nacional del Manu.

Las poblaciones asentadas en Tayakome y Yomybato practican agricultura de subsistencia, y desarrollan actividades de caza, pesca y recolección en sus territorios tradicionales y por estar en la Zona de Uso Especial del Parque Nacional del Manu la única actividad que realizan es el Ecoturismo. Algunas de sus necesidades son cubiertas con el apoyo de las iglesias y en algunas ocasiones por investigadores. En la actualidad este apoyo no alcanza a cubrir las demandas de la población que va en aumento generándose así el descontento de la población (SERNANP 2012).

La población que habita dentro del Parque Nacional del Manu es aproximadamente de 2303 personas. La Comunidad nativa de Tayakome, según fuente de la Sociedad Zoológica de Francfort (SZF), tiene un total de 338 habitantes y la Comunidad Nativa Yomybato tiene una población total de 357, ambos para el año 2009. Una parte de la población de Tayakome tiene un anexo llamado Maizal con 39 personas, y Yomybato por su parte también tiene un anexo denominado Sarguimineki o Cacaotal, conformado por aproximadamente 20 familias (SERNANP 2012).

Demográficamente, la población al interior del Parque Nacional del Manu es compleja, hay asentamientos nucleados y no nucleados y poblaciones en aislamiento voluntario y en contacto inicial. Es por ello que es difícil tener un censo (completo y real) de la población (los datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística e Informática no son confiables). La tasa de crecimiento de la poblacional del Parque Nacional del Manu (2007 -2010) es de 36,06%. Particularmente, en ese mismo periodo la población de Tayakome incrementó en 120,9% y Yomybato en 160,5%. El incremento poblacional es un problema permanente para la administración del PNM y para algunos investigadores, ya que atenta contra los objetivos del ANP por los problemas que puedan ocasionar (Plan Maestro del PNM). Esta idea va en contra de todo derecho fundamental que tienen las poblaciones presentes en esta región desde antes de la creación del parque (Rivera 2012).

En cuanto a educación en Tayakome y Yomybato y sus Anexos hay instituciones educativas a cargo de la Red Educativa del Sur Oriente Peruano (RESOP), organismo dependiente del Vicariato Apostólico de Madre de Dios en convenio con el Ministerio de Educación. En ambas comunidades sólo existe nivel primario y hay 204 estudiantes instruyéndose. En ambas comunidades los diez profesores son Machiguenga, pero solo el 80% domina la lengua materna y el 60% han estudiado educación superior (SERNANP 2012). Los estudiantes que concluyen primaria se desplazan internado del Vicariato Apostólico en Shintuya y al Albergue Estudiantil de Boca del Manu, para seguir estudios secundarios. Entre otras cosas, la educación primaria es deficiente e históricamente el apoyo que han recibido los estudiantes de secundaria ha sido deficiente.

La Sociedad Zoológica de Francfort, a través del programa de Educación Formal, a partir del año 2008 ha fortalecido la educación en ambas comunidades apoyando con alojamiento y alimentación a alumnos para realizar estudios secundarios en la localidad de Boca Manu. También les imparten capacitación en panadería, actividad que les permite la generación de ingresos económicos.

La infraestructura de las escuelas de Tayakome y Yomybato se encuentra en buen estado. Construidas en el 2005 por FONCODES, las instalaciones son de madera con techo de calamina, cuentan con cuatro ambientes, dos para aulas y las otras dos para almacén y oficina del profesor.



En cuanto a Salud, el Ministerio de Salud (MINSA) es responsable de dar el servicio. En las Comunidades de Tayakome y Yomybato existen postas con botiquines comunales, Tayakome tiene un médico y un técnico, Yomybato cuenta con dos técnicos,

Para Tayakome y Yomybato los problemas comunes en cuanto al servicio son: falta de equipamiento e insumos necesarios, ausencia de transporte y combustible para la atención de emergencias, falta de medicamentos, ausentismo del personal o personal poco permanente (plazas poco atractivas), inaccesibilidad, atención básica, falta de dotación de cadenas de frío, ausencia de antiofídicos, falta de aplicación de la salud intercultural, personal practicante sin suficiente capacitación. La infraestructura de Tayakome es antigua pero en Yomybato hay infraestructura nueva. El Estado da atención itinerante y esporádica.

Entre otras cosas Tayakome y Yomybato tienen escaso acceso a la identidad civil, sus instrumentos de gestión local no están actualizados y sus organizaciones formales están en proceso de consolidación.

Por estar dentro de un área protegida, las Comunidades Nativas Tayakome y Yomybato no han tenido muchas oportunidades para desarrollar actividades comerciales. Por ello en los años 90's conformaron la Empresa Multicomunal Machiguenga "Casa Matsiguenka" y en 1999 iniciaron operaciones. La iniciativa "Casa Matsiguenka" data de fines de los 80' y se hace efectiva en los 90 a través de FANPE-GTZ-INRENA. La constitución de la Empresa Multicomunal tiene como su principal propósito buscar alternativas sostenibles de ingresos económicos y el reforzamiento de la identidad cultural de grupos locales en el marco del PNM (Padovani 2011).

La empresa Multicomunal no adquirió el Status de Tour Operador (con permiso para operar en el PNM) si no hasta el 2008, fecha en que era considerada como hospedaje. En el 2008 adquiere el Status y el PNM les permite operar y entrar a competir bajo las mismas condiciones (mercado y reglamentación del ANP) con las empresas que desarrollan actividades turísticas en la Zona de Uso Turístico.

Casa Matsiguenka se construyó equidistante a las Comunidades Nativas Tayakome y Yomybato y está ubicada dentro de la zona de uso turístico del Parque Nacional del Manu. La Empresa Multicomunal tiene una capacidad instalada para atender a veinticuatro turistas. Hay cuatro módulos, en cada módulo hay tres habitaciones dobles, un área común con cuatro baños y cuatro duchas, una cocina, un comedor, una casa de administración, un sistema de desagüe, un sistema de agua y un sistema de energía fotovoltaico. Asimismo, hay un Centro de Interpretación Cultural.

En campo, "Casa Matsiguenka" está direccionada por un gerente y tres personales, que desarrollan labores de limpieza, mantenimiento, vigilancia, otros. Todo el personal de campo es Machiguenga. En la ciudad la actividad es dirigida por una asistente de administración.

Como la empresa es Multicomunal, la gerencia y el personal adjunto rotan cada cuatro meses, combinándose la responsabilidad por comunidad. Solo el cargo de asistente de administración no es rotativo.

En la actualidad Casa Matsiguenga sigue funcionando como un hospedaje para turistas. En los últimos 12 años la empresa ha recibido 5035 turistas de los cuales el 17% (859 turistas) han sido por su propia gestión, y el 83% (4176 turistas) han ingresado a través de empresas autorizadas y no autorizadas<sup>44</sup> por el PNM para operar.

En los últimos cinco (5) años “Casa Matsiguenka” se ha relacionado continuamente con ocho (8) operadoras no autorizadas, volviéndose sus principales aliadas comerciales. Estas empresas venden sus productos bajo la sombrilla de la Empresa Multicomunal y han endosado un total de 836 turistas. El diagnóstico realizado por (Padovani 2011) ha calculado que Casa Machiguenga ha dejado de percibir en los últimos cinco (5) años un valor de 211.089.5 dólares por no efectuar operaciones directamente.

La actividad turística desarrollada por Tayakome y Yomybato tiene muchas fortalezas (lo cual se vuelve en ventajas competitivas) y oportunidades, reconocidas por ONG, Operadores Turísticos, investigadores y el Estado. Entre otras cosas de importancia, la empresa tiene un acuerdo de cooperación con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP) y las ONG con presencia en la zona tienen amplio interés en apoyarlos.

La Empresa Multicomunal es “conducida” por los grupos indígenas residentes al interior del ANP, los comuneros tienen conocimiento amplio de la flora y la fauna del lugar, conservan su cultura y residencia ancestral, hay gran cantidad y calidad de recursos naturales, la población tiene conocimientos para confeccionar artesanías y son vendidas en el lugar.

El turismo es una actividad económica desarrollada con fines sociales y se benefician de la ley para la amazonia<sup>45</sup>. Están al día con sus tributaciones, el PNM no les cobra ciertas obligaciones por operar en la zona, las utilidades son distribuidas entre las dos (2) comunidades, tienen cierta experiencia en temas de mercado y relacionamiento con operadores turísticos. El Albergue tiene mayor capacidad instalada (comparado a campamentos y albergue de la zona), es área prioritaria ofrecida en la zona por los operadores turísticos, es un destino reconocido por turistas, investigadores, filmadores y otros.

Por otra parte, (Padovani 2011) ha encontrado que las poblaciones de Tayakome y Yomybato desconocen el modo de operar de la empresa y son las que reciben menos beneficios de la actividad. La actividad a su vez ha creado ciertos conflictos al interior de la comunidad y entre comunidades. Hay desconfianza por la labor desempeñada por la asistente de administración

---

<sup>44</sup> Las empresas no son autorizadas para operar en el PNM endosan turistas a Casa Machiguenga y esta con su status de operadora avala su ingreso al ANP. La empresa Multicomunal cobra 40 dólares/turista/día por hospedaje, mientras que las empresas no autorizadas hacen todo el trabajo (transporte, guiado, cocina, limpieza, etc.)

<sup>45</sup> No paga 18% del impuesto general a las ventas

(sobre quién recae muchas de las responsabilidades). El acuerdo suscrito con el Estado no tiene desarrollado un procedimiento especial para su seguimiento. La empresa no informa regularmente los avances de la gestión (rendición de cuentas), y ha perdido solvencia económica en los últimos años. Las utilidades netas han disminuido a casi 0%, los gastos operativos consumen casi todos sus ingresos (e.g. para alimentar al personal de Casa Machiguenga se gasta casi 6000 dólares/año).

Asimismo, la empresa no tiene un plan de venta y mercadeo de los servicios que ofrece, no existe una página web, no tiene paquetes turísticos, no tiene programa de visitas ni propaganda turística, no hay un relacionamiento formal con operadores no autorizados (no hay contratos normando la actividad) y no hay un plan de mantenimiento de infraestructura turística, sistema de desagüe, sistema de agua y residuos sólidos (en suma, no tienen instrumentos de gestión para la actividad turística).

En cuanto a capacidades humanas, recibieron capacitaciones de la ONG APECO para atención al cliente hasta el año 2001 y luego en el año 2010 Rainforest Alliance ha retomado esta actividad. Sin embargo, debido a la rotación de los trabajadores y la falta de acompañamiento, estos conocimientos aún están en proceso de consolidación.

## Anexo 8: Presupuesto de Proyecto

Gastos	Todos los años				Año 1				Año 2				Año 3				Año 4			
	Unidad	# de unidades	Costo unitario (Dólares)	Costes (Dólares)	Unidad	# de unidades	Costo unitario (Dólares)	Costes (Dólares)	Unidad	# de unidades	Costo unitario (Dólares)	Costes (Dólares)	Unidad	# de unidades	Costo unitario (Dólares)	Costes (Dólares)	Unidad	# de unidades	Costo unitario (Dólares)	Costes (Dólares)
<b>1. Recursos Humanos (1)</b>																				
1.1 Salarios (importes brutos, personal local) <sup>4</sup>																				
1.1.1 Personal técnico				359 400				102 400				102 400				102 400				52 200
Coordinador de Cuenta (1)	Mes	42	1 900	79 800	Mes	12	1 900	22 800	Mes	12	1 900	22 800	Mes	12	1 900	22 800	Mes	6	1 900	11 400
Técnico de Campo (2)	Mes	84	1 500	126 000	Mes	24	1 500	36 000	Mes	24	1 500	36 000	Mes	24	1 500	36 000	Mes	12	1 500	18 000
Social de Campo (1)	Mes	42	1 500	63 000	Mes	12	1 500	18 000	Mes	12	1 500	18 000	Mes	12	1 500	18 000	Mes	6	1 500	9 000
Promotor indígena - motorista (3)	Mes	126	600	75 600	Mes	36	600	21 600	Mes	36	600	21 600	Mes	36	600	21 600	Mes	18	600	10 800
Personal de apoyo técnico	Mes	15	1 000	15 000	Mes	4	1 000	4 000	Mes	4	1 000	4 000	Mes	4	1 000	4 000	Mes	3	1 000	3 000
<b>1.1.2 Personal administrativo y de apoyo</b>				189 000				54 000				54 000				54 000				27 000
Administrador (1)	Mes	42	1 500	63 000	Mes	12	1 500	18 000	Mes	12	1 500	18 000	Mes	12	1 500	18 000	Mes	6	1 500	9 000
Asistente Administrativo (1)	Mes	42	800	33 600	Mes	12	800	9 600	Mes	12	800	9 600	Mes	12	800	9 600	Mes	6	800	4 800
Secretaría (1)	Mes	42	800	33 600	Mes	12	800	9 600	Mes	12	800	9 600	Mes	12	800	9 600	Mes	6	800	4 800
Especialista en Informática y SIG (1)	Mes	42	1 400	58 800	Mes	12	1 400	16 800	Mes	12	1 400	16 800	Mes	12	1 400	16 800	Mes	6	1 400	8 400
<b>1.2 Salarios (importes brutos, personal expatriado/internacional)</b>				0				0				0				0				0
<b>1.3 Dietas para misiones/viajes <sup>5</sup></b>				69 900				20 015				20 015				20 015				9 855
1.3.1 En el extranjero (personal para la Acción)				0				0				0				0				0
1.3.2 Local (personal para la Acción)				67 250				19 220				19 220				19 220				9 590
Dietas en ciudades (Lima y Cusco)	Día	250	35	8 750	Día	70	35	2 450	Día	70	35	2 450	Día	70	35	2 450	Día	40	35	1 400
Dietas en el campo	Día	4 500	13	58 500	Día	1 290	13	16 770	Día	1 290	13	16 770	Día	1 290	13	16 770	Día	630	13	8 190
1.3.3 Participantes en seminarios/conferencias				2 650				795				795				795				265
Eventos en ciudades	Día	20	35	700	Día	6	35	210	Día	6	35	210	Día	6	35	210	Día	2	35	70
Eventos en el campo	Día	150	13	1 950	Día	45	13	585	Día	45	13	585	Día	45	13	585	Día	15	13	195
<b>Subtotal Recursos Humanos</b>				618 300				176 415				176 415				176 415				89 055
<b>2. Viajes <sup>6</sup></b>				0				0				0				0				0
2.1 Viajes internacionales				0				0				0				0				0
2.2 Transporte local				21 110				6 050				6 050				6 050				2 960
Pasajes aéreos nacionales (Lima y Cusco)	Vuelo	60	160	9 600	Vuelo	17	160	2 720	Vuelo	17	160	2 720	Vuelo	17	160	2 720	Vuelo	9	160	1 440
Pasajes terrestres	Pasaje	50	70	3 500	Pasaje	15	70	1 050	Pasaje	15	70	1 050	Pasaje	15	70	1 050	Pasaje	5	70	350
Pasajes fluviales	Pasaje	30	15	450	Pasaje	8	15	120	Pasaje	8	15	120	Pasaje	8	15	120	Pasaje	6	15	90
Movilidad local	Mes	42	180	7 560	Mes	12	180	2 160	Mes	12	180	2 160	Mes	12	180	2 160	Mes	6	180	1 080
<b>Subtotal Viajes</b>				21 110				6 050				6 050				6 050				2 960
<b>3. Equipos y Material <sup>7</sup></b>				0				0				0				0				0
3.1 Compra de vehículos				12 200				12 200				12 200				12 200				0
Motocicletas fuera de bodega	Motor	2	4 000	8 000	Motor	2	4 000	8 000	Motor	0	4 000	0	Motor	0	4 000	0	Motor	0	4 000	0
Motocicletas estacionarias para uso fluvial (peque-peque)	Motor	2	900	1 800	Motor	2	900	1 800	Motor	0	900	0	Motor	0	900	0	Motor	0	900	0
Bote de madera x 10 mt	Bote	1	1 650	1 650	Bote	1	1 650	1 650	Bote	0	1 650	0	Bote	0	1 650	0	Bote	0	1 650	0
Bote de madera x 9 mt	Bote	1	750	750	Bote	1	750	750	Bote	0	750	0	Bote	0	750	0	Bote	0	750	0
<b>3.2 Mobiliario, equipos informáticos y digitales</b>				9 050				9 050				9 050				9 050				0
Mobiliario de oficina	Cuencua	1	500	500	Cuencua	1	500	500	Cuencua	0	500	0	Cuencua	0	500	0	Cuencua	0	500	0
Equipos de cómputo -3 laptop, 2 pc-	PC/LAPTOP	5	1 000	5 000	Módulo	5	1 000	5 000	Módulo	0	1 000	0	Módulo	0	1 000	0	Módulo	0	1 000	0
Equipos de edición digital	Módulo	1	1 500	1 500	Módulo	1	1 500	1 500	Módulo	0	1 500	0	Módulo	0	1 500	0	Módulo	0	1 500	0
Máquina filadora formato mini DV	Equipo	1	1 000	1 000	Equipo	1	1 000	1 000	Equipo	0	1 000	0	Equipo	0	1 000	0	Equipo	0	1 000	0
Cámara fotográfica digital	Equipo	3	350	1 050	Equipo	3	350	1 050	Equipo	0	350	0	Equipo	0	350	0	Equipo	0	350	0
<b>3.3 Repuestos/material para máquinas, herramientas</b>				5 600				1 600				1 600				1 600				800
<b>3.4 Otros</b>				81 000				29 740				21 890				21 890				7 480
Proyectores multimedia	Proyector	1	1 250	1 250	Proyector	1	1 250	1 250	Proyector	0	1 250	0	Proyector	0	1 250	0	Proyector	0	1 250	0
Generadores eléctricos	Generador	2	750	1 500	Generador	2	750	1 500	Generador	0	750	0	Generador	0	750	0	Generador	0	750	0
Equipos de radiofonia	Radio	2	1 500	3 000	Radio	2	1 500	3 000	Radio	0	1 500	0	Radio	0	1 500	0	Radio	0	1 500	0
Impresoras Laser	Equipo	2	250	500	Equipo	2	250	500	Equipo	0	250	0	Equipo	0	250	0	Equipo	0	250	0
Equipo de campo (carpa, bolsa de dormir, linterna, botas, et	Kit	10	160	1 600	Kit	10	160	1 600	Kit	0	160	0	Kit	0	160	0	Kit	0	160	0
Combustibles	Galón	12 600	5	63 000	Galón	3 800	5	19 000	Galón	3 800	5	19 000	Galón	3 800	5	19 000	Galón	1 200	5	6 000
Lubricantes	Galón	630	10	6 300	Galón	180	10	1 800	Galón	180	10	1 800	Galón	180	10	1 800	Galón	90	10	900
Medicinas	Semestre	7	300	2 100	Semestre	2	300	600	Semestre	2	300	600	Semestre	2	300	600	Semestre	1	300	300
Materiales de capacitación	Taller	25	70	1 750	Taller	7	70	490	Taller	7	70	490	Taller	7	70	490	Taller	4	70	280
<b>Subtotal Equipos y Material</b>				107 850				52 590				23 490				23 490				8 280
<b>4. Oficina local/Costes de la Acción <sup>8</sup></b>				0				0				0				0				0
4.1 Costes de vehículos -mantenimiento y reparación-	Mes	42	200	8 400	Mes	12	200	2 400	Mes	12	200	2 400	Mes	12	200	2 400	Mes	6	200	1 200
4.2 Convenio para 2 oficina en comunidades -infraestructura-	Oficina	2	2 500	5 000	Oficina	2	2 500	5 000	Oficina	0	2 500	0	Oficina	0	2 500	0	Oficina	0	2 500	0
4.3 Alquiler de oficina CUSCO	Mes	42	500	21 000	Mes	12	500	6 000	Mes	12	500	6 000	Mes	12	500	6 000	Mes	6	500	3 000
4.4 Bienes fungibles-material de oficina	Mes	42	90	3 780	Mes	12	90	1 080	Mes	12	90	1 080	Mes	12	90	1 080	Mes	6	90	540
4.5 Costes Bancarios - Banca electrónica y otros gastos bancar	Mes	42	250	10 500	Mes	12	250	3 000	Mes	12	250	3 000	Mes	12	250	3 000	Mes	6	250	1 500
4.6 Mantenimiento de Oficinas	Mes	42	100	4 200	Mes	12	100	1 200	Mes	12	100	1 200	Mes	12	100	1 200	Mes	6	100	600
4.7 Telefonía fija, inalámbrica e internet -lim/cuz-	Mes	42	300	12 600	Mes	12	300	3 600	Mes	12	300	3 600	Mes	12	300	3 600	Mes	6	300	1 800
4.8 Luz y Agua -lim/cuz	Mes	42	80	3 360	Mes	12	80	960	Mes	12	80	960	Mes	12	80	960	Mes	6	80	480
4.9 Canon uso de frecuencias radiales	Año	4	600	2 400	Año	1	600	600	Año	1	600	600	Año	1	600	600	Año	0.5	600	300
4.10 Guardiana en Lim/Cuz (2)	Mes	42	150	6 300	Mes	12	150	1 800	Mes	12	150	1 800	Mes	12	150	1 800	Mes	6	150	900
4.11 Movilidad local	Mes	42	50	2 100	Mes	12	50	600	Mes	12	50	600	Mes	12	50	600	Mes	6	50	300
4.12 Otros servicios -fletes-Licencia mun-otros-	Mes	42	150	6 300	Mes	12	150	1 800	Mes	12	150	1 800	Mes	12	150	1 800	Mes	6	150	900
<b>Subtotal Oficina local/Costes de la Acción</b>				81 200				26 720				21 720				21 720				10 860
<b>5. Costes actividad turística/Corredor indígena/RENIEC</b>				0				0				0				0				0
Edificios e instalaciones RENIEC	Módulo	4	1 000	4 000	Módulo	4	1 000	4 000	Módulo	0	1 000	0	Módulo	0	1 000	0	Módulo	0	1 000	0
Edificios e instalaciones	Módulo	4	59 541	238 164	Módulo	4	59 541	238 164	Módulo	0	59 541	0	Módulo	0	59 541	0	Módulo	0	59 541	0
Recepción de materiales y equipos	Módulo	4	71 955	287 820	Módulo	4	71 955	287 820	Módulo	0	71 955	0	Módulo	0	71 955	0	Módulo	0	71 955	0
Mobiliario de oficina	Módulo	4	700	2 800	Módulo	1	700	700	Módulo	2	700	1 40								

Anexo9: Protocolo de entrevista semi estructurada para el diagnostico de capitales de Santa Rosa de Huacaria, Palotoa Teparo, Shipetiari, Tayakome y Yomybato

Presentación y consentimiento informado

Soy estudiante del CATIE y estoy realizando un diagnostico comunitario de las comunidades del MANU que realizan actividades turísticas. Este diagnostico servirá para comenzar a pensar en una serie de actividades que se tienen que realizar para mejorar (si se necesita) la actividad que vienen de desarrollando. La idea es conversar con los comuneros y comuneras para entender la situación actual en cuanto a las características del pueblo y de la actividad turística que desarrollan. Me gustaría pedirle permiso para entrevistarle y aclararle algunos aspectos importantes:

Me gustaría pedirle permiso para entrevistarle y aclararle algunos aspectos importantes:

- La entrevista es un poco extensa y se divide en dos partes. Una parte es el aspecto netamente de la comunidad y la otra en relación a la actividad turística. Calculamos que esta conversación nos va a tomar alrededor de 1.5 horas de su tiempo.
- Su participación en esta entrevista es totalmente **voluntaria (Si no desea participar** o si existe alguna pregunta que no desea contestar puede comunicarme sin ningún problema).
- Si en algún momento **se incomoda y no quiere continuar**, por favor me lo hace saber.
- Otra cosa que me gustaría aclarar es que su **respuesta es anónima**, es decir, aunque sus respuestas y las de las otras personas son importantísimas para entender la zona, serán estudiadas en conjunto y por eso no se va a saber cuáles fueron sus respuestas en particular.
- Si mi pregunta no es clara o **si desea alguna explicación adicional** por favor no dude en preguntarme.
- Estaré tomando notas (y algunas fotos) de sus respuestas para no perder la información y poderla analizar, esperamos que esto no le incomode.

Quiero estar seguro de que ha quedado claro que está participando en esta entrevista de manera **voluntaria**

<b>Comunidad</b>	
<b>GPS</b>	
<b>N° de familias</b>	
<b>N° de asentamientos</b>	
<b>Rol del entrevistado en la familia</b>	
<b>Nombre</b>	
<b>Edad</b>	

**Capital Humano: las personas, las familias, la salud, la educación y la población:**

**Capacitación:**

Detalle	Actividades capacitación	Organizador	Quien participó	Cuando

**Migración**

Preguntas
¿Las familias que viven acá son nacidas en la comunidad o vienen de otros lugares?
¿Hay personas que vienen de otros lugares?
¿De dónde vienen?
¿Porque vienen a la comunidad?
¿Son del mismo grupo indígena?
¿Las personas que viven en la comunidad se van a vivir a otros sitios?
¿Quién son los que se van?
¿A qué sitios se van?
¿Se van temporalmente?
¿Cuánto tiempo?
¿Se van permanentemente?
¿Por qué no regresan?
Algunos comentarios

## Salud

### Preguntas

¿Enfermedades comunes en la comunidad?

¿Se asiste constantemente al centro de salud?

¿Las enfermedades se atienden a tiempo?

¿Hay personal de salud en la comunidad?

¿Tienen capacidades suficientes para atender a las personas?

Algunos comentarios

### **CAPITAL SOCIAL: Relaciones entre los comuneros, las autoridades y las organizaciones presentes en la zona (estatal y privada) y que trabajan en la comunidad**

¿La comunidad es un lugar tranquilo para vivir?

---

---

---

¿Cuáles son los medios de comunicación que existen la comunidad?

---

---

---

¿Los medios de comunicación los disfruta permanentemente?

---

---

---

### Organizaciones comunitarias

Organizaciones	¿Qué hacen?	¿Tienen directivos?	¿Se reúnen siempre?	¿Benefician a la comunidad?	Quienes participan

Del 1 a 5 que valor le da al tipo de liderazgo de su comunidad

Valor	Detalle	Marca
1	Nulo	
2	Débil	
3	Importante	
4	Muy importante	
5	Excelente	
Detalle		

### Actividades comunales

Que tipos de actividades se realizan	La actividad es familiar, grupo familiar o comunal	¿Como funciona? ¿Tiene éxito?
Observaciones		

### Organizaciones externas (Salud, educación, empresas, ONG, otros)

Organización	Actividades realizadas	Quienes participan	Desde hace cuanto	Importancia para la comunidad
Observaciones				

Importancia: 1 (nada), 2 (poco importante), importante (3), muy importante (4), fundamental (5)



Últimos 20 años de proyecto

Organización	Actividades realizadas	Quienes participan	¿Resultados logrados?	¿Estado actual?
Observaciones				

**CAPITAL CULTURAL: Tradiciones, creencias, costumbres, festividades, fechas importantes y rasgos que caracterizan a la comunidad.**

¿Actividades religiosas, culturales, espirituales se celebran todos los años?

Actividades	Descripción	Fecha	Organización	Importancia
<b>Observaciones</b>				

Importancia: 1 (nada), 2 (poco importante), importante (3), muy importante (4), fundamental (5)

Religiones, iglesias en la comunidad

Organización	Descripción	Importancia

Importancia: 1 (nada), 2 (poco importante), importante (3), muy importante (4), fundamental (5)

Uso tradicional de recursos naturales

Detalle	Nombre en lengua	Nombre español	Descripción del uso	Observaciones


De 1 a 5 ¿Que tan importante son los recursos naturales para la comunidad?

Valor	Detalle	Marca
1	Nada	
2	Poco importante	
3	Importante	
4	Muy importante	
5	Fundamental	
Detalle		

### CAPITAL FÍSICO – CONSTRUIDO

Servicios que se brindan en la comunidad

¿Hay? Si o No	Calidad
Educación inicial	
Educación Primaria	
Educación Secundaria	
Posta de salud	
Centro de Salud	
Botiquín comunal	

Calidad (1 a 5): 1 (muy mala), 2 (mala), 3 (regular), 4 (buena) y 5 (excelente)

Transporte

Detalle	Mas usado	¿Todos tienen?	Observación
Canoa			
Bote			
Moto			
Auto			

Vivienda y tierra

Detalle	Descripción
¿Qué tipos de vivienda hay? (personal,	

familiar, grupo familiar, otro)
¿Con que material se construye?
¿Dónde desarrolla sus actividades productivas?
¿Qué área tiene?
¿Cuánto tiempo la usa?

## CAPITAL FINANCIERO

### Actividades productivas

Actividades	¿Que cultiva o cría?	Consumo %	Venta %	¿Dónde lo comercializa?
Agricultura				
Ganadería				
Crianza menor				
Forestal				
Animales				
Pesca				
Otros				

### Que actividades productivas se realizan en la comunidad

Comercio (tienditas, pan, comida, etc.) \_\_\_\_\_

Otro (cuál: albañil, carpintería, etc.) \_\_\_\_\_

Venta de mano de obra (usted se emplea como jornalero) Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

¿Cuándo? \_\_\_\_\_

¿Donde? \_\_\_\_\_

### Mano de obra o trabajo familiar

Contrata mano de obra Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Mano de obra familiar Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Definir quién hace qué \_\_\_\_\_

### Financiamiento

Para mejorar desarrollar actividades productivas, generar algún negocio o hacer otras cosas

¿Cómo consigue el dinero?

---

---

---

¿Quiénes prestan dinero para desarrollar actividades? ¿Es fácil que presten dinero?  
Otras fuentes de ingreso

---

---

---

¿La comunidad es atendida por programas sociales del Estado o privados?

---

---

---

¿Cómo benefician estos programas a los comuneros?

## **CAPITAL POLÍTICO**

### **Local**

¿La comunidad tiene sus representantes (JD)?

---

---

---

¿Son elegidos democráticamente?

---

---

---

¿Los representantes tienen liderazgo en la comunidad?

---

---

---

¿Los representantes cumplen con sus funciones?

---

---

---

¿Hay participación de la juventud en roles de representación comunal?

---

---

---

¿Hay participación de las mujeres en roles de representación comunal?

---

---

---

¿Los representantes se reúnen con las autoridades municipales?

---

---

---

¿Las autoridades tienen poder de propuesta en pleno municipal?

---

---

---

¿Los representantes traen buenos resultados cuando hacen gestiones municipales?

---

---

---

¿Los comuneros participan en el desarrollo comunitario?

---

---

---

¿Cómo calificaría la participación comunal en los procesos de desarrollo?

**Gobierno Central**

¿La comunidad tiene relacionamiento con el gobierno regional o nacional?

¿Porque o para que se relacionan?

---

---

---

¿Necesitan relacionarse?

---

---

---

¿Para qué necesitan relacionarse?

---

---

---

¿Qué hace falta para mejorar el relacionamiento?

---

---

---

**Legislación**

¿En la comunidad hay acuerdos, normas y otros para el aprovechamiento de recursos naturales? (SI) (NO)

¿Cuáles son?

---

---

---

¿Todos los comuneros lo conocen?

---

---

---

¿Todos los comuneros los cumplen?

---

---

---

¿Las autoridades conocen esas normas para el aprovechamiento de recursos naturales?

---

---

---

¿Los comuneros conocen normas, leyes u otros, dictados por el gobierno, para el aprovechamiento de recursos naturales? (SI) (NO)

¿Cuáles son?

---

---

---

¿Alguna vez los han empleado?

---

---

---

¿Qué opinan sobre esas leyes?

---

---

---

### **Conflictos**

¿Existen situaciones conflictivas dentro de la comunidad?

---

---

---

¿Cómo se resuelven estas situaciones?

---

---

---

¿Es frecuente que ocurran conflictos?

---

---

---

¿Por qué suceden estos conflictos?

---

---

---

¿Existen situaciones conflictivas con los vecinos?

---

---

---

¿Cómo se actúan ante los conflictos con los vecinos?

---

---

---

### **CAPITAL NATURAL**

#### **Recursos naturales importancia por tipo de bosque**

Tipo de bosque	¿Qué se aprovecha?	Venta o consumo	¿Hay disponible para todos?	Observaciones

### ¿Cómo está la calidad y cantidad de agua?

Cantidad			Calidad		
Valor	Detalle	Marca	Valor	Detalle	Marca
1	Muy poca		1	Muy mala	
2	Poca		2	Mala	
3	Regular		3	Regular	
4	Suficiente		4	Buena	
5	Abundante		5	Excelente	

### Contaminación

¿Qué tipos de basura se generan más en la comunidad? (orgánica, plásticos, otros)

---

---

---

¿Quién las genera?

---

---

---

¿Qué hacen con la basura que se genera?

---

---

---

¿Dónde van todos los desechos de la comunidad?

---

---

---

¿Crees que la comunidad esté contaminada?

---

---

---



## ACTIVIDAD TURISCA EN LA COMUNIDAD

¿Me puede hacer una breve historia del forjamiento de la actividad turística en la comunidad?  
¿Cuándo inició? ¿Cuántas organizaciones participaron? ¿Cómo se desarrollo?

---

---

---

---

---

---

### Participación

¿Quiénes son las personas de la comunidad que participan de la actividad turística?

---

---

---

¿Cómo es la participación de las mujeres?

---

---

---

¿Cómo es la participación de los jóvenes?

---

---

---

¿Cuántos comuneros trabajan directamente en la actividad turística?

---

---

---

¿Los que trabajan directamente lo hacen bien?

---

---

---

¿Cuántos comuneros colaboran indirectamente en la actividad turística?

---

---

---

¿Cómo colaboran indirectamente?

---

---

---

¿Los que colaboran directamente lo hacen bien?

---

---

---

**Alianza y relacionamiento con organizaciones, empresas, otros.**

¿Cuáles son las organizaciones que apoyan al proyecto?

---

---

¿Cuáles son las organizaciones con las que la comunidad tiene alianza para desarrollar la actividad?

---

---

¿Cuáles son los beneficios que traen esas alianzas?

---

---

¿Cuáles son las dificultades?

---

---

¿Cómo calificaría las alianzas que tienen con otras organizaciones?

---

**Atractivos turísticos**

¿Qué atractivos turísticos tiene la comunidad y que enseña a los visitantes?

---

---

¿Cómo es la calidad de los atractivos? ¿Hay muchos animales? ¿Se pueden ver con facilidad?  
¿Siempre los encuentra? Otros

---

---

¿Qué otros atractivos turístico hay para aprovechar?

---

¿Están cercanos a la comunidad?

---

---

---

¿Qué hace falta para integrarlos al circuito turístico de la comunidad?

---

---

---

**Infraestructura**

¿Dónde se atiende a los visitantes que viene a la comunidad?

---

---

---

¿Qué tal están esas instalaciones?

---

---

---

¿Qué le falta para mejorarla?

---

---

---

¿Cómo está la accesibilidad a los atractivos turísticos?

---

---

---

¿Cómo está la infraestructura para que se desplacen los visitantes?

---

---

---

¿Cómo está la infraestructura para el avistamiento de los atractivos?

---

---

---

**Transporte**

¿Cómo transportan a los visitantes?

---

---

---

¿Cómo es la calidad del transporte?

---

---

---

¿Qué hace falta mejorar en el aspecto de transporte?

**Aprovisionamiento**

¿De dónde vienes las cosas que se utilizan en el lugar donde san atención a los turistas?

¿Cuánto de lo que se necesita proviene de la comunidad?

¿Qué cosas que hacen falta se podrían producir en la comunidad?

**Capacidad de gestión**

¿Qué cursos de capacitación han seguido? ¿Qué se aprendió?

¿Todos estos conocimientos se están aplicando en la práctica?

¿Cuáles son las mayores dificultades para administrar la actividad turística?

¿En que aspectos se necesita más capacitación?

**Despedida**

¿Existen preguntas o dudas que debamos aclarar? Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

---

---

---

Queremos de nuevo agradecer por el tiempo y las atenciones y sobretodo por permitirnos conocer un poco de su comunidad.

OBSERVACIONES GENERALES DE LA ENTREVISTA (entrevistador/  
entrevistado)\_\_\_\_\_

---

---

---

---

---

Anexo 10: Protocolo de entrevista “conversando con las instituciones” para el diagnóstico de la actividad turística de Santa Rosa de Huacaria, Palotoa Teparo, Shipetiari, Tayakome y Yomybato

#### Presentación y consentimiento informado

Soy estudiante del CATIE y estoy realizando un diagnóstico sobre la actividad turística que realizan las comunidades nativas Santa Rosa de Huacaria, Palotoa Teparo, Shipetiari, Tayakome y Yomybato. Este diagnóstico servirá para comenzar a pensar en una serie de acciones que se tienen que realizar para mejorar (si se necesita) la actividad que vienen desarrollando. La idea es conversar con trabajadores o funcionarios (técnicos u otros) de esta institución (relacionados con las comunidades y el Parque) para entender la situación actual en cuanto a las características del pueblo y de la actividad turística que desarrollan. Me gustaría pedirle permiso para entrevistarle y aclararle algunos aspectos importantes:

Me gustaría pedirle permiso para entrevistarle y aclararle algunos aspectos importantes:

- La entrevista es corta y se divide en dos partes. Una parte es el aspecto netamente de la comunidad y la otra en relación a la actividad turística. Calculamos que esta conversación nos va a tomar alrededor de 1.0 horas de su tiempo.
- Su participación en esta entrevista es totalmente **voluntaria** (**Si no desea participar** o si existe alguna pregunta que no desea contestar puede comunicarme sin ningún problema).
- Si en algún momento **se incomoda y no quiere continuar**, por favor me lo hace saber.
- Otra cosa que me gustaría aclarar es que su **respuesta es anónima**, es decir, aunque sus respuestas y las de las otras personas son importantísimas para entender la zona, serán estudiadas en conjunto y por eso no se va a saber cuáles fueron sus respuestas en particular.
- Si mi pregunta no es clara o **si desea alguna explicación adicional** por favor no dude en preguntarme.
- Estaré tomando notas (y algunas fotos) de sus respuestas para no perder la información y poderla analizar, esperamos que esto no le incomode.

Quiero estar seguro de que ha quedado claro que está participando en esta entrevista de manera **voluntaria**

1. ¿Cómo actúa su institución en la donde las comunidades en mención desarrollan actividades ecoturísticas?

---

2.- ¿Cuál es su relacionamiento con las comunidades?

---

3.- ¿Cómo es su relacionamiento con el Estado?

---

4.- ¿Qué instituciones relacionadas a actividades turísticas y/o medio ambiente que trabajen en la zona conoce?

---

5.- ¿Cuáles de estas tienen mayor vinculación con las actividades turísticas?

---

6.- ¿Cómo se relaciona la institución con estas otras instituciones?

---

7.- ¿Cuáles son las fortalezas de las comunidades que realizan actividades turísticas?

---

8.- ¿Cuáles son las amenazas para estas comunidades?

---

9.- ¿Cuáles son los retos para estas comunidades?

---

9.- ¿Qué cosas que tiene la comunidad se pueden potenciar para desarrollar mejor la actividad turística?

---

9.- ¿Cómo podría ayudar su institución a estas comunidades?

---

10.- ¿Qué instituciones que no trabajan en la zona podrían ayudar?

---

## **Despedida**

¿Existen preguntas o dudas que debemos aclarar? Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

---

Queremos de nuevo agradecer por el tiempo y las atenciones y sobre todo por permitirnos conocer un poco de su comunidad.

OBSERVACIONES GENERALES DE LA ENTREVISTA (entrevistador/  
entrevistado)\_\_\_\_\_

---

